

## SUMARIO

**7**  
**CAMBIO URGENTE  
DE LA AYUDA A LA  
INCORPORACIÓN**



**9**  
**SIGUE SIN  
HACERSE NADA  
PARA LEGALIZAR  
GRANJAS**

**10**  
**LA NUEVA LEY DEL  
VINO DE CASTILLA  
Y LEÓN**

**12**  
**MÁS PLAZO PARA  
LA CONTRATACIÓN  
DE REMOLACHA**

**19 Y 26**  
**LAS PETICIONES  
DE LAS MUJERES  
RURALES**



**26**  
**ABIERTO EL PLAZO  
DE LA AYUDA A LA  
VIVIENDA RURAL**

# Campo & Regional



## Ahora es el turno de “ZP”

El cambio de Gobierno abre incógnitas para el sector



Pocas personas habrían ojeado los programas electorales con los que los partidos políticos se presentaron a los pasados comicios del día 14 de marzo. Y menos aún habrían accedido al del Partido Socialista, ya que todas las encuestas habían apuntado a que las urnas determinarían otro vencedor. Por eso cobra especial importancia conocer las líneas maestras que marcarán la política agraria a partir de la investidura de José Luis Rodríguez Zapatero como presidente del Gobierno español.

Mientras comienzan las quinielas de los posibles “ministrables”, lo que verdaderamente preocupa a los agricultores y los ganaderos es cómo repercutirá en el sector el cambio político. Temas como los cambios en el REASS, la nueva Ley de Arrendamientos, el Plan Hidrológico Nacional, etc., podrían experimentar un vuelco radical. Para averiguar qué líneas marcarán los próximos cuatro años, la referencia obligada es el programa del PSOE, que se reproduce en las páginas centrales.

PÁGS 16-17

## *Incertidumbre en el campo*

JOSÉ ANTONIO TURRADO

Desconozco si la corriente de cambio político ha arrastrado por igual a todos los sectores económicos y sociales, especialmente al agrario, en nuestra región de Castilla y León. Pero eso poco importa, pues lo importante es que va a haber cambios en los equipos, en la forma de ver y entender las cosas, en los diagnósticos, y en las receñas para afrontar los problemas. Cambios que en principio suponen mucha incertidumbre para los agricultores y ganaderos, un sector sin duda ideológicamente más próximos a quienes gobernaban hasta ayer que a quienes lo harán desde mañana, y que aún recuerda con pavor aquella negociación de Carlos Romero para entrar en la Comunidad Europea cuyas con-

secuencias se arrastran hasta nuestros días.

Para bien o para mal, y eso el tiempo lo dirá, no sólo han cambiado las siglas y las personas, ha cambiado toda una forma de ver y entender al sector agrario y al mundo rural que lo rodea. Y eso se traducirá en una acción de gobierno que no va a pasar desapercibida, y que quizás no guste a nuestros agricultores profesionales. Para empezar, desde ASAJA tenemos serias dudas de que el PSOE apoye la propuesta mayoritaria del sector agrícola y ganadero de aplicar en nuestro país el modelo de desacoplamiento total que prevé la reforma de la PAC de Fischler.

PÁG. 2

## Más papeleo para los ganaderos de leche

A partir del próximo día 1 de abril, los ganaderos deberán mantener en su explotación un registro actualizado en el que anotarán todas las entregas de leche. Este es uno de los puntos con los que el Ministerio de Agricultura quiere controlar el mercado de leche y proteger el sistema de cuotas. Paralelamente, se irán introduciendo los cambios contenidos en la nueva OCM del sector lácteo.

El registro contendrá al menos los datos relativos a la fecha en que tiene lugar la entrega, la cantidad de leche entregada, el operador y el código de identificación de la cisterna que la recoge, así como una indicación cuando se haya realizado toma de muestras y el resultado del análisis.

Aunque ASAJA siempre ha apostado por esta aplicación estricta del sistema de cuotas, ya que la situación a la que se ha llegado con la leche clandestina es insostenible, la organización lamenta que una vez más sea el ganadero el que tenga que asumir más papeleo y burocracia. El Ministerio ha elaborado tres normativas, aunque hay que aclarar que el grueso de los controles e inspecciones recaerán sobre los compradores de la leche, no sobre los ganaderos, aunque éstos tendrán la obligación de conservar toda la documentación y de identificar sus depósitos e instalaciones.

PÁG. 8

**EDITORIAL***Incertidumbre en el campo ante el cambio político*

JOSÉ ANTONIO TURRADO\*

Desconozco si la corriente de cambio político ha arrastrado por igual a todos los sectores económicos y sociales, especialmente al agrario, en nuestra región de Castilla y León. Pero eso poco importa, pues lo importante es que va a haber cambios en los equipos, en la forma de ver y entender las cosas, en los diagnósticos, y en las recetas para afrontar los problemas. Cambios que en principio suponen mucha incertidumbre para los agricultores y ganaderos, un sector sin duda ideológicamente más próximos a quienes gobernaban hasta ayer que a quienes lo harán desde mañana, y que aún recuerda con pavor aquella negociación de Carlos Romero para entrar en la Comunidad Europea cuyas consecuencias se arrastran hasta nuestros días.

Para bien o para mal, y eso el tiempo lo dirá, no sólo han cambiado las siglas y las personas, ha cambiado toda una forma de ver y entender al sector agrario y al mundo rural que lo rodea. Y eso se traducirá en una acción de gobierno que no va a pasar desapercibida, y que quizás no guste a nuestros agricultores profesionales. Para empezar, desde ASAJA tenemos serias dudas de que el PSOE apoye la propuesta mayoritaria del sector agrícola y ganadero de aplicar en nuestro país el modelo de desacoplamiento total que prevé la reforma de la PAC de Fischler. Y si no somos capaces de ponernos de acuerdo en asunto tan trascendental para nosotros, difícilmente las relaciones con el Ministerio podrán ser buenas en los próximos años. También tenemos serias dudas sobre la vocación del futuro gobierno para llevar a cabo las obras del Plan de Regadíos y el Plan Hidrológico Nacional, un plan este último que ya han dicho que van a hacer añicos. Nunca hemos compartido la propuesta de modulación de las ayudas que castiga a aquellos agricultores y ganaderos más profesionales primando a quienes no viven del campo, y hemos apostado siempre por una agricultura productiva de alimentos de calidad como contrapunto a ese modelo multifuncional del que ahora tanto se habla. Y es que desde ASAJA, además de entender lo de la multifuncionalidad, lo

de cuidar el medio rural y el medio ambiente y de dedicarnos a actividades de lo más diverso, queremos seguir siendo eficientes productores de alimentos y vivir dignamente de ello.

El 14 de marzo se marcó también un cambio en las relaciones entre el gobierno central y regional. Y es que posiblemente ni los unos ni los otros estén preparados para mantener unas cordiales y eficaces relaciones institucionales; más bien, por el contrario, estarán pensando cómo se apunta cada cual los tantos de los éxitos y cómo le endosan al otro los fracasos. Esto fue la tónica general de los últimos gobiernos del PSOE en Madrid con Isaías García Monje en la Consejería de Agricultura de Castilla y León, teniendo este último mucho más aguante del que está demostrando en los últimos tiempos su sucesor, José Valín.

Y la nueva situación política tampoco será ajena a las organizaciones agrarias y al papel que nos tocará jugar a partir de ahora. La UPA estará donde siempre, con la UGT y con su familia socialista. La COAG tratará de disputarse con la UPA las simpatías del poder, y harán por igual a las derechas de Castilla y León y a las izquierdas de Madrid, según convenga. Y ASAJA de Castilla y León estará donde siempre, con los planteamientos y las reivindicaciones profesionales, apuntando a quien corresponda. Claro que ahora quizás para los del PP no seamos tan rojos, y para los del PSOE, que nos habían llegado a abrir sus puertas de par en par, seamos unos fachas. Pero ni lo uno, ni lo otro. ASAJA demostrará, como demostró en la etapa de Felipe González, y como demostró en la de Aznar, que no le mueven otros intereses que no sean los estrictamente profesionales de los agricultores y ganaderos representados, y que por defenderlos ante las instituciones, no dudará en enfrentarse al gobierno de turno, incluido por supuesto al que formará próximamente con el apoyo mayoritario de los españoles José Luis Rodríguez Zapatero.

\*SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

**Campo Regional****DIRECTOR**  
Donaciano Dujo**DIRECTOR EJECUTIVO**  
José Antonio Turrado**ASESORES TÉCNICOS**  
Gerardo Dueñas, Nuria Ruiz Corral, Andrés Villayandre**JEFAS DE REDACCIÓN**  
Teresa Sanz Nieto**COLABORADORES**

Marta Coloma, José M. Llorente, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, José Ángel Juez, Jesús Guerrero, Lucía G. Barreto

**CONSEJO DE REDACCIÓN**  
Leoncio Asensio, Vicente Calzada, Santiago Carreton, Vicente de la Peña, Lino Rodríguez, Manuel Martín, Donaciano Dujo, Marino Fernández, Guzmán Bayón**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**  
Arcadio Mardomingo Paniagua**PUBLICIDAD:**  
Alicia Sánchez Calvo  
Tfno: 606 562 357**EDITA**  
Asociación Agraria  
Jóvenes Agricultores (ASAJA)  
Castilla y León  
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID  
Tfno: 983 472 350  
Fax: 983 476 629  
Correo electrónico:  
camporeg@infonegocio.com**IMPRIME**  
Talleres del Diario de León**TIRADA**  
30.000 ejemplares mensuales  
**DISTRIBUCIÓN**  
Enviado por correo gratuitamente**D.L.:VA-715/91****LA PUBLICACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DEL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS FIRMADOS POR SUS AUTORES.****Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León****ÁVILA**Plaza del Salvador, 4  
05200 Arévalo (Ávila)  
Tel: 920 302 317 - Fax: 920 302 350**BURGOS**Avda. Castilla y León, 32 bajo  
C.P. 09006 - Tel: 947 244 247  
Fax: 947 244 438**■ ARANDA DE DUERO**  
Polígono Residencial Allende Duero (junto a Menfis) Arlanzón, 2  
Tel: 947 500 155**■ VILLARCAYO**  
C/ Alejandro Rodríguez Valcárcel, 2  
C.P. 09550 - Tel: 615 685 959**LEÓN**Paseo de Salamanca, 1 bajo  
C.P. 24009 - Tel: 987 245 231  
Fax: 987 876 012**■ LA BAÑEZA**  
Plaza Romero Robledo, 3  
C.P. 24750 - Tel: 987 640 827**■ EL BIERZO**  
C/ Batalla de Lepanto, 8  
C.P. 24400 - Tel: 987 456 157**■ SAHAGÚN**  
Herrería, 2 - C.P. 24320  
Tel: 987 780 781**■ VALENCIA DE DON JUAN**  
Federico García Lorca, 11  
C.P. 24200 - Tel: 987 751 511**■ PALENCIA**  
Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro  
C.P. 34001 - Tel: 979 752 344  
Fax: 979 745 159**■ SALDAÑA**  
Huertas, 1 - entreplanta - C.P. 34100  
Tel: 979 890 801**■ AGUILAR DE CAMPO**  
Paseo Cascajera, 1 - C.P. 34800  
Tel: 979 123 913**■ CERVERA DE PISUERGA**  
Cantarranas, 11 - 1º B - C.P. 34840  
Tel: 979 870 361**■ HERRERA DE PISUERGA**  
Eusebio Salvador, 3 - C.P. 34406  
Tel: 979 130 090**■ SALAMANCA**  
Avda. La Salle, 131-135 - C.P. 37008  
Tel: 923 190 720 - Fax: 923 190 872**■ CIUDAD RODRIGO**  
Ctra. de Cáceres, 81-1.º (frente a Unidad Veterinaria) - C.P. 37500  
Tel: 923 500 057**■ VITIGUDINO**  
Plaza del Mercado, 5-bajo - C.P. 37210  
Tel: 923 500 057**SEGOVIA**Ctra. de Arévalo km.5  
40196 Zamarramala (Segovia)  
Tels: 921 430 657, 921 430 708  
Fax: 921 440 410**■ AGUILAFUENTE**  
Ctra. de Lastras de Cuéllar  
C.P. 40340. Tel: 921 572 057**■ CAMPO DE SAN PEDRO**  
Ctra. Cedillo de la Torre s/n  
C.P. 40551 - Tel: 921 556 373**■ CUÉLLAR**  
Avda. Valladolid, 9 - 1º B - C.P. 40200  
Tel: 921 141 562**SORIA**C/ San Juan de Rabanera, 3 bajo  
C.P. 42002**■ ALMAZÁN**  
Ronda San Francisco, 7  
Tel: 975 310 480**■ SAN ESTEBAN DE GORMAZ**  
Avda. de Valladolid, 95 bajo  
Tel: 975 351 098**■ GÓMARA**  
Pza. Mayor - C.P. 42120  
Tel: 975 380 386**■ BERLANGA DE DUERO**  
Urbano Martínez s/n - C.P. 42360  
Tel: 975 343 584**VALLADOLID**Plaza de Madrid, 4-3º - C.P. 47001  
Tels: 983 203 371. Fax: 983 391 511**■ MEDINA DEL CAMPO**  
Pza. de la Rinconada, 4 bajo  
C.P. 47400 - Tel: 983 804 815**■ PEÑAFIEL**  
Calle del Donante, 1 - C.P. 47300  
Tel: 983 881 289**■ MEDINA DE RIOSECO**  
Soportales del Carbón, 16 (esquina calle Castillo) C.P. 47800  
Tel: 983 701 091**ZAMORA**Santa Ana, 5 entreplanta - C.P. 49002  
Tel y fax: 980 532 154**■ BENAVENTE**  
Portillo de San Andrés, 19, local B  
C.P. 49600 - Tel: 980 633 158**■ TORO**  
C/ Abramamozas, 11 - C.P. 49800  
Tel: 980 692 968**■ FUENTELAPEÑA**  
Oficinas Cámara Agraria - C.P. 49410  
Tel: 980 605 078**■ ALCAÑICES**  
San Francisco s/n - C.P. 49500  
Tel: 610 524 793**■ EL PUENTE DE SANABRIA**  
Plaza del Puent s/n - C.P. 49350  
Tel: 610 524 793**HUMOR**

por JUÁREZ



## CARTA DEL PRESIDENTE

*Las promesas de la CO.A.G.*

DONACIANO DUJO CAMINERO

PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



La Consejería de Agricultura y Ganadería (en siglas, la CO.A.G.) o lo que es lo mismo, su máximo responsable, ha estado durante el último mes explicando a los agricultores y ganaderos de Castilla y León la buena labor realizada en los últimos años por su departamento.

Atendiendo a los mítines en los que ha participado don José Valín Alonso exponiendo las propuestas que el PP tiene en campaña para los agricultores y ganaderos en el periodo 2004-08, y en las declaraciones de intenciones que para el futuro intentan mejorar la agricultura y la ganadería, nos hemos dado cuenta de que el contenido son las mismas promesas, y la misma demagogia, que años atrás se hicieron en estas mismas fechas. Es difícil convencer a los agricultores y ganaderos de que aquello que nos prometieron hace cuatro años y que no se ha cumplido se va a cumplir a partir de ahora.

**“Parece que sólo visitan nuestros pueblos y el campo para asegurarse un sillón en el Congreso”**

Desde la Política Europea pasando por la nacional, teniendo que soportar a la autonómica y a veces hasta la municipal, sólo se acuerdan del sector agrícola y ganadero en tiempo de elecciones. Intentan vendernos como positivo aquello que sabemos a ciencia cierta que es negativo para el sector. Así, aunque no tiene ningún punto a su favor la reforma de la PAC, sin

embargo pretenden vendernos la lucha férrea que ha mantenido el Ministerio ante Europa para mejorar esta perjudicial reforma.

Pero en los puntos decisivos que ahora interesan y está pidiendo el sector como es el desacoplamiento total de las ayudas –y esa sí que es decisión propia del Estado español y de las comunidades autónomas– los políticos se han mantenido totalmente al margen y en blanco. No nos han dicho su postura ni lo que van a aprobar, por lo tanto en este punto nada positivo, y demagogia para ocultar todo lo negativo.

En las políticas nacionales han hecho bandera de la necesidad de incorporar jóvenes al campo, 10.000 a nivel nacional, 1.000 en Castilla y León. Este problema no es de hoy y ASAJA lo viene denunciando desde hace mucho tiempo, y desde luego no se incorporan los jóvenes a la actividad agrícola y ganadera con promesas electorales y grandes titulares de periódico. Para que verdaderamente se incorporen, se tienen que dar las condiciones económicas y sociales justas y necesarias para que los jóvenes encuentren atractiva esta profesión, y como no podía ser de otra manera, unos presupuestos justos para que puedan aprobarse los ceses anticipados y por lo tanto la incorporación de los jóvenes sin burocracia y en los plazos razonables.

Podríamos seguir hablando de todos los aspectos que con carácter genérico van incluidos en los programas electorales. En las reuniones mantenidas con los distintos grupos políticos todos están preocupadísimos por el sector agrícola y ganadero. Todos nos ven como los defensores del medio ambiente, como los que cuidamos el hábitat

rural, los que alimentamos a la sociedad de manera barata y con buena calidad, pero son hechos puntuales que se dan sólo en campaña electoral tanto para elecciones autonómicas como nacionales. Luego, durante el periodo de mandato no se vuelven a acordar del sector.

Podríamos poner muchos ejemplos, pero bastan algunos: la política de regadíos no funciona en Castilla y León, pretenden modificarla en vísperas de elecciones; los mismos candidatos al Congreso o al Senado no entienden por qué se ha modificado la Ley de Arrendamientos, pero lo cierto es que cuando tuvieron que votar en el Con-

**“Tienen otros cuatro años de legislatura para demostrar y hacer valer lo que en este mes nos han prometido”**

greso para que se aprobase lo hicieron sin tener en cuenta al sector agrícola y ganadero, atendiendo a la disciplina de voto del partido. Ahora prometen intentar reformarla para que se atiendan nuestras peticiones. Tampoco nos lo creemos.

Han sido muchas las reuniones mantenidas en este último mes con los distintos grupos políticos. Nuestra postura ha sido la misma en todos estos encuentros: la defensa de los intereses agrícolas y ganaderos del sector, entendiendo la agricultura y la ganadería como una empresa agraria con muchos gastos, con una dedicación especial y por lo tanto, la obligatoriedad ante las distintas administraciones de conseguir que

nuestras condiciones económicas y sociales cada vez sean mejores y nuestra profesión esté más reconocida.

**Que lo demuestren**

La intención de los distintos grupos políticos también ha sido una y bien clara: prometer y prometer para conseguir el voto del sector que representamos. Pero desde luego tanto unos en el Gobierno como otros en la oposición, han tenido y seguirán teniendo otros cuatro años de legislatura para demostrar y hacer valer lo que en este mes nos han prometido. Cuatro años en los que por la experiencia que hemos tenido anteriormente, no se volverán a acordar del sector ni seremos válidos como interlocutores, y desde luego, no es bueno ni dignifica su profesión ni a las personas que las representan, si sólo visitan nuestros pueblos y el campo para asegurarse un sillón en el Congreso de los Diputados.

Empecé esta carta hablando de la CO.A.G. (La Consejería de Agricultura y Ganadería) y su máximo exponente, don José Valín Alonso. No es que su exposición en los mítines haya sido distinta al resto de grupos políticos, ni ha prometido ni más ni menos ni se ha mojado ni más ni menos, pero desde luego el campo de Castilla y León sí debe tener una exigencia mayor, con el partido que él ostenta y después de ocho años dirigiendo el futuro agrícola y ganadero de esta comunidad. Una Consejería que en política agraria cuenta con casi todas las transferencias del MAPA. Por lo tanto, señor Valín, en vez de promesas electorales en mítines de campaña, haga usted política autonómica con presupuestos e ideas claras, para que lo que usted ha prometido sea una realidad en Castilla y León.

## CORREO DEL LECTOR

**¿A qué vuelven los hijos pródigos?**

«En las décadas de los cincuenta y sesenta la emigración en los pueblos fue un hecho conocido por todo el mundo. Los emigrantes volvían al pueblo generalmente en el mes de verano a pasar sus vacaciones, unos porque añoraban sus raíces y otros porque no les daba para ir a Benidorm. Estos “endividados”, restregaban a nuestros antecesores lo bien que se vive en la “capi”, su sueldo todos los meses, vacaciones, fin de semana, etc. Pensaban que ya sólo en las grandes ciudades había progreso y calidad de vida. ¿Y qué es lo que nos da la calidad de vida?: ¿Acaso es mejor vivir en un bloque de pisos que no ves el sol, que levantas la persiana –de aquellos que la tienen– y ves otra pared? ¿Acaso es mejor que, por tener mayor poder adquisitivo, sus compras las hagan en las llamadas grandes superficies, en las que

se ven infinidad de tipos de carnes, embutidos con nombres un tanto raros? ¿Son más sabrosos o de mejor calidad que la ternera, cerdo y demás que degustamos en el pueblo? ¿Acaso es mejor un escalope en un restaurante de no sé cuántos tenedores, que el filete empanado que me pone mi mujer, y no necesito más que un cuchillo y tenedor? Tendréis que ver cuando a uno de estos “endividados” les invitas a merendar jamón, chorizo, salchichón, cecina, todo casero: “lamen” el plato. Si tantas cosas buenas pueden adquirir donde habitan, ¿por qué les gusta tanto lo de aquí? Con el paso del tiempo esta generación se jubila o prejubila y algunos deciden volver al pueblo. A mí particularmente me hizo ilusión que el número de habitantes no decreciera tan rápidamente, éramos más gente la que podríamos disfrutar de nuestro entorno en la Montaña Palentina. Es-

tos “personajes” arreglan sus viejas casas, se instalan y, en breve, cuando todo parece tan normal, se encuentran con todos los derechos y ninguna obligación. Dicen que les molestan los ruidosos tractores, les huele mal el estiércol y así un largo etcétera... Si algún día me desvinculo de ASAJA, se deberá a que ya no necesito vuestra eficiente ayuda debido a que estos “endividados” nos asesoran y se preocupan de si hemos pedido “permisos” a la hora de hacer una obra, o si tenemos licencia de actividades clasificadas para nuestras explotaciones ganaderas. Nos dicen las inmensas ayudas que recibimos de alta montaña, todo lo que nos dan por hectárea en la PAC, etc... De todo esto se preocupa otro “endividado” que está de “barbecho”, pero no de barbecho voluntario, sino el obligatorio (no tiene más que hacer). Pregunta: señor ministro de De-

fensa, ¿qué diría ante esta situación? Respuesta: “Manda huevos y por cajas”. A pesar de nuestros problemas y nuestras penurias, los que hemos decidido quedarnos aquí es porque nos gusta nuestro trabajo y disfrutamos con el día a día. No hace falta que estos “endividados” se preocupen tanto de nosotros, que lo que nos tienen es envidia y les gustaría vernos como cuando ellos marcharon. ¿Cómo estaba el pueblo cuando ellos marcharon, y como está? ¿Qué han aportado desde que han venido? Nada. Cuando dan meriendas en los pueblos por las fiestas, ¿adivinen quién come opíparamente? La respuesta es fácil. Después de todo esto, si tan bien han vivido donde hayan vivido, ¿a qué coño vuelven los hijos pródigos?».

Un ganadero orgulloso de su profesión, de la comarca de Aguilar.



## LA CRIBA

# El puzzle cooperativo

CELEDONIO SANZ GIL\*

En el mundo agrario español es muy difícil encajar las piezas en su justo punto porque todo está lleno de matices, de condicionantes sectoriales o territoriales, que acaban por volver gris lo que debía ser blanco e incluso algunos lo tratan siempre como si fuera negro. Así, tras casi treinta años de democracia los productores agrarios siguen sin tener claras sus estructuras representativas, cada variación que se produce en un organismo oficial es una invitación a la discordia porque ni las organizaciones agrarias ni las cooperativas tienen claro cual es su papel. Aquí no es posible implantar el esquema de la UE, con su organización, el COPA, para los sindicatos representativos, y el COGECA, para las cooperativas.

En este "totum revolutum" del que no escapa el campo en Castilla y León, la Administración se arroga el papel de árbitro parcial, con las cartas marcadas, y acaba colocando astillas que provocan nuevos enfrentamientos en el sector productor. De esta manera el sector agrario aparece siempre dividido y siempre otros se aprovechan de esta situación. Sin que sea nada fácil explicarlo, y mucho menos hacérselo comprender a un agricultor o un ganadero que en su trabajo, en su asociación o en su cooperativa, es siempre el mismo, defiende siempre los mismos intereses y sabe que son muy pocos, cada vez menos.

También siente que su representatividad tanto en el ámbito social y político, en el lugar que se supone deben ocupar las organizaciones agrarias, como en el económico, donde deberían ocupar un lugar preeminente las cooperativas, no está suficientemente reconocida y está harto de estas estériles luchas intestinas. Harto de que en este puzzle agrario nadie se coloque en su sitio y la Administración de turno coloque y descoloque las piezas a su antojo hasta desvirtuar la verdadera figura.

**Motivo de discordia**

En esta comunidad se ha vivido recientemente un nuevo episodio de esta película que ya hemos visto tantas veces y en tantos lugares. A la Administración regional no le gusta el consenso agrario, puede ser peligroso que en algún foro, por mínimo que parezca, el campo hable con una sola voz. Por eso utiliza a las cooperativas como motivo de discordia y al final su objetivo se ve plenamente satisfecho. En el sector productor todos se enfadan y ellos, los verdaderos causantes de la división, acaban presentándose como el espíritu único y vivificador.

El papel de las organizaciones agrarias ya se ha tratado en muchas ocasiones y son bastante conocidas. Cada una ocupa su espacio y cada cuatro años se enfrentan a unas elecciones en las que miden sus fuerzas. Las cooperativas agrarias son otra cosa mucho menos definida, que en unas ocasiones no aparece, en otras se coloca a un lado y en la siguiente hay que buscarla justo en el contrario.

Curiosamente, esta batalla por la representatividad, con el aparato cooperativo de por medio, ha coincidido con la pu-



blicación de un informe elaborado por la Federación de Cooperativas Agrarias, por encargo del Ministerio de Agricultura, en el que se analiza su situación actual y sus perspectivas de futuro. El informe recalca que en el panorama actual existe una enorme dispersión de la oferta mientras la demanda está cada vez más concentrada. Además, insiste en que las cooperativas, en su mayor parte, no han logrado romper la barrera de la primera transformación y operan simplemente con aglutinantes de las ofertas productivas, sin adentrarse en los procesos de segunda transformación y de comercialización final donde se genera el valor añadido más importante. Los redactores concluyen que el futuro de las coo-

**“Las cooperativas no están para realizar votaciones decisivas y elegir un modelo social o representativo”**

operativas agrarias, sus posibilidades de expansión, pasan irremediablemente por ampliar mercados en el sector exterior y adentrarse en los procesos de comercialización y transformación final.

**Mejores ofertas**

Nada nuevo, por supuesto, pero vamos a hacernos una pregunta: ¿cuántas cooperativas agrarias conoce usted en la región con posibilidades de afrontar un reto de esa magnitud? Aquí las cooperativas más importantes se encuentran encierradas y protegidas por el sistema de cuotas, como ocurre en el sector del azúcar, o en un continuo proceso de modernización, como sucede en el vino. Junto a ellas, están la multitud de cooperativas que se mantienen

vivas luchando cada día por conseguir un céntimo más en la venta del grano, de la pipa o del animal o por lograr un céntimo menos en el precio del pienso o del fitosanitario o de la máquina. Un trabajo estupendo, loable siempre, pero acuciado por esas urgencias del día a día que les impiden mirar más allá. Atrapado por una falta evidente de gestores profesionales, que enseguida pierden el punto de vocación, casi sacerdotal, que exige este trabajo y buscan mejores ofertas en otros lugares.

Por supuesto, también están esas cooperativas pseudosindicales o pseudopolíticas, que actúan como arma de financiación de determinadas organizaciones, que acumulan pérdidas millonarias porque sus estructuras no les permiten ser competitivas, porque responden a otras cuestiones de supervivencia, y que acaban buscando una decisión política, una subvención millonaria o un acuerdo con una entidad financiera pública que les saque del atolladero.

Con todo este panorama, qué se puede esperar de las cooperativas. Si hubiera una votación decisiva en cualquier sitio, ¿hacia dónde votarían? Pero la perversión no está en la respuesta sino en la pregunta misma, porque las cooperativas no están para realizar votaciones decisivas para elegir un modelo social o representativo en un sistema democrático como el nuestro. Deben dedicarse a trabajar y proteger la economía de sus socios a los que se deben, por encima del pensamiento político de cada uno de ellos. Así que ojalá sea posible que de una vez por todas pongamos las cosas en su sitio en este puzzle agrario y cooperativo agitado por vaivenes insondables. Ya puestos a pedir, también quisiéramos que en el campo todos estuvieran juntos porque, como ya quedan muy pocos, si se disgregan se rá difícil encontrarlos.

\*PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

**Marzo-abril 2004****Del 15 al 15****Cabañuelas\*****Segunda quincena de marzo**

Seguirán los vientos de componente Oeste; las temperaturas serán bonancibles, y pueden sobrepasar los 20 grados.

**Del 16 al 23**, alternarán nubes y claros, y no serán extrañas las precipitaciones tormentosas.

**Del 24 al 31**, refrescarán las temperaturas; a partir del 25 se sucedrán lluvias que pueden resultar intensas en algunas comarcas.

**Primera quincena de abril**

Temperaturas poco primaverales, y varios días el viento traerá ráfagas poco gratas.

**Del 1 al 8**, cielos nublados o poco despejados, con vientos de componente Oeste, a intervalos fuerte, y posibles lluvias ocasionales o dispersas.

**Del 9 al 15**, cielos más azules con nubes de evolución, vientos flojos y moderados y, al final del periodo, probables aguaceros o chubascos con relativa frecuencia.

**Ferias y Fiestas**

Respecto al calendario de certámenes multisectoriales, en Miranda de Ebro (Burgos) se celebra en abril la **Feria de Productos Mirandeses**, y del 16 al 18 de abril es la **XIX Feria de Muestras Agroalimentaria, Maquinaria y Automoción** y la **III Feria del Vino** de San Esteban de Gormaz (Soria). En cuanto a la maquinaria, los días 19 y 20 de marzo es la **Feria de San José**, en Melgar de Fernamental (Burgos). Certámenes agroalimentarios hay en Villada (Palencia), los días 20 y 21 de marzo, la **II Feria de la Matanza**; y en Roa (Burgos), del 10 al 12 de abril, la **III Expo-Rauda**, con concurso de vinos y temas de maridaje. Por último, citas ganaderas: en marzo, el día 19, la **VI Exposición Monográfica de Raza Asnal Zamorana-Leonesa**, en San Vitero (Zamora), y en abril, la **XVII Feria de Raza Churra**, en Palencia, y la **III Feria de Botiguero**, en Zamora.

En cuanto a las ferias populares, tras la celebración el 19 de marzo de **San José** (fiesta en Briviesca, en Burgos), llega el 25 de marzo la **romería de Urueña** (Valladolid), hasta la ermita de la Anunciación, y en Dueñas (Palencia) la **romería de Nuestra Señora de Onecha**. En abril, la cita clave es la **Semana Santa**, y seguidamente el **Lunes de Aguas**, celebrado en numerosas localidades, al igual que el **Lunes de Pentecostés**. Por poner sólo un ejemplo, la **procesión cívica del Ole**, el domingo siguiente al de Pascua, típica de la palentina localidad de Frómista.

**...y el Refrán**

**“Si a fines de marzo truena, la cosecha ha de ser buena”.**

\*PRONÓSTICOS Y REFRÁN PROPORCIONADOS POR CESÁREO POLO CANILLAS..

## MES A MES



Una reciente reunión de los responsables regionales de ASAJA y representantes del PSOE.

asociaciones relacionadas con la industria cárnica no se le ocurrió mejor idea que recomendar a sus afiliados que repercutieran a los ganaderos parte del sobrecoste al que debían hacer frente por el endurecimiento de las medidas sanitarias y de control derivadas de la EEB. Los matadores tomaron al pie de la letra la recomendación y a partir del 1 de enero de 2002, bajo la fórmula "descuento convenido por la traslación de los costes de la destrucción de las harinas cárnicas", obligaron a los ganaderos a asumir íntegramente el coste de la retirada de los despojos al aplicarles descuentos en las facturas por la entrega de la producción. Pero la reacción de las organizaciones sectoriales de ganaderos, ASAJA entre ellas, no se hizo esperar. En cuestión de días, el Tribunal de Defensa de la Competencia tenía sobre la mesa una denuncia por lo que consideraron

una práctica que coartaba el principio de autonomía e independencia de comportamiento, en otras palabras, por restringir la libre competencia. Finalmente, el órgano con competencias en la materia resolvió en favor de los ganaderos al imponer una multa simbólica de 10.000 euros a cada una de las asociaciones del sector cárnico que se hizo eco de la recomendación, en este caso, la Asociación de Industrias Cárnicas (AICE), la Federación Catalana de Industrias Cárnicas (Fecic) y la Asociación Profesional de Salas de Despiece y Empresas Cárnicas (Aprosa), a las que además obliga a asumir los costes de la publicación de la resolución en el BOE y en dos diarios de información general y tirada nacional. Asimismo, el Tribunal de Defensa de la Competencia conmina a las asociaciones a que se abstengan en lo sucesivo de adoptar decisiones semejantes, toda vez que considera que han cometido una práctica restrictiva de la competencia.

### DUELO EN EL CAMPO

En el lugar en el que cada mes aparecen las reivindicaciones de los agricultores y ganaderos, esta vez tiene que aparecer un reflejo del dolor y vacío que ha dejado en la sociedad, también en la rural, el brutal atentado del pasado día 11 de marzo en Madrid. Dentro de poco tiempo, la rutina volverá a la mayoría de los españoles, que regresaremos a nuestras pequeñas preocupaciones. Pero para cientos de familias no volverá la rutina; tendrán que aprender a vivir de nuevo, tras quedar rota la vida que hasta ahora conocían. Sin motivo, sin ninguna razón a la que asirse. Ojalá la fe pueda ayudarles. Desde ASAJA, pocas palabras podemos añadir: Sólo manifestar nuestro apoyo a la Constitución, y también expresar nuestra repulsa a esta barbarie.

### CONCENTRACIÓN PARCELARIA

Las Cortes de Castilla y León debatirán en próximas fechas una proposición de Ley del Grupo Par-

lamentario Socialista para que se reforme parcialmente la Ley de Concentración Parcelaria de Castilla y León. La iniciativa parlamentaria se admitió a trámite por la Mesa de las Cortes en su reunión del 5 de febrero. La propuesta fue formulada en su día por la organización regional de ASAJA, atendiendo a las necesidades de los propietarios de tierras afectados por obras de regadíos. Con posterioridad, tanto ASAJA como la UPA y la COAG, han apoyado por escrito esta iniciativa, y han pedido al Grupo Parlamentario Popular su voto favorable. Destacar que ASAJA de Castilla y León se había dirigido con esta petición tanto al consejero de Agricultura y Ganadería de la Junta como al propio Partido Popular, habiendo recibido el no por respuesta a una propuesta que además de lógica es imprescindible para soportar los altos costes de la amortización de los regadíos. En el texto, se pide que las obras complementarias, que son las que afectan a los regadíos, se

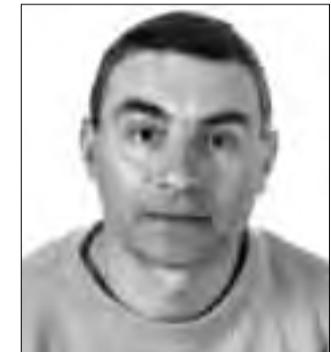
paguen por los interesados en un plazo máximo de 40 años –20 años en la actualidad–, y que el tipo de interés se rebaje del 4 actual al 2 por ciento. También se pide que se apliquen estas nuevas condiciones a cantidades reintegrables pendientes derivadas de obras complementarias ya ejecutadas. ASAJA espera que esta vez los parlamentarios regionales de todas las formaciones políticas tengan la sensibilidad suficiente como para apoyar una iniciativa que es buena para los intereses agrarios de la región.

### MULTA A LA INDUSTRIA CÁRNICA

ASAJA tenía razón. El Tribunal de Defensa de la Competencia ha impuesto una sanción simbólica a asociaciones del sector cárnico por cobrar la retirada de despojos a los ganaderos, un tema que motivó que ASAJA, junto a otras organizaciones, presentara una denuncia. Acababa el año 2001 con la sa- cudida de las vacas locas y a varias

## NUESTRA gente

**MANUEL SASTRE**  
Agricultor de Zamora



**C.R. / Lucía G. Barreto**

Manuel Sastre es un agricultor de un pequeño pueblo de la provincia de Zamora, que a sus 48 años mira al futuro con incertidumbre. Sus ojos han visto tres épocas diferentes en las que se ha transformado no sólo la situación de la agricultura, sino también la de la sociedad rural. En este sentido, Manuel asegura: "en la década de mis abuelos y mis padres la gente andaba más contenta, había más alegría en el campo a pesar de que ganaban menos".

La despoblación también ha llegado a su pueblo, Villalba de Lampreana. "Una muestra de ello –afirma Manuel– es que antes hacías lo que nosotros llamamos un *paralao*, es decir, te parabas en las linderas y hablabas con el dueño de la tierra vecina. Ahora vas montado en la cabina del tractor, escuchando la radio, solo".

Este sentimiento que hace mirar al pasado con anhelo, surge también en los vecinos de Manuel, casi todos agricultores y ganaderos, pero de generaciones anteriores a la suya. "Los mayores se hacen cruces por no saber cuál será la situación de sus eras en los años venideros –añade este agricultor zamorano–; están muy descontentos".

Manuel critica la falta de servicios que la administración. Conoce de cerca estas carencias, porque su madre, enferma de Alzheimer, tiene que ser cuidada de continuo por la familia, ya que no puede participar en los centros de día que existen en las ciudades.

Este desconocimiento sobre el futuro del campo hace que, cada vez con mayor frecuencia, los agricultores se sientan inseguros. En este sentido Manuel comenta que las ayudas de la Unión Europea, la PAC, son recibidas como agua de mayo, y "sin ellas nadie podría comer de la labranza".

## PLAZOS

### Agricultor/a y ganadero/a

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

#### HASTA EL 31 DE MARZO

- Solicitud de ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado de la actividad agraria.

- Solicitud de ayudas para el fomento de explotaciones de ganado en régimen extensivo y mejora de los pastos comunales de Castilla y León.

- Solicitud de ayudas destinadas a los centros de limpieza y desinfección de vehículos dedicados al transporte de productos para la alimentación animal, animales y cadáveres de animales.

#### HASTA EL 1 DE ABRIL

- Solicitudes de transferencias de derechos de replantación de viñedo procedentes de otras Comunidades Autónomas. (Desde el 1 de agosto).

#### HASTA EL 4 DE ABRIL

- Solicitud de ayudas destinadas a fomentar la reconversión varietal del lúpulo durante el año 2003 en zonas no afectadas por el programa aprobado por decisión de la Comisión 89/479/CEE.

#### HASTA EL 15 DE ABRIL

- Solicitud de ayudas a la producción de forrajes desecados.

#### HASTA EL 30 DE ABRIL

- Solicitud de ayudas destinadas a la financiación de acciones de asesoramiento para la mejora de la calidad de la leche producida y recogida en las explotaciones.
- Solicitud de ayudas para la adquisición y rehabilitación de viviendas rurales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.

**iNo lo dejes para el último día! Recuerda que en nuestras oficinas te asesoramos y ofrecemos ayuda.**





902 22 22 92  
[www.cruzroja.es](http://www.cruzroja.es)

Te necesita para creer en si misma. Hazte socio.

Socios  Cruz Roja

# ASAJA pide la rápida actualización de la ayuda a la incorporación

La subvención en vigor supone hasta 5.000 euros menos

**C.R. / Redacción**

Los jóvenes que están accediendo estos días a la ayuda a la primera instalación, con la que la Administración apoya a los que se incorporan al sector, están recibiendo cerca de 5.000 euros menos de los que marca la nueva normativa, que ya debería estar publicada. Así lo advierte ASAJA de Castilla y León, que exhorta a las administraciones responsables, Ministerio y Consejería de Agricultura, a que publiquen con carácter de urgencia esta actualización legal de un reglamento europeo aprobado desde mediados del pasado mes de octubre.

Desde el pasado día 1 de marzo, y hasta el 30 de junio, se pueden solicitar las ayudas para la mejora y modernización de las estructuras agrarias, basadas en el real decreto hasta ahora en vigor, el 613/2001. Parte de su contenido va a quedar modificado estos días con la publicación de un real decreto nuevo, cuyas condiciones son más favorables para el agricultor, lo que puede condicionar el volumen de peticiones, algo fundamental para aproximarse a un número de incorporaciones que garanticen cierta vitalidad en el sector agropecuario. Entre otros cambios, en este nuevo real decreto determinaría un incremento de casi 5.000 euros las ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes, tanto en la prima de subvención directa como en la bonificación de intereses, pasando de los 15.025 euros actuales a 20.000 euros. Una mejoría sustancial, aunque no se llega al tope de 25.000 euros sugerido por el reglamento comunitario.

Del mismo modo, en la nueva normativa se incrementaría la ayuda a un agricultor joven, menor de 40 años, que simultáneamente con su primera instalación o en los cinco años siguientes realice un plan de mejora, ayuda que pasaría del 5 por ciento actual a un 10 por ciento.

Además de los cambios mencionados, existen otras modificaciones, en vigor desde esta convocatoria de ayudas, que deben tener en cuenta los agricultores y ganaderos. Así, van a ser preferentes las solicitudes de explotaciones prioritarias en los sectores del porcino ibérico, caprino, avicultura extensiva, producciones ecológicas, horticultura y legumbres, siempre que estas inversiones específicas del plan dirigidas a estos sectores sobrepase el 50 por ciento de la inversión total auxiliable.

También tendrán carácter de preferente, a la hora de resolver, las solicitudes tramitadas mediante el programa informático y sistema de envíos de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Este sis-

tema de envío de ficheros del programa informático se implanta por primera vez este año, y para utilizarlo hay que estar autorizados expresamente por la directora general, Carmen Suárez. ASAJA ya dispone de esta autorización.

Entre otras novedades, destaca que en la línea de primera ins-

talación ya no es necesario estar en posesión del Diploma de Incorporación antes de hacer la solicitud y tener una explotación que posibilite una UTA, basta con una de las dos condiciones, y comprobarse a conseguir la otra preferencia en un plazo máximo de dos años.



Esta línea de ayudas es una reivindicación constante de ASAJA.

FOTO C.R.

## SEGUROS AGROPECUARIOS

# Asegura tu explotación y cosecha seguridad



En Caja España nos ocupamos de todo para que tú no te preocupes por nada.

Si quieres mejorar tu negocio agropecuario o tienes pensado abrirte camino en él, nuestros profesionales te ayudarán a poner en práctica todo lo que necesitas para rentabilizar tu negocio (ovino, porcino, frigo, etc.).

**Caja España**   
Caja Rural del Sur  
902 365 024  
[www.cajaespana.es](http://www.cajaespana.es)



# Los ganaderos de leche deberán contar con un nuevo registro desde el 1 de abril

Es una de las medidas para conseguir controlar el mercado y proteger las cuotas

**A partir del próximo día 1 de abril, los productores deberán mantener en su explotación un registro actualizado en el que anotarán todas las entregas de leche. Este es uno de los puntos con los que el Ministerio de Agricultura quiere controlar el mercado de leche y proteger el sistema de cuotas. Paralelamente, se irán introduciendo los cambios contenidos en la nueva OCM del sector lácteo.**

**C.R. / Redacción**

El registro contendrá al menos los datos relativos a la fecha en que tiene lugar la entrega, la cantidad de leche entregada, el operador y el código de identificación de la cisterna que la recoge, así como una indicación cuando se haya realizado toma de muestras y el resultado del análisis.

El personal encargado de la recogida de la leche expedirá un recibo para cada entrega que proporcionará al productor. Dicho recibo contendrá al menos la siguiente información: productor, explotación, fecha y hora de la recogida, cantidad de leche entregada, operador y cisterna que lo recoge, y si se ha realizado o no toma de muestras.

Las anotaciones en el registro de entregas de leche de la explotación se harán en el plazo de 24 horas desde que se produzca el movimiento, con excepción de los resultados de los análisis de las muestras que se anotarán cuando se disponga de ellos.

Los registros y los recibos de entrega se conservarán como mínimo durante un plazo de tres años a disposición de la autoridad competente.

ASAJA siempre ha apostado por esta aplicación estricta del sistema de cuotas, ya que la situación a la que se ha llegado con la leche clandestina es insostenible, afectando a los precios de la leche y a la credibilidad del sistema. Para ello, el Ministerio de Agricultura ha elaborado tres normativas, aunque hay que aclarar que el grueso de los controles e inspecciones recaerán sobre los compradores de la leche, no sobre los ganaderos, aunque éstos tendrán la obligación de conservar toda la documentación y de identificar sus depósitos e instalaciones.

## Control de la tasa láctea

Los operadores en el sector de la leche y productos lácteos serán los responsables del pago de la tasa láctea, sin posibilidad de repercusión del ganadero por las cantidades



Con el objetivo de conseguir controlar el mercado de leche se obligará a los ganaderos a realizar más papeleo.

FOTO C.R.

dades de leche o sus equivalentes de las que no se puedan acreditar su origen.

Las novedades más importantes para los productores son la necesidad de llevar una gestión contable y la facturación de todas las operaciones realizadas, conser-

vando la documentación comercial de cada campaña, durante, al menos, un periodo de tres años. Los productores que tengan asignada una cantidad de referencia individual superior a 600.000 kilogramos o que mantengan en su explotación más de 100 vacas de

aptitud lechera, o que en el periodo precedente hubiesen vendido más de 600.000 kilos de leche o de equivalentes de leche, declararán al FEGA, antes del día 20 de cada mes, por medios telemáticos, las entregas realizadas en el mes inmediato precedente.

## La "Letra Q"

Se crea el Registro general de agentes del sector lácteo, que tiene por objeto la identificación y registro de todos los agentes que produzcan, transporten, recojan, mantengan, transformen o posean leche cruda de vaca, así como todos los contenedores que alberguen leche cruda, asignando a cada elemento del sistema un código de identificación.

Igualmente se registrarán todos los movimientos de leche cruda que tengan lugar entre los agentes y contenedores registrados. Esto se deberá hacer mediante un sistema informático que volcará todos sus datos a un ordenador central a una base de datos llamada Letra Q, que llevará el control de todos los movimientos de la leche de España prácticamente en tiempo real. El control informático no será obligatorio hasta el 1 de enero de 2005, pero el control de movimientos en papel es obligatorio desde el 1 de abril.

Finalmente, las infracciones muy graves serán sancionadas con multa de 6.010 a 30.050 euros, y las infracciones graves se sancionarán con multa de 150 a 6.009 euros. Para conocer específicamente este punto y otros como las características del régimen de ventas directas y del régimen de entregas a compradores, puede consultarse el informe completo en nuestra página web ([www.asajacyl.com](http://www.asajacyl.com)) o preguntar en nuestras oficinas provinciales.

## Reforma de la OCM del sector lácteo

Respecto a las medidas contenidas en la nueva OCM, a partir de 2004 (con lo cual se adelanta un año respecto a la OCM antigua) y hasta 2007, los productores de leche tendrán derecho a una prima láctea, que será concedida por año natural, por explotación y por tonelada de la cantidad de referencia individual con derecho a prima y disponible en la explotación. Los importes de la prima aumentan respecto a la OCM antigua, quedando como siguen: en 2004, 8,15 euros por tonelada; en el 2005, 16,31 euros por tonelada, y los años 2006 y 2007, 24,49 euros por tonelada.

Las cantidades de referencia individuales que hayan sido cedidas temporalmente a 31 de mar-



zo del año natural de que se trate, se considerarán disponibles para la explotación del cesionario durante dicho año natural. Si, a 31 de marzo de dicho año natural, la suma de todas las cantida-

des de referencia individuales de un Estado miembro excede de la suma de las cantidades globales correspondientes de ese Estado miembro (5.566.950 toneladas para España), se to-

des de referencia individuales de un Estado miembro excede de la suma de las cantidades globales correspondientes de ese Estado miembro (5.566.950 toneladas para España), se to-

# Urge la normativa sobre legalización de explotaciones ganaderas

ASAJA reclama una solución para miles de granjas de la región

C.R. / Redacción

Desde que, en el pasado mes de junio, ASAJA de Castilla y León abandonara la comisión creada para estudiar la legalización de explotaciones ganaderas ubicadas en los cascos urbanos, en protesta por la falta de voluntad política para solucionar un problema que afecta a prácticamente la mitad de las granjas de la región, no ha existido ningún paso significativo en este sentido.

Para forzar a que el Gobierno regional presente de una vez la nueva normativa, ASAJA ha apoyado la proposición no de ley de regulación de explotaciones ganaderas que presentará en las Cortes el Partido Socialista. ASAJA considera que es urgente la publicación de una nueva normativa que permita a los ganaderos no estar en una situación de "alegidad", expuestos a cualquier posible denuncia o incluso a que se cierre su explotación, perdiendo su medio de subsistencia.

ASAJA ha transmitido al PSOE sus reivindicaciones principales. La primera, que se considere el casco urbano como la suma del Plan de Ordenación Urbana, más 500 metros de radio. También ha pedido que no se defina ningún tamaño de municipio, sino que se permita la legalización independientemente de aquél.

Las explotaciones a legalizar por esta normativa deben ser todas aquellas que no pasan por evaluación de impacto ambiental, y que tampoco pueden obtener su licencia por petición al ayuntamiento; por lo tanto, serían las incluidas entre las 15 y las 100 UGM.

Para ASAJA, la validez no tendría por qué limitarse en el tiempo, salvo que existieran problemas para su continuidad. En este último caso, el periodo mínimo de vigencia sería de 15 años o la vida profesional del promotor, en el caso de ser éste menor de 50 años.

Además, habría que adecuar los requisitos y medidas correctoras al tipo e explotaciones a legalizar, no exigiendo lo mismo que para las nuevas legalizaciones, ya que mayoritariamente se otorgarán licencias con caducidad, frente a las nuevas, que van a ser de por vida e incluso transmisibles.

La documentación a presentar por el ganadero tiene que ser, según pide ASAJA, sencilla. No deben exigirse, al menos en un primer momento, memorias u otros documentos técnicos, complejos y caros para el ganadero, y más sin conocer siquiera si va a poder legalizar su explotación. Además, es fundamental agilizar la puesta en práctica de la medida y dar un plazo adecuado para que todos los interesados puedan presentar su so-

licitud, así como acelerar la tramitación posterior.

Finalmente, ASAJA ha subrayado que sin un compromiso e implicación de los ayuntamientos a través de su federación regional, poco o nada se va a poder hacer, por lo que es fundamental la actuación de las

distintas administraciones. Además, en el caso de que se saquen las explotaciones fuera de los cascos urbanos, las administraciones deberán dotar alguna zona fuera del municipio que pueda ser polígono ganadero y que disponga de todas las infraestructuras necesarias.



Cientos de granjas de la región se verán afectadas por la nueva normativa.

FOTO C.R.



## P.A.C. | 2004

Domicilie sus ayudas en Caja Duero

Y consiga  
este magnífico reloj,  
además de otras ventajas.

Visite nuestras oficinas  
e infórmese.



Caja *Duero*

EN CINCO PREGUNTAS

**1** **¿Cuál es su finalidad?** La Ley del Vino de Castilla y León, a punto de publicarse, quiere recoger las novedades introducidas por la Ley de la Viña y del Vino (Ley 24/2003 de 10 de julio) nacional. El objeto de esta ley es la regulación de la gestión y el control de los vinos de Castilla y León, así como de los niveles diferenciados del origen y la calidad de los vinos y el sistema de protección, en defensa de los productores y consumidores, de las denominaciones y menciones frente a su uso indebido.

Otro punto importante es el que faculta a la Administración autonómica a financiar campañas de información, difusión y promoción del viñedo, del vino y de los mostos, siempre recomendando el consumo moderado y responsable de estos productos.

A partir de la publicación de esta Ley, las Denominaciones de Origen de vinos de la Comunidad Autónoma deberán adaptar a ella sus reglamentos. Las asociaciones con derecho a la utilización de la mención "vino de la Tierra" podrán solicitar hasta el 31 de diciembre que se compute el tiempo por el que dichos vinos hayan sido reconocidos para posibilitar su paso a la categoría de vino calidad con indicación geográfica, o de forma directa a la de vino con denominación de origen, si la fecha de la citada solicitud el tiempo que hubieran permanecido como "Vino de la Tierra" fuera de cinco años o superior.

**2** **¿Qué sistemas de protección establece?** Los vinos elaborados en Castilla y León podrán acogerse a alguno de los siguientes niveles:

- Vinos de mesa: siendo vinos de mesa o bien vinos de la Tierra de Castilla y León.

- Vinos de calidad producidos en una región determinada (v.c.p.r.d.): vinos con indicación geográfica, vinos con denominación de origen, vinos con denominación de origen calificada, o vinos de pagos.

Una misma parcela de viñedo podrá proporcionar uvas para la elaboración de vinos con destino a diferentes niveles de protección, siempre que las uvas utilizadas y el vino obtenido cumplan los requisitos precisos, incluidos los rendimientos máximos de cosecha por hectárea. La totalidad de la uva procedente de las parcelas cuya producción exceda de los rendimientos máximos establecidos para un nivel de protección podrá ser destinada a la elaboración de vino acogido a otro nivel de protección para el que se permitan rendimientos máximos superiores a la producción de la indicada parcela.

Respecto a la protección de nombres y marcas, en cada v.c.p.r.d. podrá establecerse que la protección otorgada al nombre geográfico se extienda también al uso de los nombres de la región, comarca, subzona, municipios, lo-

# La Ley del Vino de Castilla y León



calidades y lugares correspondientes a la zona de producción, elaboración y envejecimiento delimitada.

Transcurridos cinco años desde el reconocimiento de un nombre geográfico (vino de la tierra o v.c.p.r.d.), el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITA) procederá a comprobar que en la gestión y control de los vinos acogidos a un determinado nivel de protección se cumple de forma satis-

factoria la normativa. En caso contrario, perderían el reconocimiento del nivel de protección; igual ocurriría si se comprueba el incumplimiento en dos auditorías consecutivas o en tres alternas que se realicen posteriormente, con una periodicidad anual o superior.

**3** **¿Quién se encarga de la gestión?** Una de las principales novedades de esta normativa es que se di-

ferencian las responsabilidades de gestión de los vinos de calidad de las responsabilidades de control. La gestión de cada vino de calidad con indicación geográfica, denominación de origen, D.O. calificada y, en su caso, vino de pago, será realizada por un órgano de gestión; en los casos de las denominaciones de origen y D.O. calificadas, estos órganos se llamarán Consejos Reguladores.

**4** **¿Qué órganos controlan y certifican?** Respecto al control y certificación de los v.c.p.r.d., podrán ser efectuados por:

- Un órgano de control de naturaleza pública, adscrito al órgano de gestión, aunque independiente de éste. El personal que realice las funciones de control y certificación debe ser independiente y estar habilitado por el ITA. Será la Consejería de Agricultura quien, a propuesta del ITA, autorice la composición y funcionamiento de estos órganos de control
- Entidades independientes de certificación.
- Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

En cualquier caso, la Consejería podrá efectuar los controles complementarios que considere convenientes.

Los fines de estos órganos de control es certificar estas producciones vitivinícolas y comprobar el cumplimiento del reglamento (producción de uvas y elaboración, envejecimiento, embotellado, etiquetado y comercialización de los vinos. Propondrán el manual de calidad, efectuarán las inspecciones, controlarán la producción y el uso debido de las etiquetas y contrataquetas y levantarán las actas de inspección, incoarán y tramitarán los expedientes sancionadores dentro de las competencias que les correspondan.

**5** **¿Qué hará el ITA en materia vitivinícola?**

- Realizar actuaciones sobre investigación, experimentación, difusión y análisis para la orientación y la mejora de la calidad en materia de viticultura y de enología.
- La vigilancia, la inspección y el control de las actuaciones de los órganos de gestión, así como de los órganos públicos de control y certificación y de las entidades de certificación.
- Impulsar la promoción de los vinos de calidad la Comunidad Autónoma.
- Velar por la trazabilidad de los productos vitivinícolas.
- Proponer la autorización, modificación o suspensión de los órganos de gestión.
- Llevar los registros de entidades de certificación y de inspección.
- Ejercer, en su caso, como entidad de certificación.
- Participar financieramente en las actuaciones de los órganos de gestión.

- Organizar e impartir cursos de difusión, especialización y de reciclaje de técnicos y profesionales en materia de viticultura y de enología, y colaborar con las universidades y otros centros de investigación.

- Actuar como órgano de coordinación y asesoramiento.
- Colaborar con los sectores económicos y sociales en materias relacionadas con la viña y el vino, etc.

# La información, un arma de doble filo que el sector debe saber utilizar

ASAJA organizó una jornada sobre periodismo especializado en agricultura

**La información es una herramienta clave para el campo, y también un arma de doble filo. Ayuda al profesional a tomar las**

**decisiones más convenientes para su explotación y transmite a la sociedad una imagen determinada de un sector muchas**

**veces tildado de "pedigüeño". Analizar éste y otros puntos ha sido el objetivo de una jornada organizada por ASAJA.**

**C.R. / Redacción**

Con la colaboración de la Asociación de la Prensa de Valladolid y la financiación de Caja Rural del Duero, el pasado día 24 de febrero ASAJA de Castilla y León organizó una jornada sobre periodismo especializado en información agraria. Participaron cerca de cincuenta profesionales de los medios de comunicación y gabinetes de prensa de Castilla y León especializados o interesados en el campo de la información agraria, dispuestos a analizar los cambios experimentados en el sector productor, tiene un peso específico por su trascendencia económica y social.

Así, se concluyó que la información agraria interesa a muchas más personas de las que directamente dependen del sector. No se trata sólo de las cerca de 200.000 personas (incluyendo trabajadores y familias) que dependen directamente de las producciones agrícolas, sino también de las industrias agroalimentarias, de quienes tienen negocios relacionados con la agricultura y ganadería, de las decenas de miles de jubilados del campo, los hijos de agricultores y ganaderos, los centenares de miles de ciudadanos que son propietarios de fincas rústicas, de quienes asocian agricultura y ganadería con desarrollo del medio rural, etc.

Además, esta información puede propiciar que el resto de la sociedad se sienta identificada o solidaria con el sector agrícola, no sólo de forma coyuntural ante un determinado problema sino de forma continua. En este sentido, la falta de conocimiento profundo sobre el sector puede llevar a calificarlo como un sector "pedigüeño" o subvencionado, a pesar de que muchos otros sectores están en una situación similar, y olvidando el carácter de compensación por la bajada de precios que tienen las ayudas de la PAC.

Los datos disponibles hablan de que el espacio dedicado a este tipo de información en los medios de comunicación de la región es considerable. No sólo por existir suplementos o espacios específicos, semanales o diarios, en bastantes medios, sino porque las noticias agrarias ocupan un porcentaje importante de la información diaria.

Al trabajarse en este ámbito informativo con material sensi-



Parte de los asistentes a la jornada, celebrada en la sede central de Caja Rural del Duero.

FOTO C.R.



La clausura del encuentro, con José Millaruelo y Donaciano Dujo.

FOTO C.R.

## Participantes

La jornada contó con la participación de Antonio Imizcoz, ex jefe de prensa del Ministerio de Agricultura; Vicente de Santiago, subdirector de redacción del grupo Eu-media (editora de Vida rural, Mundo Ganadero, Agronegocios...); Susana Cuevas, responsable de Agrovía.com, y José Antonio Tudrado, secretario ge-

neral de ASAJA de Castilla y León. Además, se celebró una mesa redonda, en la que intervinieron Luis Miguel Torres, redactor jefe de ICAL; Susana Magdaleno, redactora de La Gaceta Regional de Salamanca; Víctor M. García, redactor de El Heraldo de Soria; José Manuel Gozalo, de la Cadena Ser; José Ignacio Falces, jefe de prensa de Coag, y Estrella Martín, coordinadora de Vida Rural. La jornada fue inaugurada por el director de Comunicación de la Junta, Ignacio Javier Ariznavarreta, y clausurada por el presidente de Caja Rural del Duero, José Millaruelo, y el responsable de ASAJA, Donaciano Dujo.

ble (la alimentación afecta a toda la población), hay que extremar la preparación de los profesionales y la calidad informativa, contrastando debidamente las fuentes. Además, existe el riesgo de que los temas agrícolas sólo tengan un tratamiento informa-

tivo relevante en estas situaciones de crisis.

Por su parte, se apuntó que la pujanza de otras áreas relacionadas, como el desarrollo rural, la industria agroalimentaria, el medio ambiente, no tiene por qué desplazar a la información

## ASAJA pide ya las ayudas al cese anticipado

**C.R. / Redacción**

ASAJA exige la publicación urgente de normativa que regula la solicitud de la ayuda al cese anticipado en la actividad agraria, para evitar los retrasos registrados en los años anteriores, en los que numerosos ganaderos de leche han tenido que aguardar durante casi un año la llegada de esta subvención, cuando ya no contaban con ingresos al verse obligados a desmantelar sus explotaciones.

A partir de recibir la notificación de la aprobación del expediente de abandono voluntario y definitivo de la producción lechera para el periodo 2003-2004, notificaciones que se están recibiendo estos días, empieza la cuenta atrás para estos ganaderos, que están obligados a dejar de vender leche antes del 31 de marzo de este mismo año y a vender todos los animales de aptitud láctea de la explotación antes del 30 de junio de 2004.

En los últimos años, la ayuda al cese anticipado, complementaria a la de abandono y necesaria para garantizar un nivel mínimo de ingresos, se ha convocado siempre con retraso. De este modo, y dado que desde mayo o junio el ganadero no percibe ningún tipo de ingresos, y la resolución del cese tarda en conocerse casi un año, "se está obligando a estos profesionales a estar cerca de un año viviendo del aire, situación que se agrava aún más si se pospone la publicación de la normativa".

Así pues, ASAJA insta a la Administración regional a publicar rápidamente esta convocatoria, a pesar de que es consciente de que el ridículo presupuesto con el que se contará seguramente no podrá atender más de 70 u 80 solicitudes, buena parte de ellas vinculadas al abandono de la producción lechera. "Un dato subraya ASAJA que indica que el camino por recorrer para cumplir con ese objetivo de las 1.000 incorporaciones, también asumido por el PSOE, será largo y complicado".

## "AGRICULTOR"

### Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO4CO2+2h2O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas.

Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90



# Los remolacheros europeos, cada vez más unidos en defensa del sector

La CIBE, a la que pertenece ASAJA, pide que se retrase la reforma de la OCM

**La CIBE, la influyente confederación internacional de cultivadores de remolacha a la que pertenece ASAJA, ha pactado un documento conjunto en el que reclama que la futura reforma de la OCM del sector respete el sistema de cuotas actual, más beneficioso para los productores. En todo caso, se pide que se compense cualquier cambio que se introduzca en el funcionamiento del sector.**

## Sectorial Remolachera de ASAJA-CNECRCA Castilla y León

Como ya muchos de nuestros lectores saben en Europa existe una Confederación Internacional de Cultivadores de Remolacha, más conocida como CIBE, de la que ASAJA es miembro a través de la Confederación Nacional Remolachera (CNECRCA) y que aglutina a los productores de remolacha de 21 países europeos, 14 de ellos de la Unión Europea.

Con motivo de la tan tratada reforma de la Organización Común del Mercado (OCM) del azúcar, a lo largo del segundo semestre del año pasado la CIBE se reunió con el grupo encargado por la Comisión de elaborar la propuesta de reforma, al que hizo llegar además contribuciones escritas en defensa del sector remolachero. Pero la sorpresa llegó cuando, en septiembre de 2003, la Comisión Europea presentó al Consejo la Comunicación para la reforma del sector del azúcar y no se incluía entre las opciones de reforma la defendida por los remolacheros europeos, el "retorno a las cuotas fijas" –mantenimiento del sistema de cuotas y precios como el actual, pero con unas cuotas fijas algo inferiores a las actuales a fin de dar cabida a las importaciones de terceros países fruto de compromisos ya adquiridos por la UE–. Ya entonces la CIBE se vio obligada a hacer un comunicado pidiendo explicaciones a la Comisión.

Posteriormente la CIBE decidió elaborar un documento de consenso que reflejara la posición de esta Organización Internacional que defiende los intereses de 600.000 productores de remolacha azucarera que cultivan cerca de 2,5 millones de hectáreas. Este trabajo comenzó en París el día 12 de diciembre de 2003.

Teniendo en cuenta el elevado número de países que representa y que lógicamente los intereses de los distintos socios no son exactamente los mismos, el trabajo de la organización europea no ha sido fácil y han sido necesarias largas discusiones y negociaciones hasta



Uno de los congresos organizados anualmente por la CIBE, a los que acude regularmente ASAJA.

FOTO C.R.

llegar el pasado 28 de enero a consensuar la nota que a continuación reproducimos literalmente:

"La CIBE ha tomado nota del inicio de los trabajos del Consejo de Ministros relativos a la comunicación de la COMISIÓN sobre el porvenir de la Organización Común del Mercado del Azúcar.

La CIBE recuerda que suceda lo que suceda, el Reglamento 1260/2001 se tiene que respetar hasta su término.

La CIBE considera que es demasiado pronto para que la Comisión presente una propuesta legal y con cifras para la próxima

OCM Azúcar habida cuenta de las incertidumbres que reinan en cuanto a los resultados del Panel Azúcar en la Organización Mundial del Comercio (OMC), las negociaciones comerciales multilaterales y el nivel de las importaciones de azúcar de la Unión Europea procedentes de los Países Menos Avanzados (PMA) a partir de 2007.

La CIBE pide:

1º.- que el mercado interior de la Unión siga estando protegido por la obtención en todas las negociaciones internacionales

de tarifas que permitan mantener precio remunerador, y

de cláusulas de salvaguardia;

2º.- que el mercado interior sea administrado por un régimen de cuotas como el actual (azúcar, isoglucosa, jarabe de inulina y refinado de azúcar) y un régimen de control de las importaciones que prevé cantidades y el respeto de las normas de origen, como lo piden la mayoría de las partes concernidas incluidos los países ACP y los PMA;

3º.- que se preserve una capacidad de exportación de azúcar;

4º.- que se compense totalmente cualquier modificación de la OCM".

## Recepciones a 7 de marzo de 2004

Azucarera	Recibido Tm Líquidas	Descuento (%)	Riqueza €/P)	Cuota Tm 16	Fecha Inicio	Situación
VALLADOLID	393.874	12,33	16,30	340.025	09/10/03	05/03/04
OLMEDO	650.543	11,73	16,25	793.397	29/09/03	24/12/03
<b>Total ACOR</b>	<b>1.044.417</b>	<b>11,96</b>	<b>16,27</b>	<b>1.133.422</b>		
LA BAÑEZA	598.825	13,17	16,66	807.566	11/11/03	ABIERTA
TORO	839.246	12,27	16,87	1.018.213	30/09/03	ABIERTA
PEÑAFIEL	855.002	14,17	16,16	856.013	07/10/03	31/01/04
MIRANDA	468.192	15,34	15,82	604.171	14/10/03	30/12/03
<b>Total AE</b>	<b>2.761.265</b>	<b>13,57</b>	<b>16,43</b>	<b>3.285.963</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>3.805.682</b>	<b>13,13</b>	<b>16,38</b>	<b>4.419.385</b>		

## SECORCIO



Ctra. Villaverde, s/n  
47430 Pedrajas de S. Esteban (VA)  
Telfs. 983 605118 // 625649  
Fax. 983 625712

### LA ALIMENTACIÓN DE CONFIANZA PARA SU GANADO

- Pulpa de remolacha
- Semilla de algodón
- Alfalfa granulada
- Alfalfa en pacas
- Girasol Integral
- Harina de Soja
- Bicarbonato sódico
- Jabón cárlico
- Sal

## ÚLTIMOS COLETAZOS DE LA CAMPAÑA 2003/2004

La campaña podría terminar previsiblemente el último día de marzo o primero de abril.

ACOR dio por finalizada su campaña de recogida de remolacha el día 5 de marzo, día en que cerró sus puertas la fábrica de Valladolid. Han sido más de un millón las toneladas recibidas finalmente por la cooperativa, en concreto 1.044.417 toneladas de 16,27 grados de riqueza y con un 11,96 por ciento de descuento medio.

La Mesa de Fábrica de La Bañeza acordó anunciar el cierre de campaña para el día 15 de marzo pero, lógicamente, la recepción continuará mientras exista remolacha en silos y por tanto se mantenga la molturación en la fábrica.

La encargada de rematar la campaña en toda la zona norte será este año Toro, donde al cierre de esta edición aún no se había decidido la fecha de cierre, pero se preveía acabar el último día de marzo o primero de abril.

## NUEVOS PLAZOS PARA LA CONTRATACIÓN 2004/2005

Al no haber finalizado la campaña anterior ha sido preciso ampliar los plazos de contratación establecidos en el AMI para una campaña normal.

Así, en la última reunión de la Mesa Zonal celebrada el 19 de febrero se acordó, tanto por parte de las OPA como de la Industria, retrasar las fechas tope de las "cesiones de derechos" y "firma de facultas o cesiones de representatividad" hasta el día 15 de abril, la de "comunicar la decisión de hacer uso de la opción de contratación" hasta el 5 de mayo y la formalización definitiva de la contratación hasta el 5 de junio.

No obstante, queremos recordar a todos los remolacheros que estas son las fechas tope que no deben apurar. Todos aquellos que hayan concluido sus entregas pueden hacer ya en estos momentos su contrato en cualquiera de nuestras oficinas provinciales o comarcas donde le calcularán su opción de contratación y asesorarán en todo lo que necesite.

# Formación complementaria para los nuevos agricultores

Hasta el 2 de abril está abierta la matrícula para módulos prácticos

## C.R. / Redacción

Hasta el próximo día 2 de abril pueden matricularse los interesados en participar en los nuevos módulos de formación práctica, de 60 horas de duración. Se trata de una actividad convocada por la Dirección General de Industrialización y Modernización Agraria de la Consejería de Agricultura cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

Con estos módulos la Junta pretende completar la oferta formativa puesta a disposición de los jóvenes interesados en incorporarse a la actividad productiva agraria, o bien en mantenerse en ella. Esta formación se ofrece a través de módulos de carácter técnico-práctico a impartir por las Escuelas y Centros de Capacitación Agraria de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Se trata, según apunta la directora general, Carmen Suárez, de un abanico de enseñanzas no regladas de carácter técnico-práctico que permiten ofrecer, tanto a los jóvenes que pretenden incorporarse a explotaciones agrarias, como a otros interesados en actividades agroalimentarias, un conocimiento directo de las formas viables y modernas de actividad productiva en el medio rural de Castilla y León.

En concreto, estos módulos están dirigidos a alumnos que hayan cumplido 18 años y sean menores de 45 años de acuerdo con la siguiente relación de preferencia: primero, jóvenes menores de 40 años que hayan realizado un curso de incorporación a la empresa agraria de, al menos, 150 horas lectivas cuya finalización haya tenido lugar después del 1 de enero de 2002; segundo, agricultores a título principal; tercero, trabajadores por cuenta ajena de explotaciones agrarias; cuarto, otros.

La impartición de los módulos de formación se realizará en las Escuelas y Centros de Capacitación Agraria dependientes de la Consejería de Agricultura y Ganadería. También podrá desarrollarse parte de estas enseñanzas en explotaciones privadas.

## Especialización

Los módulos, que tienen una duración de 60 horas, versan sobre los siguientes temas: explotaciones caprinas; explotaciones ovinas; explotaciones hortícolas; agricultura ecológica; ganadería ecológica; explotaciones porcinas (preferentemente porcino ibérico); explotaciones cunicolas; explotaciones de aves domésticas (anátidas, pollos de corral, ...); fruticultura-viticultura; industrias lácteas; operario de bodega; aprovechamientos forestales, y otras orientaciones productivas a preci-

sar por el alumno en el impreso de solicitud.

Los alumnos interesados en cursar alguno de los módulos de formación práctica ofertados deberán presentar su solicitud de inscripción hasta el día 2 de abril de 2004. Los lugares donde puede formalizarse esta petición son cual-

quiero de las escuelas y centros de capacitación agraria de la Consejería de Agricultura y Ganadería: Almázcara y Santa María del Páramo, en León; Viñalta, en Palencia; Albillas, en Burgos; Zamora; La Santa Espina, en Valladolid; Almazán, en Soria; Salamanca, Ávila, Segovia y Coca.



Esta formación es complementaria de la hasta ahora existente.

FOTO C.R.

**Betanal® Progress**

La seguridad del líder en el cultivo de remolacha

**BAYER CROPSCIENCE**

# LO MEJOR

## de nuestra tierra

### Cochinillo de Segovia

**En tierras segovianas ha arraigado una tradición gastronómica tan profunda que incluso configura un reclamo turístico de la región. El cochinillo rosado, con su carne blanda, de tejido fino se convierte en un sano capricho para el paladar, ya que es rico en proteínas y tiene un alto valor biológico. Desde el mes de abril de 2000, un grupo de profesionales vinculados con el medio, entre los que se encuentran desde restaurantes hasta ganaderos, pasando por titulares de puntos de venta, han conseguido que el tostón segoviano obtenga el distintivo de Marca de Garantía.**

**Lucía G. Barreto**

La tradición gastronómica que ha configurado este producto es de origen impreciso. Muchos aseguran que el cochinillo lechal se comenzó a cocinar de este modo con la finalidad de dar salida al exceso de crías de las cerdas, que se engordaban para el consumo familiar. Este exceso hizo que las crías lechales se vendieran, bien para crianza, bien para degustar en alguna celebración especial. Sin embargo la historia afirma que su nascencia se asienta en las aldeas que conforman el partido segoviano de Santa María La Real de Nieva. Además de las localidades de esta provincia, otras poblaciones castellanas –como Arévalo y Peñaranda de Bracamonte– reivindican la figura de calidad de este producto.

#### Elaboración

Para que el cochinillo sea gustoso debe tener veintidós días, pesar de entre cuatro kilos y medio a seis kilos y medio, y proceder de buena madre –cebada con cereales de la zona– para que el cerdo mame buena leche.

Después de sacrificado, se procede al desangrado y vaciado. Seguidamente se lava, interior y exteriormente, hasta quedar blanquecino. Se coloca el tostón sobre la mesa, se abre su espinazo con cuidado de no romper la piel, y se dispone de espaldas en la cazuella de barro. Según la tradición, ha de presentarse entero y, con ayuda de un plato, se trincha ante los comensales.

El tostón resulta favorable para la salud ya que su carne tiene un contenido elevado de proteínas de fácil digestibilidad y alto valor biológico, puesto que contiene todos los aminoácidos esenciales que favorecen el desarrollo de los tejidos humanos.

#### Para comer Cochinillo asado con puré dulce

##### Ingredientes

- 1 cochinillo de 3 a 5 kilos
- 1/2 cabeza de ajos
- Perejil
- 1/2 vaso de vinagre
- 1 vaso de vino blanco
- 2 vasos de agua
- Sal

##### Para el puré de manzanas:

- 4 manzanas reineta
- 3 cucharadas de azúcar
- Agua

##### Elaboración

En un mortero machaca los dientes de ajo pelados con el perejil. Colócalos en una jarra, añade el vinagre, el vino y el agua, mezcla y reserva. Coloca el cochinillo bien limpio por dentro y por fuera sobre una placa de hornear. Envuelve las orejas y la cola con papel de aluminio para evitar que se quemen. Sazónalo y vierte por encima un cucharón del majado. Hornealo durante 2 horas 2 1/2 horas a 160°C. Durante la cocción, cada 15 minutos más o menos, añade más majado.

Para el puré de manzanas, pon el azúcar a caramelizar en una cazuella. Limpia las manzanas, córtalas en 8 gajos y retira el corazón. Cuando el azúcar esté caramelizado, añade los trozos de manzana, cubre con agua y deja cocer durante 10 minutos. Tritura y pasa por el chino. Una vez horneado el cochinillo, sácalo del horno y sírvelo en una fuente. Reduce el caldo colado de la fuente, calentándolo durante unos minutos.



#### Producción y venta

En el año 2000 un grupo de profesionales vinculados con el cochinillo constituyeron PROCOSE, la asociación para la promoción del tostón segoviano. Esta asociación, integrada actualmente por más de 80 socios, surgió por iniciativa de un grupo de hosteleros, con el fin de proteger la calidad del cerdo. Del total de sus 84 miembros, 51 son ganaderos, 9 mayoristas, 6 titulares de puntos de venta, tres mataderos y 15 restaurantes.

Este proyecto ha nacido con un gran índice de éxito, ya que en el 2003 alcanzó una producción de 50.000 cochinillos anuales. La mitad de los lechones criados se comercializaron en restaurantes de Segovia; el 50 por ciento restante se destinó a los puntos de venta integrados por cuatro carnicerías madrileñas, dos segovianas y una de Valladolid, y restaurantes de otras comunidades.

### Apuntes

#### CASTILLA Y LEÓN EN ALIMENTARIA

Un total de 197 empresas y 26 denominaciones de origen de la Comunidad Autónoma han participado en la feria Alimentaria Barcelona 2004. Para esta ocasión, la Junta contó con un stand de casi 2.000 metros cuadrados para promocionar a las principales productoras del sector agroalimentario de la región, aunque algunas firmas, principalmente bodegas de renombre, han alquilado sus propios escaparates. Todo el arco de productos encontró su escaparate, no sólo los quesos, la repostería la chacina, las conservas, también alimentos artesanos tradicionales. En su decimocuarta edición, Alimentaria se presenta como consolidada, ya que es la feria más importante del país y uno de las tres primeras a nivel mundial. Así, no es de extrañar que su éxito también vaya vinculado a sus visitantes, un total de 125.000. Precisamente dentro de esta feria se presentó la publicación de las cooperativas y productos de la región elaborado por la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León, URCACYL. Este car-

Duero ofrece en su boletín informativo del mes de febrero un estudio sobre la poda de formación. Esta publicación mensual tiene como fin aclarar los pasos a seguir para realizar la poda de una forma adecuada, un tema que se abordará en el presente boletín y en la siguiente edición. En el presente número el Consejo Regulador hace hincapié en la poda de formación en vaso, una de las variedades de poda más comúnmente utilizadas en esta Denominación de Origen.

#### “ORIGEN”

El grupo Eumedia ha dado a luz una nueva publicación, “Origen”, que pretende dar a conocer los principales productos agroalimentarios de calidad. La revista, que se vende a través de suscripción, cuenta con diversos apartados como: noticias de actualidad, entrevistas, reportajes en profundidad, turismo rural, productos y descripciones de alimentos, viajes por las zonas de emplazamiento de las denominaciones de origen y reportajes sobre restaurantes que se consideren emblemáticos.

#### TAMAÑO DE LA EMPRESA

La Secretaría de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura ha realizado un estudio sobre el tamaño de las industrias del sector agroalimentario, presentado en el marco de las jornadas, denominadas “Ganando dimensión en la industria agroalimentaria”. En el estudio se apunta el tamaño de las empresas como un factor determinante a la hora de planificar su viabilidad y posterior desarrollo. En este sentido la secretaria de Agricultura, Isabel García Tejerina, animó a las empresas a “adoptar modelos que potencien su desarrollo, bien integrándose en estructuras multinacionales o dedicándose al ámbito regional”. Con este trabajo, además, se pretende fomentar el sector agroalimentario a través de la promoción de la seguridad y calidad alimentarias, la asociación entre industrias y el desarrollo de su competitividad, producción y tecnología.

#### NUEVA ENFOQUE

El Consejo Regulador de la DO Rueda, edita con un formato nuevo su revista oficial. Esta publicación de carácter mensual, denominada “Rueda”, se estructura en ocho apartados como son una entrevista a un miembro destacado y relacionado con este sector, un reportaje sobre el mundo de la viticultura, datos económicos sobre la producción de esta denominación de origen, un artículo, descripción de una ruta turística enmarcada dentro de su territorio, gastronomía típica de la zona y una agenda. La DO de Rueda, también cuenta con una página web desde la que se pueden obtener más informaciones y cuya dirección es: [www.dorueda.com](http://www.dorueda.com)



ta de presentación se divide en seis secciones diferentes: vinos, frutos y hortalizas, carnes, lácteos, legumbres y varios. Y en cada uno de estos apartados se incluye una descripción detallada de las diferentes marcas, que incluye su antigüedad, los productos que elabora, así como la persona encargada y el modo de contactar con la cooperativa.

#### SEDE PARA VINO DE LEÓN

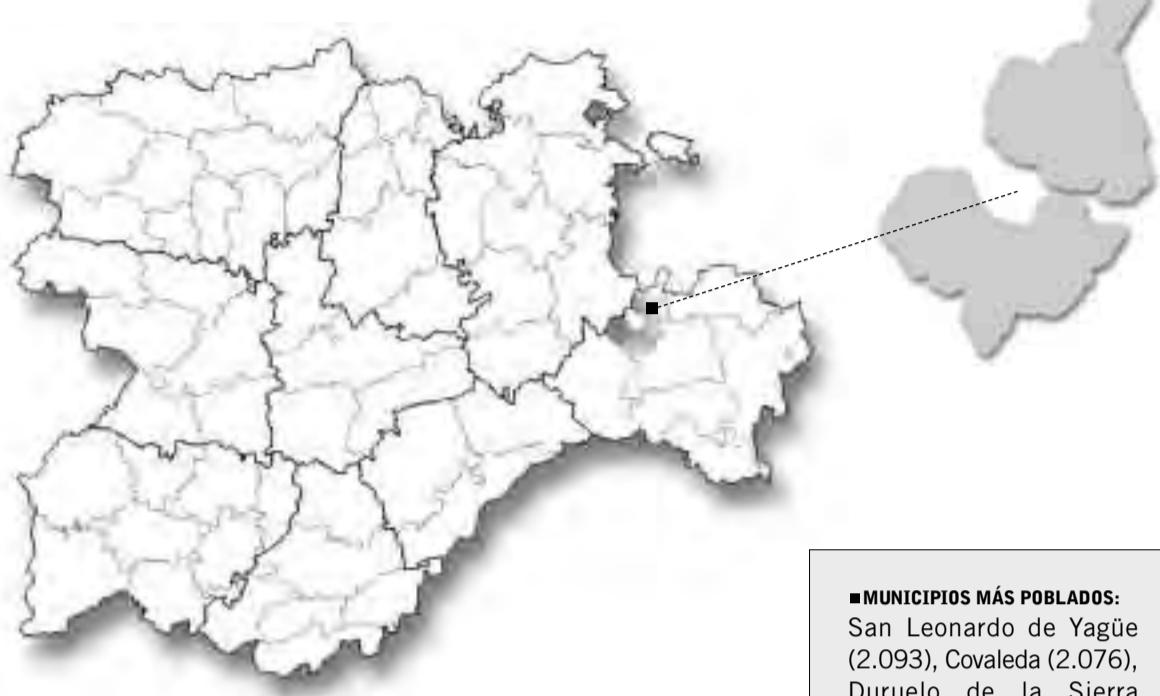
La Asociación de vinos Tierra de León ha abierto una nueva sede social. El local, que ocupa unos 130 metros cuadrados, cuenta con oficinas, almacenes y una moderna sala de catas-formativa para 23 puestos. Está situado en la calle Alonso Castrillo, en el municipio de Valencia de Don Juan. Este lugar supone un paso más para la consecución de la Denominación de Origen para la zona de producción de la asociación, que está prevista para el próximo mes de julio.

#### INFORMACIÓN SOBRE PODAS

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera de

# LAS COMARCAS AGRARIAS

## una a una



### Pinares

**Lucía G. Barreto**

“Es la tierra de Soria, árida y fría. Por las colinas y las sierras calvas, verdes pradillos, cerros cenicientos, la primavera pasa dejando entre las hierbas olorosas sus diminutas margaritas blancas.” Este era el modo en que el poeta Antonio Machado mostraba su admiración por la provincia de Soria, y en especial por la comarca de Pinares. Dicha comarca, enmarcada en una zona de montañas y cordilleras alpíndicas, centra su población entorno a los núcleos de Covaleda y San Leonardo de Yagüe, los cuales han actuado como focos de atracción de vecinos de otros municipios de su misma comarca. La industria tiene un gran protagonismo en la actividad económica de esta zona: Duruelo de la Sierra es un claro ejemplo, ya que con menos de 1.500 habitantes acoge más de una treintena de industrias, eminentemente de transformación de la madera, aunque también destaca la construcción, el transporte y, con menor incidencia, del sector agrícola-ganadero.

Pinares posee una de las mayores superficies forestales –vigilada por el plan de espacios protegidos de Castilla y León–, que llega en algunas zonas a ocupar la mitad de los terrenos. Sobre ésta se distribuye una amplia variedad de especies de pinos, entre los que destacan el piñonero, el silvestre y el negral, junto con alguna haya.

La comarca, al estar inscrita en un área de transición y de montañas medias, con tierras calizas, arenosas y arcillosas, no es especialmente rica para la labranza. La actividad agrícola es escasa, centrada en el cereal de secano, y en menor medida en las hortícolas y leguminosas co-

mo los garbanzos, las lentejas o alubias.

Para la ganadería, sin embargo, la zona es idónea; Pinares posee una alta densidad ganadera, con predominio de explotaciones ovinas y vacunas.

Otro sector fundamental de la comarca, como se ha comentado, es la industria, que se perfila como el principal factor económico de esta zona. Así, en Pinares se sitúa un amplio abanico de empresas dedicadas a la construcción, los productos alimentarios o la maquinaria, aunque las más importantes son las relacionadas con la transformación de la madera, donde se incluyen los aserraderos o las mueblerías.

Los territorios de esta zona poseen no sólo una gran riqueza natural, sino también obras de gran valor arquitectónico. Actualmente el Patronato de Turismo de Soria está dando a conocer esta comarca, a través de la denominada Ruta Verde, con la que se recorren los principales exponentes naturales y monumentos de Pinares. Uno de los puntos seleccionados por este recorrido es la Laguna Negra, encajada en los Picos de Urbión. Está rodeada de montañas, que hacen que su agua sea oscura y tenebrosa, lo que ha sido origen de numerosas leyendas.

La gastronomía pinareña está basada en la caza como el ciervo, el venado, el corzo o el jabalí procedentes de la Reserva Nacional de Urbión. Esta región soriana sobresale por su gran reserva micológica, que se identifica con la alta producción de trufas, las denominadas como oro negro. También son famosas las truchas procedentes de la Laguna Negra, que acostumbran a cocinar escabechadas. Por último, los postres co-

■ **MUNICIPIOS MÁS POBLADOS:**  
San Leonardo de Yagüe (2.093), Covaleda (2.076), Duruelo de la Sierra (1.493), Vinuesa (1.140), Navaleno (941).

■ **OTROS MUNICIPIOS RELEVANTES:**  
(Menos de 600 habitantes) Cabrejas del Pinar (506), Abejar (393), Casarejos (294), Talveila (228), Salduero (206), Molinos de Duero (204).

■ **SUPERFICIE EN HECTÁREAS:**  
79.116 hectáreas.

■ **CLIMA:** subhúmedo y húmedo. Con temperaturas medias de 8°C a 11°C, máximas de 20°C en verano y mínimas de hasta -2°C en invierno.

■ **AGRICULTURA:** los más comunes son los cultivos de secano, con algunas áreas de hortícolas.

■ **GANADERÍA:** predominantemente de ovino y vacuno.

■ **ÍNDICES DE RENDIMIENTO:**  
en secano, 2,0. Y en regadío, 5,50 maíz, y 3,50 otros cereales.

■ **SECCIÓN AGRARIA COMARCAL:**  
San Leonardo de Yagüe y Soria.

■ **UNIDAD VETERINARIA:**  
San Leonardo de Yagüe y Soria.

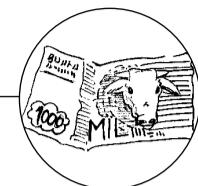
mo los empiñonados y huecos de Ágreda o las pastas de limón y almendra de Abejar.

#### FUENTES:

- ANUARIO SOCIAL DE ESPAÑA (2003)
- Y ANUARIO COMERCIAL DE ESPAÑA (2003)
- Servicio de Estudios de “La Caixa”
- ATLAS DEL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN
- Consejería de Medio Ambiente
- DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS MUNICIPIOS DE CASTILLA Y LEÓN
- Consejería de Economía y Hacienda
- DATOS ECONÓMICOS MUNICIPALES
- CASTILLA Y LEÓN (2001)
- Caja España

# LONJAS

## Un panorama gris


**Andrés Villayandre**

Los descensos de precios en maíz como consecuencia del aumento de la oferta, una vez que han comenzado las adjudicaciones de grano procedente de países terceros, junto con la disminución del consumo de pienso compuestos, tal como apuntan los fabricantes, están incidiendo en las cotizaciones de cebada, obligando a los productores a vender más barato si quieren sacar su mercancía. Posiblemente continúe esta tendencia a la baja en las próximas semanas. A pesar de que hubo algunos signos de recuperación de los precios del trigo, la mejora de las expectativas de cosecha en Estados Unidos ha hecho que bajen de nuevo los precios.

Por otra parte, y a pesar de que la producción de patata no fue espectacular el año pasado, la oferta es excesiva respecto a la escasa demanda y los precios continúan muy forzados. Esta continua caída de las cotizaciones pone en peligro la rentabilidad del cultivo, lo que hace prever que las siembras de este año disminuirán de forma importante.

Respecto a la ganadería, la demanda de carne de ovino se encuentra en niveles bajos, como suele ser normal en esta época. Esto ha llevado a una continua disminución de los precios, con el objetivo de incentivar el consumo de cara a las próximas fiestas de Semana Santa, y de conseguir la recuperación de las cotizaciones, que de momento se encuentran en los mismos niveles del año pasado.

En porcino, los productores nacionales están sufriendo una fuerte competencia de los mercados europeos, que evolucionan a la baja, y pese a que la oferta no es elevada, se ven obligados a recortar los precios para poder vender su ganado. Tampoco ayuda el que se vislumbre en el horizonte la salida de carne del almacenamiento privado de la intervención.

#### AGRICULTURA (euros/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO			CEBADA			CENTENO				
	9 <sup>a</sup>	10 <sup>a</sup>	11 <sup>a</sup> TEND.	9 <sup>a</sup>	10 <sup>a</sup>	11 <sup>a</sup> TEND.	9 <sup>a</sup>	10 <sup>a</sup>	11 <sup>a</sup> TEND.		
AVILA	12,32	12,27	12,27	-	11,98	12,03	12,03	+	11,90	11,85	11,85
BURGOS	11,87	11,72	11,72	-	11,60	11,42	11,42	-	11,00	10,82	10,82
LEON	12,00	12,00	12,00	=	12,00	12,00	11,60	-	11,00	11,00	10,60
PALENCIA	11,97	11,96	11,87	-	11,66	11,73	11,66	=	11,13	11,21	11,18
SALAMANCA	12,40	12,40	12,40	=	12,40	12,40	12,50	+	11,80	11,80	11,80
SEGOVIA	12,00	11,95	11,95	-	11,75	11,70	11,70	-	-	-	-
SORIA	11,87	11,87	11,87	=	11,27	11,27	11,12	-	10,97	10,97	10,82
VALLADOLID	12,20	12,20	12,20	=	11,72	11,72	11,72	=	11,42	11,42	11,42
ZAMORA	11,87	11,87	11,87	=	11,90	11,90	11,80	-	10,92	10,92	10,82

Semana/tendencia	AVENA			MAÍZ			ALFALFA				
	9 <sup>a</sup>	10 <sup>a</sup>	11 <sup>a</sup> TEND.	9 <sup>a</sup>	10 <sup>a</sup>	11 <sup>a</sup> TEND.	9 <sup>a</sup>	10 <sup>a</sup>	11 <sup>a</sup> TEND.		
AVILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
BURGOS	11,87	11,72	11,72	-	-	-	-	16,23	16,23	16,23	
LEON	11,40	11,40	11,00	-	13,00	13,00	12,00	-	16,00	16,23	16,00
PALENCIA	11,57	11,62	11,47	-	13,00	13,26	13,30	+	15,52	15,75	15,48
SALAMANCA	12,10	12,10	12,10	=	13,30	13,30	13,30	=	15,00	15,00	15,20
SEGOVIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SORIA	11,70	11,57	11,57	-	13,22	13,22	13,07	-	14,72	14,12	14,42
VALLADOLID	11,57	11,57	11,57	=	13,22	13,22	13,22	=	15,63	15,63	15,63
ZAMORA	11,52	11,52	11,42	-	13,12	13,12	12,80	-	-	-	-

#### GANADERIA

Fecha/tendencia	OVINO			Zamora				
	2-mar	9-mar	16-mar	TEND.	4-mar	11-mar	18-mar	TEND.
Lechazos 10-12 kgs.	3,48	3,38	3,38	-	3,10	3,10	3,10	=
Lechazos 12-15 kgs.	3,05	2,95	2,95	-	2,46	2,46	2,46	=
Corderos 15-19 kgs.	2,85	2,75	2,75	-	2,12	2,12	2,12	=
Corderos 19-23 kgs.	2,65	2,55	2,55	-	2,00	2,00	2,00	=
Corderos 23-25 kgs.	2,45	2,35	2,35	-	-	-	-	-

\*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

Fecha/tendencia	VACUNO			Lerma			
3-mar	10-mar	17-mar	TEND.	26-feb	5-mar	12-mar	TEND.



<tbl\_r cells="9" ix="3" maxcspan="1" maxrspan="1" usedcols="

Mientras comienzan las quinielas de los posibles "ministrables", lo que verdaderamente preocupa a los agricultores y los ganaderos es cómo repercutirá en el sector el cambio de Gobierno. Temas como los cambios en el REASS, la nueva Ley de Arrendamientos, el Plan

Hidrológico Nacional, etc., podían experimentar un vuelco radical. Para averiguar, al menos en parte, qué líneas marcarán la política agropecuaria de los próximos cuatro años, la referencia obligada es el programa del PSOE, que a continuación se reproduce.

► **Las explotaciones agrarias familiares** conforman un tejido imprescindible para una agricultura sostenible, la protección del medio ambiente, la calidad y la seguridad alimentaria, frente a la desertización y el despoblamiento, y son, además, la base del modelo agrario español y europeo. Se apostará por explotaciones rentables, modernas. La prioridad serán las personas que "viven y trabajan en el medio rural" y, en este sentido, más de cuatro mil cooperativas agrarias presentes en el medio rural son un tejido imprescindible que queremos potenciar.

► **Ley Básica** de Orientación Agraria, como instrumento de una agricultura sostenible basada en el modelo de Agricultura familiar: Tendrá en cuenta: Régimen de explotaciones agrarias y sus titulares, concepto de explotación sostenible, política estructurales, políticas horizontales, así como el respeto al marco competencial que haga de los instrumentos institucionales de coordinación y cooperación la base de una Política agraria del Estado de las Autonomías.

► Contrato territorial de explotación, como un sistema contractual integral que define y garantiza la multifuncionalidad, la utilidad social, de la agricultura, la ganadería y la silvicultura. La Explotación Familiar Agraria sostenible, con profesionales al frente de la misma que viven en el medio rural, representará el modelo agrario prioritario. En este sentido, los **critérios de modulación** de las ayudas públicas tendrán en cuenta los beneficios multifuncionales para el conjunto de la sociedad y el empleo generado. Aplicación en coordinación con las CCAA con las que se deberá definir su aplicación, sobre la base de un nuevo contrato con la sociedad que asegure que toda ayuda pública tenga una justificación social.

► **Plan de Modernización Agraria**, coordinado con las CCAA. Incluirá: fomento de la incorporación de jóvenes a la actividad agraria, con financiación suficiente para incentivar 10.000 nuevas incorporaciones/año en la legislatura; apoyo específico a la incorporación de las mujeres a la actividad agraria con evaluación de impacto de género en las medidas de política agraria, incentivos en el acceso a los derechos de producción y adaptaciones en Seguridad social; apoyo a la modernización de explotaciones, con una apuesta por la calidad, la seguridad alimentaria y las prácticas agrarias respetuosas con el medio ambiente.



Rodríguez Zapatero, acompañado por su mujer, tras emitir su voto, el pasado día 14 de marzo.

FOTO C.R.

# El programa electoral que nadie se había leído

## El triunfo por sorpresa del PSOE abre incógnitas sobre el rumbo de la política agraria

► Plan Estratégico de **Cooperativismo**, como eje central de la política de modernización agraria y mantenimiento de la riqueza en el sector agrario y en el medio rural. Se basará en el apoyo a la concentración de cooperativas agrarias para aumentar su peso en el sistema agroalimentario, así como en adaptaciones jurídicas y fiscales a las características propias de las cooperativas.

► **Plan de regadíos**: revisión de PNR para hacer efectiva la modernización de regadíos, con, al menos, una actuación anual real sobre 150.000 hectáreas, así como medidas contra la contaminación y la ordenación de producciones con dificultades de futuro.

► Plan coordinado con las CCAA para facilitar la **incorporación de mujeres** a la actividad agraria, con evaluación del impacto de género

en las medidas de política agraria, incentivos en el acceso a los derechos de producción, adaptaciones en Seguridad Social.

► Sistemas de **Seguros Agrarios** basado en el Seguro de Explotación, orientado al mantenimiento de rentas, en el marco de los Contratos de Explotación. Para su gestión será necesario elaborar un Registro de Explotaciones Sostenibles a las que se dirige el seguro.

► Programa de calidad y **seguridad alimentaria** en las producciones agrarias, centrado en las explotaciones agrarias sostenibles. Comprenderá: formación, fomento de instrumentos de trazabilidad (etiquetados, sistemas de control...), programas coordinados para la aplicación del criterio de precaución, investigación específica.

► Impulso de la **Producción Integrada** en coordinación con las CCAA, como instrumento básico para una política agroambiental armonizada y aseguramiento de estándares mínimos de calidad y trazabilidad. Incluirá: planes específicos de formación e investigación en producción integrada; simplificación y coordinación de logos y etiquetas; sistemas homologables de control coordinados con CCAA; singularidad del fomento de la Producción Integrada en las medidas agroambientales.

► Fomento de los arrendamientos y **modificación inmediata de la Ley de Arrendamientos Rústicos**. Duración mínima de los contratos, profesionalidad, límites de extensión, derechos de tanteo, retracto y adquisición preferente volverán a su consideración anterior. En coordinación con las CCAA, creación de bancos de tierra para facilitar la incorporación de jóvenes a la actividad agraria.

► Apoyo a una **Seguridad Social Agraria** que, con coherencia con las recomendaciones del Pacto de Toledo, tenga en cuenta las características específicas de la actividad agraria y sea negociada con los representantes del sector. Eliminación inmediata de la segregación basada en dos vías de seguridad social agraria.

► Plan de **residuos ganaderos**, coordinado con las CCAA, basado en el principio de garantizar la retirada y eliminación medioambientalmente correcta de éstos y apoyado en un Plan de Infraestructuras para hacerle viable en todo el territorio con una atención inmediata a la eliminación de 400.000 toneladas de harinas cárnica derivadas de la lucha contra el mal de las "vacas locas".

► Plan integral de medidas para el fomento de la producción de **biocombustibles**.

► Planes estratégicos de **apertura de mercados** extracomunitarios a producciones agroalimentarias de mayor potencialidad.

► Plan específico de modernización de la **información estadística** agroalimentaria.

# Otros puntos de interés para el campo

## Declaración de Oviedo

En la Convención Socialista de Desarrollo Rural, celebrada en Oviedo, el PSOE definió su apuesta por un nuevo contrato social basado en la convergencia entre el mundo rural y el urbano, por una política rural de Estado con la participación y la cooperación entre el Gobierno central, las Comunidades Autónomas y la Administración Local.

La Ley de Desarrollo Rural sentaría las bases para una "política rural del Estado" que, integrando los programas de la Unión Europea con la participación de las redes de administraciones públicas, fije unas acciones públicas prioritarias e incentive las actuaciones privadas a favor de la convergencia entre el mundo rural y el mundo urbano.

También se habló de fijar un Plan Estratégico para el Medio Rural, de carácter plurianual, que determinaría los objetivos prioritarios para un desarrollo económico sostenible. Este plan debería orientar las actuaciones de desarrollo rural para mantener una actividad económica suficiente y diversificada, permitir la permanencia de la población rural con adecuadas condiciones de bienestar, así como para asegurar la regeneración de los recursos naturales y conservar el patrimonio natural y cultural.

Igualmente, se propuso la creación de un Fondo Económico para el Desarrollo Rural, que centralizara fondos dispersos en una gestión coordinada. Tendría un carácter plurianual y revisable a medio plazo.

Respecto al fomento de la participación social en el desarrollo rural, se habló de apoyar a los grupos de desarrollo local y de fomentar sus redes asociativas.

Otro punto fueron los programas de servicios múltiples en centros rurales de características espaciales, que incluirían desde parafarmacia hasta conexión a internet, telemedicina, etc. En principio, habría un plan piloto con 500 centros de gestión privada en convenio con CCAA.

También se propusieron líneas de financiación específica para iniciativas empresariales en el medio rural orientadas a incrementar el valor añadido agroalimentario y a fomentar la comercialización en origen de producciones certificadas. Por último, se idearía un programa específico de acogida para la inmigración en el medio rural.

## Sector agroalimentario

Entre las prioridades marcadas por el PSOE en su programa está terminar con los abusos y las distorsiones en la formación de los precios de los alimentos, que tienen a consumidores, agricul-



tores e industrias como perjudicados. Las medidas para conseguir la transparencia en la formación de precios del mercado agroalimentario serían: actuaciones firmes frente a los abusos de las prácticas monopolísticas, apoyo público a los contratos-tipo para un mayor equilibrio entre producción y distribución, vigilancia activa del Servicio de la Competencia frente a las distorsiones del mercado y participación más directa de las Interprofesionales en la transparencia de los mercados.

También se habla en el programa del capítulo de investigación e innovación tecnológica en la industria agroalimentaria, así como de un plan estratégico de

fomento de la producción ecológica para alcanzar en cuatro años un 5 por ciento sobre el total de la producción agraria.

## Medio ambiente

En su programa, el PSOE señala que asumirá el principio de "tolerancia cero" frente a quienes pongan en peligro la salud y la seguridad ambiental a causa de actividades que afecten a la calidad del aire que respiramos, del agua que bebemos, de los alimentos y del entorno. Para ello, el Gobierno socialista pretende garantizar el conocimiento y la disponibilidad de las tecnologías menos contaminantes y más eficientes en todos los sectores

productivos, y reforzar la capacidad de inspección, control, asesoramiento y sanción en materia de todas las Administraciones, incluida la Administración de la Justicia, creando una Fiscalía especial para los delitos ecológicos.

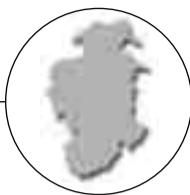
## Agua

Se quiere fomentar la máxima corresponsabilización cívica para que el uso del agua sea más racional, equitativo y sostenible, y para que nadie pueda, impunemente, despilfarrar, deteriorar ni especular con el agua. Para ello, el PSOE apuesta por profunda reforma de las Confederaciones Hidrográficas y de las Sociedades Estatales. A éstas se les apli-

cará durante un periodo transitorio previo a su definitiva desaparición, un estatuto que garantice su operatividad y transparencia; a aquellas se las dotará de los medios adecuados y de una organización acorde con el Estado autonómico, que permitirá conocer con todo detalles: cuánta agua superficial y subterránea se utiliza; quién la utiliza y con qué resultados (valor añadido, empleo, personas abastecidas, claridad del suministro); cuántos e paga por el agua, quién paga y qué costes son asumidos por los presupuestos públicos; quién contamina el agua, con qué intensidad y con qué consecuencias económicas y ambientales.

En cada cuenca se creará un banco público del agua, para favorecer una reasignación más eficiente de los derechos del agua. El banco gestionará las concesiones que caduquen (por ejemplo, las correspondientes a instalaciones hidroeléctricas o las aguas depuradas reutilizables) y los volúmenes de agua que se liberan por las actuaciones de modernización en regadíos y otros suministros.

El PSOE afirma que ejecutará de forma urgente las inversiones en modernización de regadíos, en depuración y reutilización de aguas residuales, en abastecimiento y en desalación, ya previstas en el anexo de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, ralentizadas por el PP, que por su mayor viabilidad económica y ambiental, sean susceptibles de obtener financiación europea, dando prioridad a la cuenca del Segura.

**BURGOS**

## **ASAJA expone al director de Producción Agropecuaria los problemas de la Ribera**

**ASAJA-Burgos** ha mantenido recientemente una reunión con el director general de Producción Agropecuaria, Baudilio Fernández Mardomingo, para exponerle la situación actual de los viticultores de la Ribera del Duero y manifestar

sus preocupaciones. Por su interés, a continuación se reseñan los principales temas tratados en este encuentro.

**ASAJA-Burgos**

**Situación actual del nuevo Registro de Viñedo**

Las actuaciones que está llevando a cabo la Junta de Castilla y León a través de la empresa Grafos para la elaboración del nuevo Registro de Viñedo están causando gran inquietud entre todos los viticultores.

• En la mayoría de los casos, los viticultores han recibido una comunicación de dicha empresa con una relación de sus parcelas de viñedo que no coincide con la realidad. Esta comunicación proviene de una empresa privada, por lo que los viticultores no le han prestado mayor atención, y aquellos que han intentado solucionar las diferencias han encontrado muchas dificultades para ponerse en contacto con dicha empresa.

• Otro motivo de inquietud es que el nuevo Registro de Viñedo se hace ajustando este listado al catastro de Hacienda, y en los últimos años se han hecho en muchos pueblos de la Ribera los catastrós "deprisa, corriendo y mal" y actualmente aparecen parcelas de viñedo en catastro con una superficie inferior a la reconocida y certificada en las autorizaciones de plantación. Si prevalece el catastro, muchos viticultores verán reducida la superficie de viñedo de sus parcelas.



ASAJA-Burgos ha transmitido a Baudilio Fernández Mardomingo las inquietudes del sector.

FOTO C.R.

• ASAJA-Burgos solicitó la finalización de dicho Registro y la comunicación a todos los viticultores de las parcelas de viñedo inscritas a su nombre.

**Resolución de los recursos planteados en el año 2001, a las denegaciones de autorización de replantación y a las transferencias de derechos**

En todos estos casos, los viticultores actuaron de buena fe siguiendo las instrucciones de la Junta de Castilla y León y tres

años después se encuentran con un viñedo irregular que va a entrar en producción y la incertidumbre de la fuerte inversión realizada en terrenos, derechos de viñedo y puesta en funcionamiento.

**Situación actual de la Ribera del Duero**

El aumento de la superficie de viñedo hasta las 18.000 hectáreas y el consiguiente aumento de la producción de uva aconseja un control de las nuevas plantaciones de viñedo para

conseguir una estabilidad en el precio de la uva para los próximos años.

ASAJA-Burgos solicita a la Junta de Castilla y León la denegación de transferencias de derechos de viñedo procedentes de otras Comunidades Autónomas cuando se trate de una superficie superior a 4 hectáreas. Con esta medida se trata de proteger a la mayoría de pequeños viticultores frente a las operaciones realizadas por grandes bodegas y grupos empresariales.

## **Aprobadas las primeras instalaciones tramitadas por nuestra OPA**

**ASAJA-Burgos**

Una de las mayores carencias que tiene nuestro sector en nuestra provincia (algo que es común también en nuestra región y también en el resto del país) es el envejecimiento de nuestros profesionales, hecho éste que limita seriamente la competitividad de nuestras explotaciones.

Si muchas veces hemos hablado de las promesas de nuestros políticos de incorporar cada año 1.000 nuevos profesionales en nuestra región, cierto es que existen inquietudes en nuestra juventud por incorporarse al campo o a la ganadería. Así lo demuestran los diversos cursos que se organizan en nuestra provincia sobre Incorporación a la Empresa Agraria, entre ellos el que organiza ASAJA, que cuenta con veinte alumnos. Contabilidad, fiscalidad, PAC., seguros, modernización, arrendamientos, módulos técnicos, seguridad e higiene, cooperativismo, seguridad social, etc.

A pesar de las muchas trabas con que se encuentran nuestros jóvenes, intentan sacar adelante un proyecto que intenta ser su profesión para toda una vida.

Desde ASAJA les ofrecemos la posibilidad de asesorarles en la tramitación de su expediente de ayudas a la primera instalación, asesoramiento éste que es fundamental para poder acceder a estas ayudas. Recordar que todos los expedientes de primera instalación tramitados el año pasado ya están aprobados.



## **ASOCIACIÓN SALMANTINA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE**

**OBJETIVOS**

- Promover actuaciones para facilitar el seguimiento.
- Fomentar la creación del grupo de apoyo.
- Fomentar el desarrollo de la asociación.
- Crear programas de atención dentro del tema de multihabilidades.
- Fomentar la creación de grupo y de apoyo para personas.

**SERVICIOS OFRECIDOS DESDE EL CENTRO SOCIAL Y ASISTENCIAL**

- Ofrece servicios asistencia a las personas con discapacidad.
- Ofrece talleres para el desarrollo social para la persona.
- Ofrece talleres de terapias.
- Ofrece terapias cognitivas.
- Ofrece terapias ocupacionales y terapias sensoriales.
- Ofrece intervención social, terapia y terapia ocupacional.
- Ofrece intervención social y terapia ocupacional.

**SERVICIOS OFRECIDOS DESDE LA VIVIENDA TUTELADA**

- Ofrece viviendas destinadas a personas con discapacidad y orientadas a vivir juntas.
- Ofrece la vivienda destinada a la actividad (cocina, baños, aseos, etc.).
- Ofrece viviendas destinadas a personas con discapacidad.
- Ofrece viviendas destinadas a personas con discapacidad.

SI DESEAS COLABORAR CON ESTA ASOCIACIÓN PUEDES HACER UN DONATIVO EN UNA DE LAS SIGUIENTES CUENTAS:

2104 0000 18 3000190400 Caja Duero

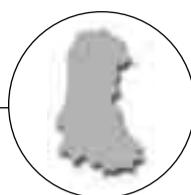
2104 0000 11 9107923905 Caja Duero



**A.S.O.E.M.**

923 240101

## PALENCIA



# Fiesta con tintes reivindicativos en Palenzuela

Cerca de 130 personas se reunieron con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora

**La jornada del 8 de marzo sirvió, un año más, de marco a las reivindicaciones de las mujeres rurales. Un total de 130 mujeres provenientes de todos los puntos de la provincia, socias y mujeres de socios de la organización, respondieron a la convocatoria lanzada por la presidenta de ASAJA-AMFAR, Teresa Taranilla, participando activamente en los actos organizados en esta significativa fecha.**

**ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio**

Una misa en homenaje a las mujeres del medio rural, cantada por el coro de Palenzuela, abrió el programa festivo, que continuó después en el Ayuntamiento, donde la alcaldesa, Sara Esteban, dio la bienvenida al grupo y reconoció sentirse "encantada por haber elegido a mi pueblo para albergar estos actos, ya que es una forma de darle a conocer y promocionarle".

Regidora de la villa cerrateña desde junio pasado, Sara Esteban de los Mozos trasladó a los presentes su "ilusión y ganas de trabajar" por su pueblo, aunque también dejó constancia de su ejemplo como mujer luchadora. "Se trata de una lucha del día a día, en un pueblo pequeño de 270 habitantes, que carece de muchas cosas pero que a pesar de sus limitaciones hay que reivindicar al medio rural", señaló.

De igual forma, la alcaldesa de Palenzuela elogió la labor de la mujer en pequeñas localidades como la que representa. "Hoy día la labor de la mujer tiene nuevos desafíos, hay que mirar hacia delante pero en sitios como éste es muy difícil para una mujer encontrar trabajo. Creo que ésta es la principal causa de que en los pueblos haya cada vez menos gente", indicó. Sin embargo, finalizó con un mensaje optimista para la mujer rural: "En las tareas del campo la mujer tiene una gran presencia y colaboración en Palenzuela, por sus huertas y productos. Es el caso de la conocida cebolla de Palenzuela. En este caso, toda la familia colabora y eso nos llena de orgullo", explicó.

Teresa Taranilla dio paso a las intervenciones de los ponentes de la mesa redonda en la que se abordó la evolución del papel de la mujer en la agricultura y la ganadería, y las posibilidades rea-



Las personas que intervinieron en la mesa redonda

FOTO C.R.

les de empleo y formación para la mujer rural.

#### Retraso histórico

Fue Miguel Meléndez, jefe de la Oficina Territorial de Trabajo de Palencia, el encargado de abrir los turnos. En una interesante y documentada intervención, Meléndez reconoció que "la mujer siempre ha tenido un retraso histórico en el mundo laboral porque se le presuponía menos rendimiento. Por eso era raro ver a la mujer en las labores del campo propias de los hombres". Asimismo expuso los factores que han influido en el empleo femenino: menos posibilidades de promoción, menor salario y una función considerada como no principal.

El jefe de la Oficina Territorial de Trabajo describió el autoempleo como una de las mayores posibilidades que tiene la mujer rural para acceder al trabajo en la actualidad, en campos como la tercera edad y otros los servicios colectivos.

Por otro lado definió el papel que tradicionalmente ha correspondido a la mujer, y del que aún no se ha desligado, relacionado con el cuidado de hijos y padres, lo que le ha impedido acceder al mundo laboral. "El Plan Regional de Empleo de la Junta contempla medidas para vencer todos estos obstáculos: formación, orientación, intermediación, nuevos yacimientos y medidas de conciliación de la vida familiar y laboral", expuso Meléndez Morchón.

#### Doble presencia

El ponente cerró su intervención haciendo referencia a dos expresiones de uso corriente desde que la mujer se incorporó mayoritariamente al mundo laboral: el de la "doble presencia" que hace referencia a la doble jornada de la mujer fuera y dentro de casa, y

el de la "doble ausencia" que percibe la mujer en cada uno de estos ámbitos por no estar suficientemente considerada por tener que compartirlos. "Estas situaciones producen en la mujer una situación psicológica de gran desazón y crisis, y dan lugar a enfermedades profesionales propias de la mujer".

Por su parte, el gerente territorial de Asuntos Sociales, Alfonso Polanco, ofreció una serie de datos de gran interés que ayudaron a las mujeres a comprender mejor la situación de este colectivo en el ámbito rural. Así, explicó que más del 65 por ciento de la población en la provincia es mayor, y de ésta, el 25 por ciento está integrada por mayores de 85 años "lo que hace necesario acercar recursos, servicios sociales, centros de día y residencias, de tal manera que Palencia cuenta con 8 plazas residenciales por cada 100 habitantes en el medio rural", señaló Polanco.



Un nutrido grupo de mujeres acudió a la jornada, en Palenzuela.

FOTO C.R.

#### Futuro gris

El jefe de Servicio de Formación Agraria, Francisco Martín, puso el cierre al turno de intervenciones dijo que a pesar de lo negro que se estaba pintando el panorama del sector "yo veo el futuro gris". Basó su exposición en diferentes factores. Por un lado, la reforma de la PAC o los precios que percibe el agricultor por sus productos no contribuyen a conformar un sector atractivo. Pero por otro lado expresó su satisfacción porque a través de los años se han conseguido cosas como elevar la consideración del agricultor, o grandes mejoras en infraestructuras, servicios y comunicaciones para los pueblos. "Es verdad que se reduce la población rural de forma vertiginosa, pero también nosotros empujamos a nuestros hijos a irse", indicó.

En el coloquio que cerró los actos, las mujeres denunciaron ante las autoridades la falta de

servicios en los pueblos para los jóvenes, y reconocieron que no aconsejan a los hijos que se queden en sus localidades para poder estar en igualdad de oportunidades que los jóvenes de la capital.

El delegado territorial de la Junta, José María Hernández, se encargó de la clausura de los actos, haciendo referencia al tercer Plan de Empleo que "hace un esfuerzo importante para incorporar a la mujer al trabajo, y da más importancia al mundo rural y las zonas periféricas". De igual forma destacó la labor del gobierno regional por conciliar la vida familiar y laboral.

Tras la mesa redonda, el grupo almorzó en el Mirador del Arlanza, hasta donde se desplazó la coral "Santa Lucía", de la vecina localidad de Quintana del Puentet, que amenizó la sobremesa con sus canciones. En definitiva, una jornada completa que combinó lo festivo y lo reivindicativo.

## Éxito de las jornadas de ASAJA sobre el sector remolachero

Alrededor de 400 personas vinculadas con el sector asistieron a las jornadas que, bajo el título "El futuro del sector remolachero en Palencia", acogió el hotel Europa Centro de Magaz. Organizadas por ASAJA-Palencia, las jornadas contaron con una importante respuesta y registraron una gran animación en los coloquios abiertos que siguieron a cada intervención. El director gerente de Aimcra, José Antonio Esteban Baselga; el director general de Ecoagrícola, Ignacio Benjumea; el presidente de ASAJA-Palencia, Donaciano Dujo; la responsable del departamento técnico de ASAJA, Inmaculada Estébanez y Juan Antonio Sánchez Due-



ñas, coordinador agrícola de Azucarera Ebro en la zona norte, participaron como ponentes en las jornadas, en las que se abordaron temas como los retos de futuro de la remolacha, los cultivos energéticos, la contratación para esta campaña, las ayudas para los remolacheros palentinos para mejorar los regadíos y las negociaciones de la OCM del azúcar.



## SALAMANCA

# ASAJA-Salamanca, con bífidus activos, se renueva por dentro y por fuera

Presentación de las doce sectoriales agrícolas y ganaderas que dinamizarán la OPA



El presidente de ASAJA-Salamanca, Vicente de la Peña, se encargó de dar a conocer a los portavoces.

FOTO C.R.

**Los doce "yogures" de las sectoriales agrícolas y ganaderas que se presentaron públicamente el pasado 1 de marzo. Forman parte del proceso de renovación y participación llevado a la práctica por el presidente de la organización,**

**Vicente de la Peña, para responder a las perspectivas de una sociedad actual en la que ahora, más que nunca, se hace necesario el acercamiento entre el consumidor y los productores de las materias primas.**

**ASAJA Salamanca / Mª José L. Cerezo**

La organización salmantina se renueva por dentro y por fuera. Esta publicitaria frase sirve mejor que nunca para aplicar los efectos del famoso "yogur con bífidus activos", promocionado por el actor José Coronado, al propio seno de ASAJA-Salamanca. La renovación interna de la OPA responde claramente a la participación directa de todos los sectores implicados en el campo mediante la constitución de doce grupos del ámbito de la ganadería y de la agricultura. Y la renovación externa alude directamente a la implicación de la sociedad en general, y del consumidor en particular, como destinatario directo de las materias primas que los profesionales del campo ponen en sus manos. El resultado o nexo de unión entre los protagonistas internos y externos sería el yogur -continuando con el símil del eslogan publicitario- o, dicho en otros términos, las propias sectoriales. Del proceso de fermentación de ese "yogur" resulta la comunicación directa, a través de los portavoces de las sectoriales, de la

problemática que afecta a cada sector del campo a cada momento implicando a la sociedad a través de los medios de comunicación.

#### Presentación portavoces

Para lograr el engranaje perfecto de este modelo de comunicación directa campo-consumidor, el presidente de ASAJA-Salamanca, Vicente de la Peña, ha presentado oficialmente ante los medios de comunicación a los nuevos portavoces de las doce sectoriales constituidas al amparo de una política más participativa y responsable puesta en marcha en el propio seno de la organización.

El acto de presentación tuvo lugar el pasado uno de marzo y en él se dieron a conocer los perfiles personales de las doce portavocías. En el ámbito ganadero, Jesús Ángel Martín Pacheco se responsabilizará de la sectorial de porcino ibérico; Germán del Pozo de la de porcino blanco; Tomás Lorenzo Arroyo es el responsable de vacuno de carne; Juan Carlos Domínguez, del vacuno de leche; Agustín Medina Herrero, portavoz de la sectorial de ovino/capriño; Florentino Navarro hará lle-

gar las preocupaciones de un sector que cada día toma más fuerza en ASAJA-Salamanca como es el de la apicultura y Santiago Hernández representa los cultivos y ganadería alternativa.

Por otra parte, los portavoces de las sectoriales de agricultura son los siguientes: Victoriano Martín, cereales; Juan Francisco Recio, leguminosas; Vicente Martín, oleaginosas/proteaginosas; Pedro Jesús Blázquez, cultivos de regadío y Juan del Pozo, medio ambiente.

Durante el acto oficial de presentación a los medios, Vicente de la Peña destacó la importancia de la renovación de estas sectoriales entre cuyos miembros "la media de edad no llega a los 40". De este detalle se deduce, principalmente, que son portavoces jóvenes que depositan su confianza en el futuro y en la respuesta positiva de la sociedad sobre este instrumento de participación.

#### "Tracto intestinal" interno

El funcionamiento interno de dichas sectoriales se pondrá en marcha siempre que lo demanden ellas mismas. Para hacer llegar esa problemática a la socie-



De izquierda a derecha: Juan Francisco Recio, leguminosas; Santiago Hernández, cultivos y ganadería alternativa; Victoriano Martín, cereales; en la segunda fila, de izquierda a derecha: Pedro Jesús Blázquez, cultivos de regadío; Juan del Pozo, medio ambiente y Vicente Martín, oleaginosas/proteaginosas.



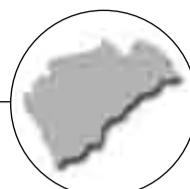
Los seis responsables de Ganadería. De izquierda a derecha en la primera fila: Tomás Lorenzo, vacuno de carne; Agustín Medina, ovino/capriño; Jesús Ángel Martín, porcino ibérico. En la segundo plano de izquierda a derecha: Juan Carlos Domínguez, vacuno de leche; Florentino Navarro, apicultura y Germán del Pozo, porcino blanco.

dad se adoptarán dos vías: por una parte, exposición pública ante los medios de comunicación y, por otra, buscar una resolución a los problemas de agricultor o ganadero acudiendo directamente a las administraciones públicas.

Asimismo, De la Peña también subrayó la importancia de estos grupos operativos a la hora de impulsar la transformación y comercialización de los

productos salmantinos como sello de garantía y calidad. Una propuesta que, actualmente, ya queda reflejada con la cotización independiente de algunas denominaciones de origen como el jamón de Guijuelo mientras que la carne de Morucha lo hará próximamente y en un futuro no se descarta la misma salida para una lonja independiente de la lenteja de La Armuña.

## SEGOVIA



# Diputados y senadores electos deben luchar por lograr un espacio propio para Segovia

Su presente y su futuro están en esta tierra que hoy les necesita más que nunca

**Ya ha pasado la vorágine electoral y en estos días de calma, de merecido descanso, las personas que han obtenido su acta de diputado o de senador deberían plantearse la profundidad del compromiso que han adquirido con sus electores, con sus votantes, con su provincia, con el territorio que les ha elegido.**

#### ASAJA-Segovia

En estos momentos de globalización se ha llegado a una situación absurda en la que parece que todos nos encontramos sumidos, y en muchos casos subyugados, por esas entidades superiores. Cuando se demanda una solución concreta aparece un objetivo superior que acaba casi por avergonzarnos con unos planteamientos tan localistas. Así, siempre hay que mirar a la Unión Europea, a los intereses nacionales o a los de la comunidad autónoma, o a los planteamientos del partido político que parece asumirlos todos.

Pero no, el procedimiento debe ser el contrario, hay que partir de lo próximo, de lo concreto, para que se alcancen los objetivos generales. Es preciso que nuestros representantes electos tomen plena conciencia de ello y acaben con ese distanciamiento que en los últimos años parece haberse instalado entre Segovia y su provincia y los políticos nacionales. Los hombres y mujeres elegidos tienen ya la suficiente experiencia para no dejarse engañar por los oropeles de lo que se denomina "gran política" y saber que su verdadero presente y su verdadero futuro se encuentran en los límites provinciales y que esta tierra hoy les necesita más que nunca.

#### Pueblos y gentes

Porque Segovia debe ser mucho más que sus monumentos y el sector turístico, que parece caminar prácticamente solo, por una senda trazada de antemano. Esta provincia ha de seguir siendo un monumento vivo y es preciso cuidar a sus pueblos y a sus gentes. Los políticos tienen que revitalizar el pacto social con Segovia y con lo segoviano, un compromiso de futuro alejado de todos los tópicos que en estos



**Los políticos deben de tener presente que las actividades agrarias siguen siendo la única alternativa de supervivencia para muchos pueblos.**

FOTO C.R.

momentos nos sirven más de parálisis que de acicate.

Los representantes segovianos deben tener presente siempre que Segovia tiene una entidad y un espíritu propio que es preciso cultivar. Los nuevos proyectos que se desarrollan y los que deben llegar en el futuro no pueden plantearse convertirla en un barrio residencial de Madrid o en una plataforma turística intermodal. Por supuesto que se de-

be aprovechar la proximidad a la capital y el atractivo turístico pero todo ello como un elemento más del interés autónomo de toda la provincia.

En estas reflexiones postelectorales los diputados y senadores deben reflexionar sobre la situación de todos esos pueblos que en esta campaña habrán visitado casi de pasada. Deberían mantener vivo el vínculo establecido con los alcaldes, que dentro de

poco se cansarán de llamar a sus puertas. Deberían tener claro que el abandono que acecha de manera implacable a prácticamente la mitad de los pueblos de Segovia es una verdadera catástrofe humana y ecológica contra que es preciso luchar con todas nuestras fuerzas.

#### Salidas de futuro

Es preciso otorgarles una vida digna a nuestros mayores, pero

también hay que dar salidas laborales y familiares a nuestros jóvenes para que no tengan que buscar su futuro en otros territorios. Es preciso que la mujer se incorpore como protagonista esencial en todos los proyectos que se presenten. Hay que encarar la llegada de la emigración para que su integración en la vida social y económica de la provincia se produzca sin traumas.

Todo eso, exige un tratamiento especial para el sector agrario, porque las actividades agrarias siguen siendo la única alternativa de supervivencia para muchos de nuestros pueblos. Por eso, los parlamentarios segovianos deben ser expertos en temas agrarios y rurales, deben trabajar de forma especial por los proyectos sobre el sector que se debatan en los foros nacionales e internacionales.

Ese debe ser su objetivo para los próximos cuatro años, no pueden conformarse con ser un voto más una mayoría o minoría parlamentaria, una lucecita que se apaga o se enciende al dictado del líder de turno. Seguro que lo saben, pero no viene mal recordárselo antes de que lleguen las próximas elecciones.

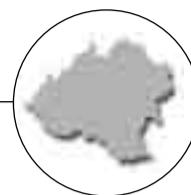
## El voto fiel

El modelo estadounidense se impone en todos los ámbitos de nuestra vida. También parece que se ha impuesto en la campaña electoral, ahora todas las presentaciones se hacen a la americana, florecen chapas y globitos de colores. Pero el funcionamiento parlamentario dista mucho de parecerse, en unos casos para bien y en otros no tanto. Allí, en los Estados Unidos, la fidelidad del representante político a sus votantes y su territorio es esencial, mucho más que al partido político en el que se inscribe. No es extraño que el Gobierno tenga que convencer uno por uno a los votantes del Senado y de la Cámara de Representantes, y que para ciertos proyectos se apoye en parlamentario de otro partido, que para cada materia se agrupan según sus intereses.

Así, en Estados Unidos sería impensable, por ejemplo, que un senador de Kentucky votara a fa-

vor de cualquier propuesta que fuera en contra de los intereses del sector avícola, que supone más del 60 por ciento de la riqueza de su territorio. Del mismo modo en España debería ser impensable que un diputado por Segovia votara a favor de una norma que fuera en contra de los intereses del sector porcino, que representa más del 60 por ciento del PIB provincial.

Pero no, aquí ni se lo plantean. En esta tierra hasta les da vergüenza reconocer que viven del campo y de los productos del campo. Aquí sigue teniendo más peso en el voto el partido que los votantes y el territorio al que pertenecen. No obstante, a las provincias en España les van quedando pocos reductos de supervivencia y es preciso reivindicarse para no perderlos. Los políticos electos, con independencia del partido al que representan, deberían ser abanderados de esa reivindicación.

**SORIA**

## ASAJA-Soria critica la ignorancia de Asden a cerca de la limpieza de los ríos

La OPA valora que los ecologistas admitan que hay que preparar los cauces

**ASAJA-Soria acoge con estupor y preocupación las "geniales" ideas expuestas por el representante de Asden, Car-**

**los González, a la hora de abordar el problema de la limpieza de la red fluvial. Las propuestas de González bordearían**

**la demencia si fueran hechas por alguien que tuviera algún mínimo conocimiento de agricultura y medio rural.**

**ASAJA-Soria / José Ángel Juez**

Esta organización sólo puede valorar positivamente el hecho de que González, en declaraciones hechas recientemente en el programa 'Hoy por hoy' de SER Soria, haya asumido que la falta de cuidado de los cauces de la provincia es una cuestión que precisa solución. Esto supone, al fin, un giro en la propuestas de Asden, que pasa de una oposición extremista a cualquier tipo de limpieza a reconocer que se pueden hacer "en tramos puntuales", en palabras del dirigente ecologista.

Eso sí, ASAJA advierte que, si se localizan los lugares en que los dragados (por cierto, sólo hay un dragado autorizado en Soria en el Plan Binaural de Conservación de Cauces de la Confederación Hidrográfica del Duero, la CHD) y cuidados de cauce son necesarios, un mapa de Soria quedaría sembrado de puntos negros.

Sin embargo, la iniciativa fundamental expuesta por González –que ha presentado sus propuestas a la CHD– para arreglar el problema de la limpieza de los ríos, la permuta de tierras 'inundables' junto a los ríos por otras en los procesos de concentración parcelaria, muestra a las claras el desco-



Hay que tomar medidas para evitar las inundaciones.

FOTO C.R.

nocimiento de Asden sobre la situación real del campo soriano. Para empezar González ignora que un proceso de concentración parcelaria, entre la lista de espera que hay para concederlo y el tiempo que lleva ejecutarlo, puede demorarse durante años. Aunque ASAJA-Soria ha promovido un nuevo proceso para las concentraciones, a través de la iniciativa privada, para agilizarlas, este problema sigue todavía.

Asimismo, González muestra desconocer un hecho irrefutable: una tierra en la Vega de un río tiene mucho más valor productivo que otra que esté más alejada del cauce. Si la productividad media de una

hectárea de cereal de secano asciende a unos 3.000 kilos, en el caso de una tierra junto al río puede alcanzar los 6.000 kilos. Un cambio de tierras que pase por alto esto es, por fuerza, lejivo para el agricultor.

Incluso la conservación de un ecosistema quedaría resentida si se fuerza a cultivar tierras de menor valor agrícola pero de indudable valor ecológico para la fauna y flora silvestre. Hay que recordar que, en cualquier localidad, toda tierra cultivable prácticamente está en uso, por lo que un cambio como el que sugiere ASDEN obligaría seguramente a roturar cerros o zonas de montaña. ¿Eso es lo que se pretende, desterrar

a la agricultura a Santa Inés, la Sierra Pela o el Moncayo? Con pérdidas para el agricultor y, también, para parajes de indudable valor natural pero escaso valor agrario.

### Más inundaciones

Pero sobre todo, González prefiere pasar por alto un hecho fundamental: que en los últimos años se inundan parcelas que, en otros tiempos, no sufrían este problema. ASAJA-Soria recuerda por qué ocurre esto: por una normativa medioambiental excesivamente estricta, que ha paralizado las labores de limpieza de cauces desde hace años y de la que ahora lamentamos las consecuencias. Las inundaciones y encarcamientos que se sufren ahora en los ríos Rituerto, Merdancho, Araviana, Talegones, Fuentepinilla (el Henar, el Jálón... en el Ebro)... y otras vías fluviales no se padecían antaño, en épocas en que no había sanciones de hasta 6.000 euros por hacer limpiezas cuyos posibles daños son perfectamente reversibles por la mera acción de la naturaleza.

Por todo ello, ASAJA-Soria reprocha a Asden que pretenda confundir a la opinión pública y a la misma Confederación Hidrográfica del Duero.

## El cereal vale menos que hace 15 años

**ASAJA-Soria / J.A.J.**

En las últimas semanas, se ha mantenido encendido el debate sobre el incremento de precios de los productos alimentarios (pan, verduras frescas, huevos...) y las causas que lo motivan. Planteada esta situación, ASAJA-Soria ve preciso incidir en un hecho: el agricultor y ganadero, lejos de haber visto como el valor de lo que recibe por su producción se incrementa al menos conforme a la subida del Índice de Precios al Consumo (IPC), ha visto como se reducía año a año.

En concreto, el precio percibido por el agricultor en el cereal ha caído entre un 15 y un 20 por ciento en los quince años que van de 1986 a 2001. Estos datos figuran en un estudio titulado "Gestión Integrada de Ayudas PAC 2001" publicado recientemente por el Servicio de Estadística de la Consejería de Agricultura. Así, si un agricultor recibía 29,3 pesetas por kilo de trigo y 24,8 por kilo de cebada en el 86, en 2001 pasó a ser de 23,6 pesetas por kilo de trigo y 21,1 pesetas por kilo de cebada. El gráfico que recoge la evolución de los precios percibidos por el agricultor por el cereal muestra en general una trayectoria descendente jalona por repuntes puntuales (en los 1991 y 1995) que no han significado un cambio en esta tendencia.

Otro ejemplo lo tenemos con el girasol, donde el precio percibido por el cultivador ha disminuido en un 43 por ciento en el periodo 1986-2001. Así, se ha pasado de las 68,6 pesetas/kilo en 1986 a las 39,3 pesetas/kilo del año 2001. A tenor de los datos estadísticos de la Junta, el cultivo no se ha terminado de recuperar de la brutal caída ocurrida en 1992, en la que se pasó de las 60,4 pesetas/kilo a las 14,6 pesetas/kilo.

Como contraste, ASAJA-Soria recuerda que el IPC general en el periodo 1986-2001, según el Instituto Nacional de Estadística, subió un 86,9 por ciento en Castilla y León. Esto quiere decir que, de no haber contado con la mínima red de seguridad que suponen el conjunto de ayudas de la PAC (pagos por superficies, agroambientales, Indemnizaciones Compensatorias...) las explotaciones de cereal (el principal cultivo en una provincia de secano como Soria) se habrían enfrentado a problemas más graves de los que ahora padecen para su supervivencia económica.



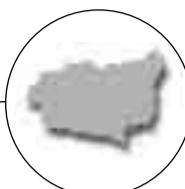
ASAJA-Soria ha acometido recientemente el traslado de su sede de Soria capital. De los inicios en un pequeño piso en la Avenida de Valladolid hace una veintena de años, la organización pasó, hace una década a las ya históricas oficinas del número 27 de la calle Caballeros. El 1 de marzo ha llegado una

## NUEVAS OFICINAS

nueva mudanza, al abrirse las nuevas oficinas en el número 3 de la calle San Juan de Rabanera, (foto izquierda) que permitirán mejorar los servicios que se ofrecen a los so-

cios y a todo el campo soriano. La renovación de instalaciones no ha quedado sólo en Soria, ya que en febrero se abrían al público las nuevas oficinas en Almazán, situadas en el Camino de Perdices (foto derecha). Además, se han reformado las oficinas de San Esteban de Gormaz.

## LEÓN



## Informe europeo favorable sobre la reforma del lúpulo

Esta producción ocupa a cerca de 400 leoneses

**El Consejo Económico y Social Europeo ha emitido su dictamen sobre la propuesta de Reglamento del Consejo que modifica el Re-**

glamento nº 1782/2003, instaurando la ayuda, entre otros, al cultivo del lúpulo. Esta producción ocupa a cerca de 400 leoneses.

### ASAJA-León

Según el CES, la organización común de mercado del lúpulo ha permitido que los productos se hayan adaptado a los cambios del mercado, y hayan afianzado su posición dominante en el mercado mundial, y reconoce el papel decisivo de las agrupaciones de productores. La estructura del sector está caracterizada por explotaciones familiares de una media de 7,8 hectáreas, frente a un sector industrial fuerte y organizado representado por los grandes grupos cerveceros.

La Comisión ha propuesto la plena integración de la prima por el lúpulo, de 480 euros por hectárea, en el régimen de pago único, y propone que los estados miembros puedan retener de forma facultativa hasta el 25 por ciento de la ayuda para seguir manteniéndola ligada a la producción. El Consejo Eco-



Un campo de lúpulo.

FOTO C.R.

nómico y Social Europeo comparte las tesis de la Comisión, aunque no obstante considera que la parte de la ayuda que debería seguir vinculada a la producción debería de elevarse del 25 por ciento al 40 por ciento, y que en el importe de la ayuda se tenga en cuenta el lúpulo abandonado en el marco de los programas de reestructuración. ASAJA lleva años defendiendo una ayuda por hectárea mayor, ya que el precio en el mercado ha bajado en los últimos años,

mientras que los costes de producción son cada vez más altos, y además existe un agravio comparativo con respecto a otros cultivos más extensivos que están en proporción mucho más apoyados.

En España la totalidad del lúpulo se produce en la provincia de León. Actualmente hay un censo de 400 cultivadores con 640 hectáreas de lúpulo, con una producción en la última campaña de 1,3 millones de kilos.

El consejero de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, José Valín, dio a conocer a las organizaciones agrarias el lunes día 23 la decisión del Partido Popular de modificar la fórmula de financiación de la modernización de los regadíos. Se admite así el carácter diferencial de esta región, reiteradamente reclamado por ASAJA, donde las producciones de cultivos continentales no tienen la suficiente rentabilidad como para amortizar las inversiones con el sistema impuesto por la empresa pública SEISA del Norte.

Después de un año de reivindicaciones por parte de ASAJA y, en menor medida, de otras organizaciones, la Consejería de Agricultura ha propuesto una fórmula de financiación donde, utilizando artificios contables, se reduce en un 31 por ciento, respecto a la situación anterior, el importe a pagar por los usuarios en los 25 primeros años de amortización de la obra. En el periodo que va del año 25 al 50, el importe se incrementa, pero eso ya no es una noticia positiva, y por ello no interesa que figure en los papeles. Para entenderlo, la Consejería sigue subvencionando el 20 por ciento del importe de la obra, importe que en términos absolutos se calcula en 6.000 euros por hectárea cuando se sabe que no se va a hacer con menos de 9.000 por hectárea. Se reduce en 2,4 puntos porcentuales la parte que

## Modernización de regadíos: la solución es no pagar

JOSÉ ANTONIO TURRADO\*

ha de reintegrar el agricultor en los 25 primeros años y, por el contrario, se incrementa en igual medida la parte que se va a devolver entre el año 25 y 50. A esto se añaden dos puntos de los intereses que tengan que pagar los regantes, que los aporta la Consejería.

La ventaja de todo esto, pues, está en dos puntos de intereses bancarios que abonará la Junta, y en que 2,4 puntos porcentuales que antes se pagaban en los 25 primeros años, ahora se pagarán entre el 25 y el 50 sin correr intereses y sin actualización del dinero. Y digo yo que esto no es tan importante como para que si antes no se decidían los agricultores y los propietarios de tierras a acometer las inversiones, ahora se peguen por firmar convenios de obras con la administración, por lo que vaticino que seguirá habiendo una masiva reticencia, sobre todo de los propietarios de tierras, a comprometerse con unas obras que no pueden amortizar con la rentabilidad que ofrece el negocio agrario. Por

ello, la propuesta del PP de Castilla y León sigue siendo insuficiente, y no se aproxima en nada a la que hace ASAJA de pedir para los regantes una subvención del 50 por ciento de la inversión, y la devolución de la parte reintegrable en un plazo máximo de 50 años en tarifa plana y sin intereses o con éstos muy subvencionados.

A los agricultores, y en especial a los propietarios de tierras que mayoritariamente no son agricultores sino arrendadores, no les salen las cuentas, y seguirán diciendo no a un plan de modernización de los regadíos que no tiene en cuenta las nuevas directrices de la PAC, no tiene en cuenta las diferentes agriculturas de nuestro país, no tiene en cuenta la situación de un sector que se mueve en la incertidumbre permanente, que está muy endeudado, con población muy envejecida, y con un minifundismo que hace que la mayoría de las explotaciones sean muy pequeñas y que las que han crecido lo hayan hecho sumando parcelas arrendadas.

Entiendo que el debate político en la modernización de regadíos está cerrado, —lo que no se consigue en campaña electoral mal, se va a conseguir después—, y que por tanto las reglas del juego son las que hay. Y ante esto, desde ASAJA pedimos a los propietarios de tierras, a los agricultores, y a sus comunidades de regantes, que firmen todos los convenios posibles para desarrollar los regadíos, que se hagan las obras, y que después no paguen ni un euro a la administración ni a los bancos. Las comunidades de regantes no tienen nada que embargar, y no creo que nadie se atreva a bajar la compuerta y dejar que a cientos de agricultores se le sequen sus frutos. Y antes de que nadie se rasgue las vestiduras por esta apología a la insumisión en el pago de las tasas, tengo que decir que son varias las comunidades de regantes que llevan varios años sin pagar las obras de regadío a la Junta o al Ministerio y que no piensan pagarlas nunca. Así las cosas, que nos hagan las obras, y después ya haremos nosotros lo que nos convenga. Y pagar, lo último, cuando no quede más remedio, y si no acceden a lo que razonablemente pedimos, que se queden con unas tierras que valen en muchos casos menos que las obras que se han ejecutado en ellas.

\* SECRETARIO GENERAL DE ASAJA  
CASTILLA Y LEÓN

## Producto “Nómina” para el cobro de la remolacha

Ventajas para el colectivo de ASAJA-León, gracias a un acuerdo con Caja Duero

### ASAJA-León

La organización agraria ASAJA-León, en colaboración con Caja Duero, ofrece a los remolacheros un producto financiero según el cual podrán cobrar una parte de la cosecha en forma de mensualidades, antes de entregarla a la fábrica azucarera.

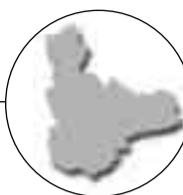
Caja Duero adelanta a los cultivadores de remolacha pertenecientes al colectivo de ASAJA hasta 1.800 euros por hectárea cultivada, repartido en 7 mensualidades desde abril a octubre a razón de 257 euros, que llegarán a la cuenta del agricultor a finales de cada mes como si de una nómina se tratase. El coste financiero de esta operación para el agricultor es de diez euros y ochenta céntimos.

Además, ASAJA financia a interés cero hasta el inicio de la cosecha, otros 600 euros por hectárea en productos de campaña que se retiren de los almacenes de la organización, fundamentalmente semilla, herbicidas y otros fitosanitarios.

La provincia de León produce cada año unas 575.000 toneladas de remolacha, de las cuales

les el 20 por ciento se contratan en la organización agraria ASAJA. El colectivo de esta organización engloba a 505 cultivadores sobre un censo de 2.500 productores de remolacha. El resto de la remolacha está representada por más de una docena de colectivos entre los que se encuentran los del resto de las organizaciones agrarias, cooperativas y entidades financieras. ASAJA mantienen acuerdos para financiar la campaña de remolacha, además de con Caja Duero, con las entidades financieras más importantes implantadas en la provincia.

En estos días se están iniciando las siembras de la campaña 2004/05, una campaña que se solapa con las últimas entregas de la del año anterior que se ha visto retrasada por razones climatológicas, y que se espera finalice dentro de unos 15 ó 20 días. El retraso en las entregas de remolacha ha supuesto una mejora en calidad y producción que representa más de un 10 por ciento en los ingresos de los cultivadores, lo que en términos absolutos asciende a 3,5 millones de euros.



## VALLADOLID

# ASAJA-Valladolid ofrece su colectivo para la nueva campaña remolachera

Los cultivadores también pueden adquirir semilla en condiciones preferentes

**Un año más, ASAJA-Valladolid informa a sus socios de las ventajas económicas que tiene suscribir el contrato colectivo de remolacha para esta campaña, 2004/2005. Igualmente, ofrece semilla de remolacha con importantes beneficios para el cultivador.**

**ASAJA-Valladolid / Franca Velasco**

En primer lugar, se establece una subvención para siembra de 12,02 euros/Ha. El cálculo por hectárea se realiza teniendo en cuenta las toneladas de contrato, a razón de 80 toneladas por hectárea.

Respecto al retorno por pulpa para aquellos agricultores que no la retiren de la Azucarera, el beneficio que se reparte por tonelada de remolacha se calcula teniendo en cuenta el precio de mercado de venta de la pulpa.

En este colectivo hay liquidación y pago de la remolacha entregada todas las semanas. Igualmente, se establecen créditos de campaña con las entidades donde el agricultor cobra la remolacha, siendo los primeros 360 euros por hectárea, a interés 0.

Los agricultores del colectivo de ASAJA-Valladolid que lo deseen podrán cobrar la remolacha la próxima campaña con Banesto, para ello, habrán de comunicar el número de cuenta donde deseen cobrarla en las oficinas de ASAJA-Valladolid.



La remolacha es un cultivo fundamental en la economía provincial vallisoletana.

FOTO C.R.

### Semilla de remolacha

Como en anteriores campañas, se puede retirar la semilla de remolacha en las oficinas de ASAJA Valladolid de Peñafiel y Medina del Campo, con los siguientes beneficios:

- Se establece un sistema de pago aplazado con la primera liquidación de remolacha, sin intereses.
- Se pueden retirar de forma gratuita 5 toneladas de carbocal de la Azucarera Ebro por unidad de semilla comprada.
- Las unidades para resiem-

bra son gratuitas, siempre que se deba a condiciones climatológicas adversas, comprobándose que no se ha debido a otros factores que hayan perjudicado la nascencia achacables a una mala gestión del cultivo.

- A partir de 4 unidades se pueden llevar al domicilio del agricultor, llamando a las oficinas de ASAJA en Peñafiel (983 88 12 89) o Medina del Campo (983 80 48 15).

### Campaña anterior

Los agricultores que hicieron el

colectivo de remolacha en ASAJA-Valladolid en la campaña 2003/2004 tienen las siguientes ventajas: subvención por siembra de 15,03 euros/Ha. (ya abonada); retorno por pulpa (se liquidará próximamente); liquidación anticipada de la remolacha de franquicia y/o de reporte entregada al finalizar la campaña (mes de mayo), pagándose al 98 por ciento de su precio para aquellos agricultores que lo soliciten. Aquellos agricultores que no quieran recibir el anticipo lo cobrarán en diciembre a pleno precio.

### CÁLCULO DE COTRATACIÓN

Para que todos los remolacheros puedan realizar un cálculo sencillo sobre la contratación que les corresponde para la próxima campaña (2004-2005), exponemos un ejemplo:

Derechos: 600 tms.

Desclasificación azúcar: 0,57% Remolacha A+B entregada= 3,42 tms., 3 tms.

Derechos disponibles: Derechos-Desclasificación= 600-3= 597 tms.

Reporte: (Franquicia+Adicional+Excedentaria)= 100 tms.

### Contratación Campaña 04/05:

Contratación A+B= Derechos disponibles-Reporte= 597-100= 497 tms. Franquicia= 12% Derechos= 600 x 0,12= 72 tms.

Todos aquellos cultivadores de remolacha que quieran hacer el colectivo con Asaja Valladolid pueden pasarse por nuestras oficinas:

Peñafiel:

C/ del Donante, 1. Tfno: 983 88 12 89.

Medina del Campo:

Pza. Rinconada, 4. Tfno: 983 80 48 15.

Medina de Rioseco:

C/ Soportales del Carbón, 14

Tfno: 983 70 10 91.

Valladolid:

Pza. Madrid nº 4, 3º. Tfno: 983 20 33 71.

Tener en cuenta, por último, que se han modificado las fechas límite de presentación de documentos:

- Presentación de cesiones de representatividad (facultas): 15 de abril
- Presentación de cesiones de derechos: 15 de abril
- Comunicación de la decisión de hacer uso de la opción de contratación: 5 de mayo
- Presentación de los contratos firmados y debidamente cumplimentados: 5 de junio.

Si quieres información y la quieres ya, entra en la página web de tu organización

# www.asajacyl.com



- Reivindicaciones
- Informes
- Asesoramiento técnico

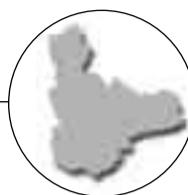
- Artículos de opinión
- Ayudas
- Seguros

- Mercados
- Anuncios
- ...

Conecta tu explotación con internet



## VALLADOLID



# La localidad leonesa de Valderas acogió las II Jornadas de Juntas Agropecuarias Locales

ASAJA-Valladolid participó activamente en este encuentro, que reunió a 600 personas

**ASAJA-Valladolid / Franca Velasco**

En el transcurso del acto, de cerca de 3 horas de duración, pudieron escucharse las ponencias del presidente de la JAL La Unión de Campos, Eloy Rubio, el presidente de la Cámara Agraria de Valladolid, Guillermo Vallejo, el presidente de la SEIASA del Norte, Pedro Llorente, el director general de Producción Agropecuaria de la Junta de Castilla y León, Baudilio Fernández-Mardomingo, la eurodiputada socialista Soraya Rodríguez y la secretaria general del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Isabel García Tejerina.

Las jornadas fueron inauguradas por el alcalde de Valderas, Donato Caño, y clausuradas por el consejero de Agricultura de la Junta de Castilla y León, José Valín.

Eloy Rubio, presidente de la JAL La Unión de Campos, miembro de la Junta Directiva de ASAJA-Valladolid y organizador del encuentro, señaló en su intervención que las Juntas Agropecuarias Locales han crecido con el sector y tienen muchas necesidades.

La profesión, señaló, está íntimamente relacionada con

**Junta Directiva y trabajadores de la oficina provincial de ASAJA en Valladolid participaron junto a alrededor de 600 personas en las II Jornadas de Juntas Agropecuarias Locales**

**organizadas por las Cámaras Agrarias de Valladolid, León y Zamora, que se celebraron el 6 de febrero de 2004 en el Polideportivo Municipal de Valderas (León).**

nuestros pueblos, y en relación a este principio, si dignificamos los pueblos, dignificaremos nuestra profesión.

Las Juntas Agropecuarias Locales son conscientes de todas las carencias y las faltas de presupuesto, pero la intención de quienes las representamos es mejorar las condiciones del trabajo y de los trabajadores del campo.

En este sentido, destacó que próximamente habrá elecciones a las JAL, en las que es necesaria la mayor participación posible de nuestra gente. Con estas jornadas, ya en su segunda convocatoria, se espera que el papel de las JAL siga creciendo en relevancia en la vida del sector, y que su existencia siga considerándose cada vez más fundamental en el desarrollo y el avance de la Agricultura y Ganadería de nuestra región.

El presidente de la Cámara Agraria de Valladolid, Guillermo Vallejo, por su parte, recordó que en este foro estuvieron representadas 180 JAL de 3

provincias, Valladolid, León y Zamora.

Fue, por tanto un momento importante, porque se trata de la primera vez que las Juntas Agropecuarias Locales y las Cámaras Agrarias se reúnen en tan amplio número de representantes. "Nuestro objetivo -dijo-, es poder convocar próximamente a los de las 9 provincias de la Comunidad Autónoma".

Vallejo señaló que el proceso de constitución de las JAL ha sido largo y difícil, porque ha sido necesario movilizar a muchas personas, y agradeció al consejero de Agricultura, José Valín, haber concluido el proceso de forma exitosa con la adjudicación del patrimonio a las Juntas Agropecuarias, un hecho histórico, porque ahora se cumplen 110 años de su creación, primero como sindicatos católicos agrarios, después como hermandades de agricultores, y luego como Cámaras Locales, y las Cámaras Agrarias entendieron que su patrimonio debía ser asignado a sus dueños, co-

mo así se ha producido.

En Castilla y León son 1.850 las Juntas Agropecuarias existentes, 228 en Valladolid, y la importancia de las JAL va más allá de las gestiones que tienen encomendadas: pastos, básculas, masas comunes..., puesto que además las JAL deben servir para participar de concentraciones parcelarias, regadíos, arreglo de caminos y cauces, deben estar sentadas en estas mesas.

"Tenemos pendientes muchos temas, como la limitación del mandato a 4 años, la Ley de Pastos y Rastrojeras, incluir algunas prácticas que no están reguladas y a cuyas consultas en ocasiones no podemos dar respuesta", apuntó Vallejo. En su opinión, las Cámaras Agrarias Provinciales también necesitan nuevas competencias para subsistir en el tiempo, como las JAL, por ejemplo, en temas de plagas.

Añadió que es necesario reformar la Ley de Concentración Parcelaria para que los excedentes los puedan gestionar los agri-

cultores y ganaderos, e incluir en la orden de modernización que se va a publicar próximamente a las Juntas Agropecuarias para que puedan adquirir maquinarias caras, como la de siembra directa.

Sobre la Ley de Arrendamientos Rústicos, señaló el presidente de la Cámara Agraria de Valladolid que "seguimos sin comprender y compartir algunos aspectos, como la limitación a 3 años del arrendamiento, que no se ajustan a muchos tipos de ayudas, la eliminación del Derecho de Retracto, o la apertura de la posibilidad del subarriendo. Entendemos que esta Ley desestabiliza el sector".

En cuanto a la Reforma de la PAC, a las Cámaras les preocupa la disminución de las ayudas, y saber cómo quedarán los derechos de los años 2000 a 2002. "Hay 3.000 hectáreas de masa común en Valladolid, ¿se van a perder esos derechos por tomar como referencia los de los años 2000, 2001 y 2002?", subrayó.

"Son tierras no demasiado buenas, excedentes de concentración parcelaria. Si además quedan sin derechos, tendremos que venderlas", insistió Vallejo.

lidad pero mayores producciones y mejores precios, la ralentización de la implantación de nuevas tecnologías, etc.

### Oportunidades

En cuanto a estas, se señalan la creación de empresas agroalimentarias que aprovechen los productos agropecuarios de calidad diferenciada, la creación de empresas de servicios a la agricultura (maquinaria agrícola), la creación de marcas de garantía o imágenes de marca que permitan comercializar productos agroalimentarios de calidad, el aprovechamiento de los recursos cinegéticos de la provincia, el interés de los consumidores por los productos locales de calidad, la diversificación de la producción agraria, los nuevos usos de los recursos naturales y la evaluación y recuperación de la riqueza existente en nuestra provincia en cuanto a variedades locales de legumbres y cereales.

**ASAJA-Valladolid / F.V.**

El viernes, 13 de febrero de 2004, la Diputación Provincial de Valladolid presentó públicamente las conclusiones de la llamada "Estrategia Provincial de Desarrollo" surgidas del trabajo de la Mesa Provincial de Desarrollo, en la que participó ASAJA Valladolid.

En septiembre de 2003, la Diputación, dentro del marco de las políticas de Desarrollo Rural, puso en marcha la Mesa con el objetivo de elaborar una Estrategia Provincial de Desarrollo con aportación de todas las instituciones y sectores económicos y sociales de la provincia.

Las acciones propuestas por los diferentes participantes en las mesas sectoriales celebradas con técnicos de las distintas entidades que forman la Mesa Provincial de Desarrollo, se agrupan en tres ejes estratégicos y un eje transversal, en cada uno de los cuales se han propuesto una se-

## La Estrategia Provincial de Desarrollo: un punto de apoyo para el futuro

ASAJA aportó sus sugerencias al documento de la Diputación

rie de medidas y objetivos a alcanzar a través de las actuaciones correspondientes.

Los componentes que han tomado parte en la mesa dedicada a Agricultura y Sector Agroalimentario, además de ASAJA-Valladolid, fueron la Junta de Castilla y León, otras organizaciones profesionales agrarias, grupos de acción local, Unión de Cooperativas, Cámara Agraria y Diputación de Valladolid.

Los participantes han realizado el siguiente diagnóstico:

### Debilidades

Se considera que las debilidades fundamentales del sector son el envejecimiento de la población,

que provoca un difícil relevo generacional, la excesiva dependencia del sector agrícola y ganadero del monocultivo de cereales, la existencia de explotaciones agrarias de dimensión media vinculadas a las ayudas PAC, con escasa formación, la reducida implantación de las nuevas tecnologías en la producción y comercialización agroalimentaria y el poco espíritu asociacionista y cooperativista.

### Fortalezas

Destacan las condiciones climáticas favorables, que si bien no son apropiadas para conseguir altas producciones, sí favorecen la buena calidad, la existencia de Denominaciones de Origen con

productos identificados por los consumidores y con demanda en alta, la presencia de productos que se pueden acoger a nuevas denominaciones de calidad, el éxito en nuevos cultivos, la importante demanda de leche de oveña y la posibilidad de aprovechamientos cinegéticos.

### Amenazas

Entre ellas, la Reforma de la PAC, y con ello la incertidumbre en la continuidad de las ayudas, la inviable rentabilidad de las explotaciones de pequeño tamaño, el proceso de concentración de la distribución alimentaria, la pérdida de cuota de mercado ante otros productores con menor ca-

# Las mujeres rurales tienen que ser protagonistas más allá del ámbito doméstico

ASAJA anima a las féminas a asociarse para superar sus problemas de aislamiento

**Con ocasión de la celebración, el pasado 8 de marzo, del Día de la Mujer Trabajadora, ASAJA de Castilla y León quiere recordar al colectivo que reside en el medio rural, en el que existen unas características específicas que complican su acceso al mercado laboral. En este sentido,**

**la organización agraria anima a las mujeres de los pueblos de la Comunidad Autónoma a que participen de la vida económica y social de sus comarcas, bien a través de asociaciones, cooperativas u otros colectivos que puedan proporcionarles información y apoyo.**

**C.R. / Redacción**

Según los datos oficiales, sólo un 6 por ciento de las mujeres que residen en municipios de menos de 5.000 habitantes forman parte de alguna asociación de tipo empresarial o profesional. Concretamente, en las organizaciones provinciales de ASAJA en Castilla y León las mujeres suponen cerca del 10 por ciento del censo de socios, aunque hay que tener en cuenta que la afiliación se corresponde con titulares de explotaciones, y que detrás de un socio varón puede haber una mujer que trabaje activamente en la empresa agroganadera: de hecho, los datos globales de ocupación en el sector agrario regional indican que un 17 por ciento de los

que trabaja e agricultura son mujeres. En los últimos años, se aprecia una profesionalización de este colectivo, un pequeño grupo de mujeres que, a pesar de las dificultades, se incorporan al sector tras haber recibido una formación específica. Alrededor del 10 por ciento de las incorporaciones son protagonizadas por mujeres: como referencia de las 225 ayudas la incorporación concedidas en el año 2002, 19 fueron a parar a mujeres.

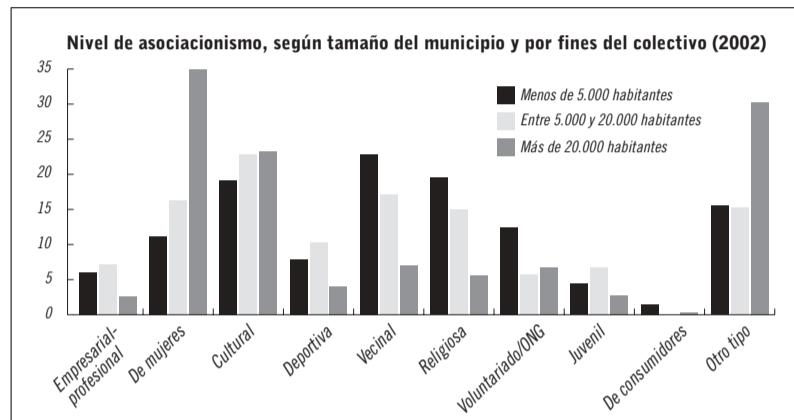
Respecto al protagonismo en los órganos de decisión, aunque hay mujeres que forman parte de varias juntas directivas provinciales y también responsables de sectoriales productivas (mención aparte merecería el colectivo AMFAR, centrado en las mujeres

y familias del ámbito rural) es cierto que todavía su presencia es escasa. Este hecho puede obedecer a varios factores, desde la herencia de situaciones pasadas, en las que la mujer tenía un papel secundario en la vida socioeconómica, hasta la falta de tiempo que, hoy en día, sigue siendo una realidad para la mayoría de las féminas, ya que el reparto de responsabilidades domésticas y del cuidado de niños y mayores aún es muy desigual. De hecho, el principal motivo aducido por las mujeres para no pertenecer a una asociación es ese, la falta de tiempo, algo que también perjudica a aquellas que desean incorporarse a la vida laboral pero no pueden hacerlo al no disponer de servicios sociales que les



Las más jóvenes demandan oportunidades laborales.

FOTO C.R.



descarguen de la atención de sus familias (de guarderías, centros de día para atención de enfermos, ayuda a domicilio, etc.).

ASAJA entiende que la Administración ha de proporcionar a las mujeres, y especialmente a las jóvenes, las herramientas precisas para poder desarrollarse personal y profesionalmente sin tener que abandonar sus pueblos. Ellas deben poder acceder, en condiciones especialmente favorables, a nichos de empleo que en estos

momentos están apareciendo vinculados a sectores complementarios con el agrícola y ganadero (industrias agroalimentarias, servicios turísticos y medioambientales...). Ayudas específicas y, sobre todo, una atención y apoyo continuo son precisos para lograrlo, y superar el aislamiento en el que muchas se hayan. Integrarse en una asociación, en una cooperativa u otro colectivo que les anime e informe es una buena fórmula para conseguirlo.

# Las ayudas a la vivienda rural pueden solicitarse hasta el 30 de junio

La línea pretende favorecer el asentamiento de habitantes en los pueblos

**C.R. / Redacción**

Hasta el 30 de junio las personas interesadas podrán acceder a las ayudas para la compra, alquiler y rehabilitación de viviendas en el entorno rural de Castilla y León. El principal requisito para optar a estas ayudas, convocadas por la Consejería de Fomento, es que los ingresos del peticionario no superen en 5,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional, aunque de este límite se excluye la rehabilitación especial para la recuperación de fachadas con valor histórico o arquitectónico.

Además, pueden solicitar las ayudas las corporaciones locales que adquieran o rehabiliten viviendas para arrendarlas a familias con ingresos inferiores al 3,5 veces el SMI del año 2002, teniendo preferencia las familias monoparentales con cargas y las víctimas de violencia doméstica.

Precisamente es ésta una de las novedades de esta convocatoria de ayudas a vivienda de la Junta –que, además de vivienda rural, incluye

subvenciones para la adquisición de vivienda, en general, y al alquiler–, que las víctimas de maltrato recibirán mayor apoyo, algo que también ocurre con los menores de 35 años, mayores de 65, familias numerosas y monoparentales con cargas familiares.

Respecto a la línea específica de vivienda rural, la normativa específica que debe tratarse de edificaciones con diez años de antigüedad como mínimo y que estén edificadas en municipios de menos de 10.000 habitantes; o en cuencas mineras en reconversión o en espacios naturales, cualesquiera que sea su población, o bien en los núcleos urbanos de Astorga, Béjar, Benavente y Ciudad Rodrigo.

En cuanto a la rehabilitación de viviendas, se exige que sus obras no hayan comenzado antes de la solicitud de ayuda. En este caso, se establecen tres modalidades: rehabilitación genérica, especial e integral.

En esta convocatoria, Fomento subvencionará hasta 2,5 puntos de interés los préstamos cualifica-

dos siempre que no se supere el 3,5 del SMI, como se ha comentado. Existe otra forma de financiación, que es la subsidiación del tipo de interés del préstamo durante el periodo de amortización. En la normativa se establecen que un préstamo hipotecario de una cuantía máxima de 60.000 euros y de 40.000 euros para el crédito personal. Los plazos de amortización oscilan entre los trece años para el hipotecario y los cinco en el personal.

Dado que otro requisito es que la vivienda debe ser la residencia habitual del solicitante, esta medida pretende favorecer no sólo el asentamiento de la población en los núcleos rurales de la región, sino también el mantenimiento y conservación de edificaciones relevantes de la arquitectura tradicional de los pueblos de Castilla y León.

Este año la Consejería de Fomento se ha propuesto agilizar los trámites para la concesión de ayudas. "La Administración se encargará de la obtención de la docu-



Fomento convoca cada año las ayudas a la vivienda rural.

FOTO C.R.

mentación necesaria para acceder al Plan de Vivienda", afirmó Antonio Silván, consejero de Fomento. Con esta medida el solicitante no sólo tendrá que presentar fotocopias de documentos comunes como los de Hacienda, Seguridad Social y los recibos.

## Otras ayudas

Junto a las ayudas en el ámbito rural, el Plan de Vivienda y Suelo de la comunidad también incluye compensaciones para el acceso a los arrendamientos, convocatoria que expiró el pasado 8 de marzo, y para la compra de viviendas, cuyo plazo termina el día 31 de este mes. En este último caso, los re-

quisitos son también contar con unos ingresos anuales inferiores a veces 3,5 el SMI del año 2002.

El préstamo hipotecario debe oscilar entre el 45 por ciento y el 80 por ciento del precio de compraventa de la vivienda. La amortización del préstamo debe ser posterior al 1 de abril de 2003 para viviendas protegidas. La ayuda sólo a recibirán personas que no sean titulares ni tengan derechos de uso y disfrute de otras viviendas.

La vivienda no podrá exceder de los 90 metros cuadrados, para ser calificada de protegida, a excepción de las familias numerosas, en cuyo caso se podrá llegar a los 120 metros cuadrados.

# Cinco historias.com

Los vecinos del medio rural se apuntan al carro de las nuevas tecnologías

C.R. / Lucía G. Barreto

Padrones de Bureba es un pueblo burgalés de tan sólo 75 habitantes, de los cuales todos menos seis han recibido ya la jubilación tras muchos años de trabajo en el campo. La monotonía que caracteriza la vida en este municipio perteneciente a la comarca de Bureba-Ebro, dio un giro de 180 grados cuando su alcalde, Pedro María Sainz, leyó un anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León. El anuncio proponía la enseñanza de las nuevas tecnologías en el entorno rural de la comunidad.

A golpe de teléfono Pedro María consiguió que Alberto Juez, el animador encargado de impartir este proyecto en Burgos, enseñase a cinco de sus vecinos un poco de informática y el manejo de los ordenadores. "A pesar de que rozamos la cuarentena, ahora todos navegamos por internet y, en mi caso, -afirma el alcalde- también ayuda a agilizar muchas labores burocráticas del ayuntamiento".

**“Gracias a internet, supera la morriña de estar alejada de su familia argentina”**

También en Burgos, pero en este caso en Roa, Esther del Barrio, a pesar de no tener un ordenador propio, se apuntó al cursillo, para aplicar lo aprendido a un proyecto que tiene en mente. "Quiero constituir una cooperativa del vinagre, e internet me facilita encontrar información sobre el tema como precios, legislación, o competencia. Además, con el programa de contabilidad llevaré las cuentas al dedillo".

Estas historias se han llevado a cabo desde que en diciembre de 2001, el proyecto Equal Global Castilla y León abrió sus puertas. Con él, los vecinos de 45 ayuntamientos de nuestra región gozan de cibercentros en los que se les enseña el manejo de las nuevas tecnologías. En sus ya cuatro años de funcionamiento, los diez animadores que forman a las personas del medio rural, han contrastado que el manejo de los ordenadores para éstas tiene aplicaciones diferentes. Algunos, como Rosario Manrique de Villadelpuerto, no sabían ni coger un ratón, según explica Javier Pérez, su animador. "En la actualidad hace unos dibujos con el ordenador, con tal precisión, que me deja con la boca abierta;



La iniciativa de Equal Global Castilla y León ha interesado a personas de todas las edades.

FOTO EQUAL GLOBAL CYL

**“A los cursos se han apuntado desde personas mayores a niños, pasando por el cura”**

son dignos de ver, más si tienes en cuenta que se trata de una señora de 57 años", afirma. Ella, por su cuenta, dice que su única motivación al apuntarse era pasar un rato y no aburrirse. Contra la mayoría de la gente, a Rosario internet no le gusta, dice que prefiere "hacer dibujos, meter los datos de agricultura y aprender mecanografía".

#### Diferentes motivaciones

Cada una de las personas que integran esta iniciativa difiere de las otras no sólo en edad, sino también en motivaciones. En Cerdillo (Zamora), por ejemplo, el cursillo fue exitoso, sobre todo por el gran índice de participación que alcanzó. En este sentido, María Luisa Tábara, una de sus vecinas, afirma: "se apuntó mucha gente, desde mayores a

niños pasando por jubilados, e incluso el cura".

A María Luisa le parece una buena iniciativa, pero critica la falta de internet en su municipio. "Si queremos conectarnos tenemos que desplazarnos 20 kilómetros, ya que es donde está el ciber más cercano", explica.

Los inmigrantes que residen en el medio rural, también constituyen un punto importante de este proyecto. En Langa de Dueiro (Soria) habita desde hace po-

co más de un año una argentina de 45 años de edad. Angélica Liliana Hernández vino desde la Pampa con su marido y sus cuatro hijos en busca de una vida mejor, dejando atrás al resto de sus familiares. Dice que cuando se enteró del cursillo de Equal se interesó al instante porque, a su juicio, "es una manera de capacitarme más para el empleo". Ahora trabaja de cuidadora de niños, pero considera que la experiencia ha sido positiva, ya que aporta un conocimiento muy actual. La morriña por los seres queridos de los que está separada se ha reducido gracias a este proyecto. "Ahora el contacto con Argentina es prácticamente semanal -afirma Angélica Liliana- bien por correo electrónico, videoconferencia o chateando".

## De la pizarra a la pantalla

LAURA F. PEÑA\*

"Ella" es una de las miles de mujeres castellanas y leonesas que habitan en un pequeño pueblo. Por esta simple razón, a estas mujeres se las ha privado, durante muchos años, de todo tipo de oportunidades.

"Ella" tiene más de 70 años y su ilusión es aprender a utilizar el ordenador para poder comunicarse con sus nietos, que viven en Madrid. Pero para comunicarse no por e-mail, sino cuando estos están sentados delante de la pantalla y su abuela no puede aportarles nada, porque se quedó en la pizarra de la escuela de la posguerra.

Hasta aquí todo normal, el caso de miles de mujeres. El caso surge cuando "ella" se apunta a un curso de Informática Básica impartido por el proyecto Equal Global Castilla y León. Se sienta delante del ordenador y no entiende lo que pone y no sabe qué letras utilizar. La pizarra le queda muy lejos.

Poco a poco, con paciencia y mucho trabajo, "ella" ha aprendido a utilizar esas letras, a guardar archivos, a usar un teclado y un ratón, a crear carpetas, etc.

No es que sea un genio de la informática o que se vaya a dedicar a la literatura. Pero de lo que sí estamos seguros, porque "ella" lo dice y presume de ello, es que ahora puede sentarse con sus nietos y compartir con ellos un salón de chat, archivos y muchos ratos buenos que, en definitiva, es de lo que se trata.

"Ella" tiene nombre y apellidos, es un caso real, pero como hay tantas y tantas mujeres en su situación, preferimos dejarla tranquila, en su pequeño pueblo, recordando con el ordenador las letras de la pizarra de la posguerra. Estamos muy orgullosos de "ella".

\*ANIMADORA DEL PROYECTO EQUAL EN VALLADOLID

## Ayudas para personas mayores y para discapacitados

C.R. / Redacción

Hasta el día 31 de marzo pueden presentarse solicitudes para optar a las ayudas convocadas por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades dirigidas a personas mayores para facilitar su permanencia en el entorno familiar y el mantenimiento de su autonomía personal y otras destinadas a personas con discapacidad para favorecer su integración social y alcanzar una calidad de vida acorde con la que disfrutan el resto de los ciudadanos.

Las ayudas de carácter individual dirigidas a personas mayores incluyen la financiación de obras de adaptación en los domicilios particulares con el objeto de poder mantener su autonomía personal. Las obras de adaptación deben realizarse en la vivienda donde el solicitante reside habitualmente y las ayudas abarcan trabajos de mejora de accesibilidad en la vivienda, tales como la construcción de rampas, sustitución de puertas de acceso, instalación de elevadores de escalera, adaptación de ventanas y ensanche de puertas, colocación de suelo antideslizante así como reformas en baños e instalación de barras asideras, asientos y alzas de WC u otras reformas similares.

Además, se convocan las denominadas ayudas técnicas que buscan favorecer la capacidad de autonomía de las personas mayores financiando la adquisición de grúas, arneses, butacas geriátricas o, entre otros, elevadores de bañera. Pueden solicitar las ayudas, que cuentan con un presupuesto de 315.711 euros, los pensionistas de jubilación con al menos 60 años y las personas que hayan cumplido 65.

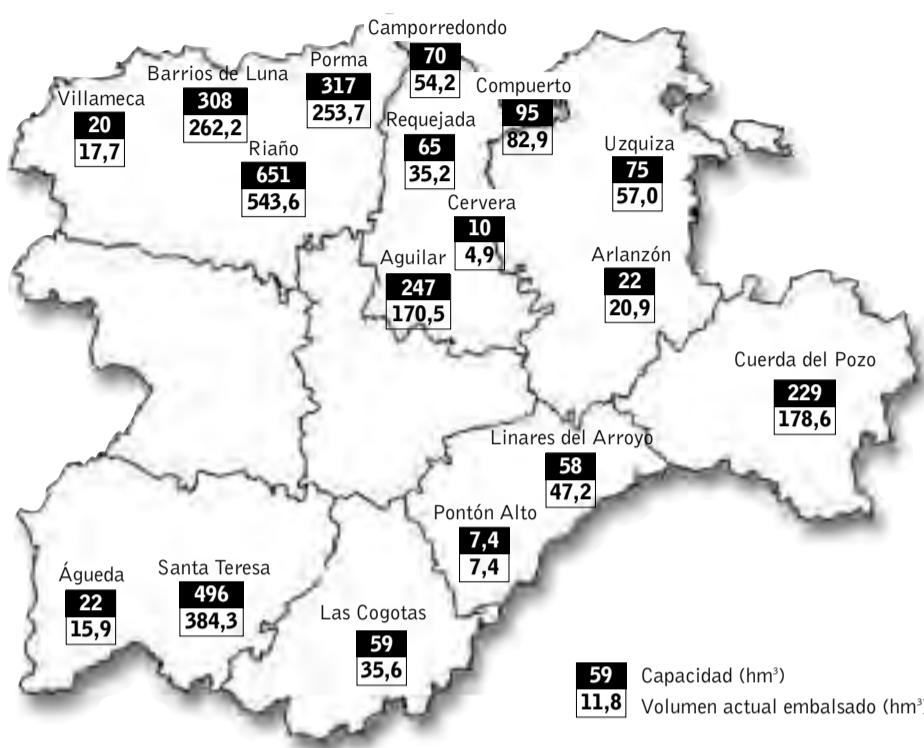
#### Calidad de vida

También hasta el día 31 pueden presentarse las ayudas a personas con discapacidad física, psíquica o sensorial que quieren favorecer su integración, su movilidad, comunicación y participación en la vida social y económica de su entorno de manera que puedan alcanzar una calidad de vida acorde con la que disfrutan el resto de los ciudadanos.

Las ayudas para personas con discapacidad incluyen los tratamientos de rehabilitación, psicoterapéuticos, la asistencia por dependencia así como otras ayudas complementarias para el transporte a rehabilitación y asistencia especializada y para la obtención del permiso de conducir. También está subvencionada la adquisición y adaptación de vehículos a motor y la realización de obras, adaptación o compra de útiles necesarios que eviten obstáculos y mejoren la movilidad en la vivienda.

## EMBALSES

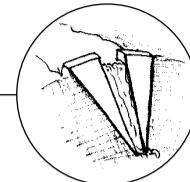
Fuente: Confederación Hidrográfica del Duero



Informe sobre la situación de los embalses del Estado en la Cuenca del Duero el día **1 de marzo** del año hidrológico 2003/2004\*

EMBALSE	CAPACIDAD hm³	VOLUMEN EMBALSADO hm³		DATOS SEMANALES				PRECIPITACIONES DESDE EL INICIO DEL AÑO HIDROLÓGICO /m²
		ACTUAL	ANIO ANTERIOR	VARIACIÓN hm³	PLUVIOMETRÍA /m²	ENTRADA MEDIA m³/s	SALIDA MEDIA m³/s	
<b>AVILA</b>								
Las Cogotas	59	35,6	51,1	1,1	9,5	3,3	1,5	264,5
<b>BURGOS</b>								
Arlanzón	22	20,9	22,5	-0,6	0,6	1,7	2,7	616,7
Uzquiza	75	57,0	59,3	0,3	0,6	3,0	2,5	512,4
<b>LEÓN</b>								
Villameca	20	17,7	17,3	0,4	1,0	0,8	0,23	440,5
Barrios de Luna	308	262,2	262,2	2,1	-	6,6	3,1	591,3
Porma	317	253,7	246,0	1,5	-	6,2	3,8	765,6
Riaño	651	543,6	563,1	1,9	-	9,0	5,8	752,5
<b>PALENCIA</b>								
Sistema Carrión	70	54,2	56,3	0,4	-	2,9	2,3	833,2
Camporredondo	95	82,9	87,0	1,0	-	2,1	0,5	714,3
<b>SALAMANCA</b>								
Sistema Pisueña	65	35,2	51,8	-0,8	-	1,9	3,3	560,5
Requejada	10	4,9	6,4	0,4	-	1,4	0,8	671,5
Cervera	247	170,5	224,3	1,4	0,3	5,8	3,5	397,0
Villameca	20	17,7	17,3	0,4	1,0	0,8	0,23	440,5
Barrios de Luna	308	262,2	262,2	2,1	-	6,6	3,1	591,3
Porma	317	253,7	246,0	1,5	-	6,2	3,8	765,6
Riaño	651	543,6	563,1	1,9	-	9,0	5,8	752,5
Arlanzón	22	20,9	22,5	-0,6	0,6	1,7	2,7	616,7
Uzquiza	75	57,0	59,3	0,3	0,6	3,0	2,5	512,4
Camporredondo	70	54,2	56,3	0,4	-	2,9	2,3	833,2
Compuerto	95	82,9	87,0	1,0	-	2,1	0,5	714,3
Santa Teresa	496	384,3	406,3	0,9	9,3	13,6	12,0	349,8
Águeda	22	15,9	16,5	0,0	10,5	13,2	13,2	397,9
Linares del Arroyo	58	47,2	47,6	-0,1	3,8	2,4	2,5	212,2
Pontón Alto	7,4	7,4	7,6	0,0	15,4	2,6	2,7	381,6
Sistema Pisueña	65	35,2	51,8	-0,8	-	1,9	3,3	560,5
Requejada	10	4,9	6,4	0,4	-	1,4	0,8	671,5
Cervera	247	170,5	224,3	1,4	0,3	5,8	3,5	397,0
Villameca	20	17,7	17,3	0,4	1,0	0,8	0,23	440,5
Barrios de Luna	308	262,2	262,2	2,1	-	6,6	3,1	591,3
Porma	317	253,7	246,0	1,5	-	6,2	3,8	765,6
Riaño	651	543,6	563,1	1,9	-	9,0	5,8	752,5
Arlanzón	22	20,9	22,5	-0,6	0,6	1,7	2,7	616,7
Uzquiza	75	57,0	59,3	0,3	0,6	3,0	2,5	512,4
Camporredondo	70	54,2	56,3	0,4	-	2,9	2,3	833,2
Compuerto	95	82,9	87,0	1,0	-	2,1	0,5	714,3
Santa Teresa	496	384,3	406,3	0,9	9,3	13,6	12,0	349,8
Águeda	22	15,9	16,5	0,0	10,5	13,2	13,2	397,9
<b>SORIA</b>								
Cuerda del Pozo	229	178,6	177,5	-0,6	15,7	8,2	9,1	421,3
<b>TOTAL</b>	<b>2.751</b>	<b>2.171,8</b>	<b>2.302,8</b>	<b>9,3</b>				
<b>% TOTAL</b>		<b>78,9</b>	<b>83,7</b>					

\*En este informe mensual no se incluye el estado de los embalses gestionados directamente por Iberdrola (en las provincias de Zamora y Salamanca).



## AGENDA VERDE

### SE ABRE LA VEDA

Según aprobó el Consejo de Pesca de Castilla y León, la temporada de pesca comenzará el tercer domingo de marzo, día 21, con la apertura de la captura de trucha y salvelino en la zona Sur (Ávila, Salamanca, Segovia y Valladolid); en la zona Norte (León, Burgos, Palencia, Zamora y Soria), esta fecha se retrasa hasta el día 4, primer domingo de abril. En ambos casos, la pesca se extiende hasta el último domingo de julio. En lo referido al cangrejo rojo, las fechas se extienden desde el último domingo de junio, día 27, hasta el 31 de diciembre, con algunas excepciones provinciales, permitiéndose asimismo durante este periodo de pesca su captura los lunes en aguas libres declaradas trucheras. Para el hucho, las capturas serán desde el segundo domingo de mayo, día 9, hasta el 31 de agosto, mientras que para la rana común, será desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre.

Queda por determinar el periodo de pesca del cangrejo señal. Hay dos novedades en esta campaña: la existencia de dos nuevos escenarios deportivo-sociales de pesca (uno de ciprínidos, en Ávila, y otro de salmónidos, en Soria). También se crea la figura de los "recorridos de pesca" que están integrados por dos o más cotos, con fechas consecutivas previamente establecidas. Las provincias en las cuales se va a ofertar esta modalidad son Ávila, Burgos, León y Palencia.



basada en el desarrollo sostenible y que además de generar riqueza contribuye a la fijación de la población rural.

### CONGRESO DE ORNITOLOGÍA

Del 3 al 7 de abril se celebra en el Palacio de Congresos del campo de las Naciones, en Madrid, el XVII Congreso Español de Ornitología. Precisamente este año la Sociedad Española de Ornitología celebra el 50 aniversario de su fundación. A lo largo de esos días se celebrarán sesiones científicas, mesas redondas, comunicaciones, grupos de trabajo... y actividades más lúdicas y excursiones. También habrá una exposición sobre aves y se entregará el Premio Francisco Bernis de Ornitología.

### DÍA EUROPEO DE LOS PARQUES

Con motivo de la celebración del Día Europeo de los Parques el 24 de mayo, Europarc-España, con la colaboración de la Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas), convoca ayudas para el desarrollo de

proyectos relacionados con la red Natura 2000 en nuestro país. Se han establecido tres ayudas dotadas con 6.000, 3.000 y 1.500 euros para las propuestas premiadas, ayudas que se harán efectivas una vez se justifique el proyecto. Éstas tendrán un máximo de 15 páginas, y deberá incluir los objetivos, actividades, plan de trabajo, presupuesto necesario, repercusión del proyecto, etc. Las propuestas deberán remitirse por escrito a la Oficina Técnica de Europarc-España (teléfono 91 3942551). El último día para recibir las propuestas será el 30 de abril.

La Casa del Acebo se enmarca en un conjunto de actuaciones, donde participan varias instituciones y entidades locales, que constituye un modelo de actividad económica basada en el desarrollo sostenible y que además de generar riqueza contribuye a la fijación de la población rural.

La avutarda es una de las aves voladoras más pesadas del mundo. El macho puede alcanzar pesos de hasta 18 kilos y una altura de algo más de un metro. Habita campos de labor donde predominan los cultivos de cereal y el pastoreo extensivo. En invierno las avutardas se agrupan en grandes bandos que pueden superar más de un centenar de ejemplares.

C.R. / Redacción

SEO/BirdLife ha elegido a la Avutarda Común como "Ave del Año 2004" por tratarse de una especie mundialmente amenazada que está sufriendo de forma grave los cambios de su hábitat agroestepario, como consecuencia de la progresiva intensificación de la agricultura. Asimismo, según la Sociedad Española de Ornitología, la proliferación de nuevas infraestructuras y la expansión urbanística no han hecho más que agravar la situación. Nuestro país alberga unos 23.000 ejemplares

## La Avutarda Común, Ave del Año 2004

Castilla y León es la comunidad autónoma con mayor número de ejemplares

(10.680 en Castilla y León), más del 50 por ciento de la población mundial, de ahí la gran responsabilidad que tenemos en su conservación. Entre las actividades de conservación de sitios y hábitat de importancia para la avutarda, SEO/BirdLife lleva años trabajando para favorecer la designación como ZEPA de todas las Áreas Importantes para las Aves (IBA) en

que se localiza esta especie. El éxito de este trabajo se demuestra en que hoy en día más del 50 por ciento de IBA con criterios de importancia para la avutarda han sido ya declaradas ZEPA. Igualmente, desde SEO/BirdLife se trabaja para impedir afecciones a la especie y su hábitat por parte de proyectos de expansión urbanística, trazado de nuevas carreteras, autopistas, líneas de alta velocidad,

instalación de tendidos eléctricos, aeropuertos, explotaciones mineras, etc.

Durante este año 2004 y con la Avutarda como símbolo, la SEO se ha propuesto divulgar la importancia de la conservación de los sistemas extensivos tradicionales, impulsar la protección real de nuestras estepas y su inclusión en la Red Natura 2000, disminuir las amenazas a la biodiversidad que

En este número de CAMPO REGIONAL se pretende poner de manifiesto la necesidad de reducir todo lo posible los costes de producción de las explotaciones, para de esa forma ser lo más competitivos posible, especialmente en un momento como el actual, en el que es-

tá en crisis el modelo de agricultura subvencionada. Limitar los costes debe de ir acompañado de una conservación y protección más eficaz del medioambiente, por lo que las técnicas de agricultura de conservación y en particular la siembra directa, son una buena opción.

#### ¿Qué es la siembra directa?

La siembra directa o no laboreo, según se establece por parte del Centro de Información de Tecnología de Conservación de los Estados Unidos (CTIC-EEUU) y la Asociación Española de Laboreo de Conservación/Suelos Vivos (AELC/SV) es aquella técnica de cultivo que consiste en no realizar ninguna labor sobre el suelo desde la recolección del cultivo hasta la siembra siguiente, excepto para la aplicación de los fertilizantes mediante inyección en bandas si se realizara. El control de las malas hierbas se lleva a cabo mediante el uso de herbicidas no residuales, realizándose la siembra con sembradoras especiales preparadas para la siembra directa.

De todos los sistemas de conservación aceptados internacionalmente y comentados en el número anterior de CAMPO REGIONAL, es precisamente el que se analiza en este artículo el que provoca mejores efectos sobre el medio ambiente, ya que no se hace intervención alguna sobre el suelo, con las consiguientes ventajas que seguidamente se comentarán. Ni que decir tiene que es una técnica que se emplea únicamente para cultivos anuales y generalmente para cultivos extensivos tanto de secano como de regadío.

#### Ventajas e inconvenientes

Respecto a las ventajas que provoca la siembra directa frente al laboreo tradicional se encuentra el ahorro de tiempo y ahorro económico al reducir el número de tratamientos, reducción de la erosión del suelo, aumento de los rendimientos del cultivo, aumento del nivel de materia orgánica en el suelo con el paso de los años, reducción de las necesidades de abono, menor incidencia negativa de plagas y/o enfermedades sobre el cultivo, contribución positiva de la agricultura al retener en el suelo dióxido de carbono, posibilidad de trabajar más superficie de terreno y mejor aprovechamiento del agua de lluvia o de riego.

Los mayores inconvenientes pueden derivarse de tratar de iniciarse esta técnica sin apoyo técnico y de la necesidad de utilización de una sembradora de siembra directa, no presente generalmente en las explotaciones agrarias.

#### Operaciones necesarias

A continuación se va a hacer un pequeño comentario a las operaciones que son habituales realizar si se practica esta técnica. Desde aquí lo que se pretende es ayudar en la reflexión a todas aquellas personas que hayan observado que es necesario el realizar un giro en el método de explotación de sus cultivos, fundamentalmente por el reducido mar-

#### AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE III

# La siembra directa como alternativa al laboreo tradicional

JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS\*



gen económico que les queda por hectárea de terreno tras recibir también la correspondiente subvención actual. Lo que nunca se debería hacer es la realización de la siembra directa o de cualquier otra técnica de laboreo de conservación sin información, sin formación y sin apoyo técnico adecuado, ya que se podría obtener un fracaso rotundo y

obtener resultados prácticos que no se asemejan a la realidad si las operaciones se realizaran adecuadamente. Para ello las Asociaciones Provinciales de Laboreo de Conservación existentes en Castilla y León son una ayuda muy importante donde se encuentran los pilares básicos anteriormente comentados y donde se puede recibir todo tipo de ases-

amiento para que cada agricultor obtenga en sus explotaciones los resultados esperados en sus inicios.

El comienzo de la siembra directa se inicia desde aquel mismo momento en que el agricultor decide de llevar su explotación con esta técnica. Para ello, antes de iniciar ningún tipo de operación, conviene realizar un análisis previo del esta-

do del suelo de las parcelas, fundamentalmente por la posibilidad de existir suela de labor, consecuencia del excesivo paso de maquinaria durante años. Este paso previo es tan importante que obviarlo podría perjudicar notablemente los resultados de la siembra directa. Posteriormente en función de la existencia o no de suela de labor, las operaciones a realizar serán unas u otras, dependiendo también de las características edáficas de cada explotación.

La siembra directa requiere en el suelo la presencia de restos vegetales del cultivo, para evitar la pérdida de humedad del suelo por la incidencia directa de los rayos solares, bien sea por los restos de la cosecha del cultivo anterior o bien por el desarrollo de una cubierta vegetal previa al cultivo. Antes de la siembra, la aplicación del abono de sementera y de un herbicida no residual sistémico es imprescindible para el control de las malas hierbas. La siembra en este caso se realiza con máquinas más robustas que las tradicionales y por tanto más caras, por lo que al no ser rentable su adquisición generalmente en explotaciones pequeñas y medianas, aquí pueden hacer muy buena labor las cooperativas ofreciendo a sus asociados las máquinas y por tanto beneficiándose todos ellos, así como las empresas de servicios cada vez más extendidas por toda la Comunidad. Despues, los tratamientos de abono de cobertura, de tratamiento herbicida y la recolección se llevarán a cabo de la misma manera que para el laboreo tradicional, y es en este momento último de la recolección donde hay que pensar ya en el cultivo siguiente, sobre todo en lo relativo al tratamiento de los residuos herbáceos del cultivo.

#### Conclusiones

El cambio en los métodos de cultivo tradicionales más agresivos con el medio ambiente, es un objetivo principal de nuestros campos si se quiere ser competitivos en una agricultura cada vez más abierta y con menos subvenciones. Para ello, contar con técnicas de cultivo que reduzcan los costes de producción y aumenten los márgenes económicos de los cultivos es una necesidad imperiosa si no se quiere permanecer en el retraso más absoluto. Para ello en nuestra Comunidad, el respaldo de las Asociaciones de Laboreo de Conservación con sus experiencias prácticas y su apoyo técnico, facilitan que nuestros agricultores se decanten por técnicas como la siembra directa mucho más respetuosas con el medio ambiente que el laboreo tradicional. ■

**MAQUINARIA AGRÍCOLA**



**COMPRAS**

**Compro:** arado de 5 a 7 discos en buen estado, remolque para furgoneta y cuchilla para segar heno, para toma de fuerza del tractor. Telf. 669 827012 (llamar a partir de las 20 horas).

**Compro:** abonadora de 1500 a 2500 en buen estado. Telf. 626 517152.

**Compro:** cobertura de aluminio 6 ha. Telf. 620 832210 y 609 054733.

**Compro:** sembradora de patatas de dos surcos, automática de pinchos (Aguirre o Sobrino). Telf. 625 080136.

**Compro:** EBRO 160 D. Telf. 605 463535.

**Compro:** pala para DEUZT 631. Telf. 947 596824.

**Compro:** máquina para picar cebolla. Telf. 947 372181.

**Compro:** trailla para arrastrar tractor. Telf. 947 166055.

**Cambio:** arado KVERNELAND de 3 cueros, 26 pulgadas por otro de 14 pulgadas. Telf. 947 230287 / 651 696928.

**Compro:** neugulizadores. Telf. 947 534285.

**Compro:** cuba de purín de alrededor de 6000 l. Telf. 608 481686.

**Compro:** grada de púas de 4 metros o más. Telf. 615 138364.

**Compro:** remolque de 8 a 10 Tn basculante en buen estado. Telf. 979 788171.

**Cambio:** sembradora SOLA 1,5 m por una de 3 m Telf. 677 413238 (Palencia).

**Compro:** pala para tractor Ebro 6100, sin doble tracción. Telf. 975-301308.

**Compro:** corte cosechadora LAVERDA M-150 o M-152, 4,80 o 5,40, o máquina completa para repuestos. Telf. 639-264491.

**Compro:** remolque normal, de 7.000 kilos con ITV pasada. Telf. 649-690959.

**VENTAS**

**Vendo:** empacadora gigante RIVERRE CASALIS 80.80. Telf. 921 165143.

**Vendo:** motor DITER de 54 CV y motor de 18 CV, remolque de tractor y 60 tubos de 89, de 6 y 7 M de largo. Telf. 921 140209 y 921 140265.

**Vendo:** cosechadora de cereal CLASS LEXION 420 en buen estado. Telf. 639 181778.

**Vendo:** remolque basculante de 10.000 Kg. buen estado. Telf. 646 988308 y 625 442617.

**Vendo:** remolque agrícola basculante de 7.000 Kg. Telf. 605 843051.

**Vendo:** remolque basculante de 8.000 Kg. Telf. 629 720311.

**Vendo:** bomba vertical con tramas y cabezal, barato. Telf. 625 442617.

**Vendo:** rodillo de agua de 3,5x66 de diámetro, seminuevo. Telf. 615 352182 y 983 686005.

**Vendo:** molino de grano de 15 CV GERMAN GRUBER de 1.00-1.200 Kg./h., seminuevo y segadora BERTOLINI de tres ruedas. Telf. 687 705875.

**Vendo:** empacadora CLASS QUADRANT 2.200 y rastrillo CLASS 740. Telf. 659 500807.

**Vendo:** cobertura de PVC en buen estado. Telf. 983 605593 y 646 217355.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 7.700, máquina de siembra 750 de 6 metros para cereal y pulverizador HARDY de 3.000 l. para arrastrado. Telf. 980 635959.

**Vendo:** tractores JOHN DEERE y CASE, macro empacadora telescopica, cosechadora y aperos varios. 980 635959.

**Vendo:** tractor DEUTZ DX-3, 90 D.T. (muy pocas horas), remolque de 8 Tn. vertederas de 2 cueros. Telf. 923 361865.

**Vendo:** JOHN DEERE con pala, cosechadora NEW HOLLAND 8055 y JOHN DEERE 955. Telf. 625 320 534.

**Vendo:** sembradora 15 rejas en buen estado, rastro de grano, sinfín eléctrico y depósito de gasoil de 600 l. con enganche a tractor. Telf. 923 124492 y 616 386858.

**Vendo:** tractor ZETOR DT 16045 (145 CV), empacadora BATLE con picador y carro para pacas, semi remolque de 1500 Kg., abonadora de 600 L con tapa de chapa galvanizada y pequeño equipo de soldar. Telf. 669 827012 (llamar a partir de las 20 horas).

**Vendo:** carro agrupador de paquete pequeño PLEGAMATIC nuevo. Telf. 627 588725.

**Vendo:** tractor BARREIROS con remolque, carga alpacas, abonadora, rastrillos, dos juegos de arado, bomba de gasoil, peine y cultivadores. Muy económico. Telf. 660 732869.

**Vendo:** tubos de riego de 89 y 108 mm y una máquina de sembrar girasol HOLGUERA de 5 botas. Telf. 923 533009 y 659 871051.

**Vendo:** remolque de 13 Tn., sinfín eléctrico de 12 voltios y cultivadores de 13 brazos. Telf. 629 851690.

**Vendo:** picador de forraje de maíz J.F. en buen estado. Telf. 980 666740.

**Vendo:** cobertura para 2,5 Ha., 2 tractores EBRO 6100, 2 arados reversibles de 3 cueros, 2 surcos hidráulicos, rastro de 4 M por 1,10 M, gradas y otros aperos de labranza. Telf. 606 767800.

**Vendo:** tractor EBRO E-44 en buen estado. Telf. 980 666364.

**Vendo:** molino con mezcladora, seminuevo. Telf. 983 761027 y 669 469549.

**Vendo:** arado de 6 discos TORPEDO y sinfín de 6 M. Telf. 983 721612.

**Vendo:** cobertura de aluminio para 10 Ha. completa. Telf. 987 716087.

**Vendo:** empacadora de paquete pequeño JOHN DEERE con carro hidráulico. Telf. 983 722305.

**Vendo:** cobertura de PVC FERSIN de 63 cm. Telf. 920 320306 (llamar noche).

**Vendo:** sinfín eléctrico de 6 M con motor y motor de riego eléctrico de 15 CV a 220. Telf. 983 822281.

**Vendo:** 3 aspersores y avena. Telf. 923 224445.

**Vendo:** grada 19 brazos en tres filas, rodillo 6 metros plegable, sembradora 15 botas, sulfatadora 600 litros, abonadora 500 Kg. Telf. 617 757988.

**Vendo:** arado KVERNELAND de 4 cueros de tajo variable, grada de 16 brazos en tres filas con tabla y rodillo nueva. Telf. 616 755738. (Noches).

**Vendo:** rastro de seis soles y 3.000 kg de veza grano. Telf. 610 403735.

**Vendo:** tractor FORD 6000, tractor EBRO 55, dos remolques, arados, grada, esparcidor de químico, sulfatador, sinfín, sembradora, trillo de alubias DE VAL, aporador. Telf. 987 642660.

**Vendo:** sembradora combinada marca SOLA de 3,50 completa, con dos marcadores hidráulicos. Grada preparadora SOLA nueva por cambio de una mayor, con garantía. Telf. 626 517152.

**Vendo:** dos cortes de maíz uno de 6 hileras de 0,70 y otro de 8 hileras de 0,52; cañón de riego de 350 M., milagroso de 10 y 13 M., rodillo de chapa de 6 M., 1 plataforma de 13 M sin basculante, grada de 30 discos ruedas centrales, 1 arado de discos de 7 M., 2 arados de vertederas un de 7 y otro de 6 y 2 bandejas de girasol. Telf. 983 593002 y 652 949939.

**Vendo:** empacadora BALLE y carro agrupador. Telf. 983 754146 y 615 993859.

**Vendo:** abonadora marca AMAZONAS 800 Kg. seminuevo, un cultivador de 11 brazos y una sembradora de 17 botas. Telf. 983 686545.

**Vendo:** tubos de cobertura de riego 44 mm. para 20 has. muy barato. Telf. 689 927323.

**Vendo:** cubo de purín 6000 L marca STA. MARIA con documentación. en buen estado y funcionamiento. Telf. 983 682423.

**Vendo:** ROTOBATOR seminuevo y 2 ruedas estrechas 12-36. Telf. 630 671256.

**Vendo:** motores completos para riego de 10 a 100 CV y bombas de presión y caudal. Telf. 635 444496.

**Vendo:** cultivador de 11 brazos con rastro y rodillo, empacadora y carro, cabezal de maíz MAYA, un remolque de 18 Tm. Y sinfín para acoplar al remolque, equipo HARDI de herbicidas en badas para máquina de sembrar. Telf. 670 327112.

**Vendo:** cargador PLEGAMATIC grande y cargador de brezo de paquete pequeño. Telf. 605 463535.

**Vendo:** empacadora RIDIERI CASALIS R. C. 8080. Telf. 639 676224.

**Vendo:** molino eléctrico 7,5 cv trifásico. 600 Kg./hora. Trolva de 1600 Kg. y sinfín hidráulico de 10 metros. Impecables. Telf. 947 461634.

**Vendo:** pala para DEUZ 631. Telf. 947 596824.

**Vendo:** segadora acondicionadora arrastrada VICON de 3 m. Telf.: 649 678426.

**Vendo:** compresor ACARDAN de tractor(en buen estado). 947 591718.

**Vendo:** barra de corte marca superior, doble dedo y rodillo de disco de 2,5 m. 947 377316.

**Vendo:** EBRO 6125 DT, cosechadora JOHN DEERE 630, empacadora BALLET, 25 trineos de riego con 80 tubos. Telf. 947 470151.

**Vendo:** dos ruedas estrechas seminuevas, un tractor con pala. Tubos de 3 pulgadas de media vuelta con aspersores y veinte trineos, máquina de sembrar cereales mixta de 17 rejas. Telf.: 947 372212.

**Vendo:** máquina cosechadora NEW HOLLAND CLAYSOON 1530, 4,20 M de corte. Telf. 608 904619.

**Vendo:** cosechadora IASSA 5000, último modelo en buen estado. Telf. 947 160084.

**Vendo:** cosechadora CALAS DOMINATOR 78, corte 4,5 M 3500 horas. Telf.: 651 696928.

**Vendo:** ruedas estrechas de JOHN DEERE (420 €). Telf. 947 377328.

**Vendo:** cosechadora JASA 4400, cabina de cosechadora original con aire acondicionado. Telf. 947 572027.

**Vendo:** empacadora JOHN DEERE 359, barra de forraje. Telf. 947 166217.

**Vendo:** segadora acondicionadora arrastrada VICON de 3 M. Telf. 630 849585.

**Vendo:** tractor 7710 JOHN DEERE, pocas horas. Telf. 630 849585.

**Vendo:** empacadora JOHN DEERE 359, y carro PLEGAMATIC, paquete pequeño, Segadora BURSATTI. Y Cazo de cargar papeles. Telf. 679 970967.

**Vendo:** empacadora con carro, en buen uso, JOHN DEERE 359. Telf. 947 450178.

**Vendo:** tractor SAMELASER 130, Tractor CETOR modelo 80-11.c, Molino de martillos, Remolque de 10000 kilos, marca BARBERO. Telf. 947 590247 / 947 241067.

**Vendo:** cosechadora JOHN DEERE 955 con cabina. Telf. 947 594016 / 607 215974.

**Vendo:** tractores JOHN DEERE4630 ST, 7700 DT, SAME LEOPAR 85 DT, FORD 7610 ST, EBRO 6125 DT, CASE INTERNACIONAL 1455 DT, FIAT 1000 ST, con pala, Sembradoras neumáticas de precisión NODET Y MONOSEM, mecánica GIL, Arados K VERNELAND Y VOGEL-NOOT. Telf. 947 291019 / 609 759540.

**Vendo:** cuerpo con rueda de transporte nuevo 35 MS850-SS, VOGEL MOOT. Telf. 661 337609.

**Vendo:** tractor MASSEY FERBISON 8120 ( 5 años), Remolque bañera BUGUY 13 TN., Arado KEBERLAND de 4 vertederas reversible, CHISEL de 25 brazos, RASTRA de 4,20 M, plegable hidráulica (nueva), Rodillo de agua de 4 M., Carro herbicida HARDY 1000L., Sembradora sola de 25 botas de 3,30 M., Abonadora BOGBALLE DE 1200 K., sinfín hidráulico para remolque y Bomba de riego GOGOR de presión. (Estado actual de la máquina ría bueno). Telf. 639 667420 / 947 411118.

**Vendo:** cosechadora JOHN DEERE 975 4,80 de corte, 6000 horas, con peine preparado para girasol. Telf. 947 218600.

**Vendo:** máquina autopropulsada de sacar remolachas ITALO SVIZZERA H M 180 ID. Telf. 636 980764.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 3640 DT, Tractor JOHN DEERE 3340., EBRO 6125 DT,(económico) y Abonadora AMAZONE. Telf. 608 481686.

**Vendo:** arado GREGOIDE BESSON, Cuatrisurco reversible, ancho variable hidráulico y disparo hidráulico. Telf. 600 536565.

**Vendo:** arado KUEWERNELAD de 4 vertederas reversible seminuevo. Telf. 639 667420 / 947 263764.

**Vendo:** bomba de riego CAPRARI, tipo: MEG/D3/65-B., Cargador de alpacas y Cinta transportadora de 8 m. Hidráulica. Telf. 947 588054.

**Vendo:** mezcladora de pienso y un molino. Telf. 649 850579.

**Vendo:** membradora de cereal de 19 rejas seminuevas. Telf. 636 256340.

**Vendo:** tractor EBRO, cargador PLEGAMATIC y paja en fardos agrupados. Telf. 947 166217.

**Vendo:** sembradora directa (muy nueva) marca KUHN seminueva. Telf. 615 138364.

**Vendo:** arado reversible de tres vertederas, Arado fijo de tres vertederas, Cultivador y Carro herbicida de 600 litros. Telf. 947 372634.

**Vendo:** sembradora 25 rejas SOLAC. Abonadora, Sulfatador Herbicida, Grada de Muelles. Telf. 947 230927.

**Vendo:** máquina saca patatas de 1 surco con tolva 2000 Kg. Telf. 661 452641.

**Vendo:** tractor EBRO 6100 y aperos por cese de actividad. Telf. 676 380200.

**Vendo:** máquina de sembrar patatas mecánica, 10 hectáreas de tubería completa, 2 ruedas estrechas. Telf. 947 161224.

**Vendo:** sembradora mixta de 17 rejas. Telf. 947 372212.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 3640 DT, arado VOGELL NOOT 3 Cuerpos Reversible. Telf. 947 160087.

**Vendo:** por cese, tractor VALMET DT 105 CV, 1242 horas, remolque basculante 8 Tn., arado reversible ARANZABAL de tres cueros, sembradora Sola de 17 botas, carro Herbicida HARDI de 600 L y empacadora BATLLE 262 con carro y varios aperos

**Vendo:** sinfín eléctrico adaptado a remolque. Buen uso. Telf. 696 426015.

**Vendo:** cosechadora NEW HOLLAND, TC 56, muy pocas horas. Telf. 677 846390.

**Vendo:** dos batidores de purín, BAHUER, por jubilación. Telf. 699 475119.

**Vendo:** empacadora, carro y rastillo, en buen uso. Telf. 975 380321.

**Vendo:** pulverizador de 600 litros, marca Industrias Sanz, cargador de alpacas y sinfín hidráulico. Telf. 975 310318.

**Vendo:** cosechadora MASSEY-FERGUSON. Modelo 127. Telf. 606 191055.

**Vendo:** motor PERKINS de 70 caballos con 3.000 horas. Telf. 606 191055.

**Vendo:** arado KVERNELAND 4 FIJAS de bocado variable. Telf. 689 091110.

**Vendo:** tractor JOHN-DEERE 46-40. Telf. 975 300538.

**Vendo:** máquina de arrancar remolacha MADIN 3500 seminueva. Telf. 646 407847.

**Vendo:** remolque basculante JIMENEZ de 10000 Kg. hilerador VICON de 4 soles, carga alpacas, sinfín eléctrico 160 de 8 metros, máquina de sembrar patatas y máquina de arrancar patatas de cestas CEREZO. Telf. 646 407847.

**Vendo:** sembradora sola combinada de 17 rejas, rodillo de 3 metros, abonadora AGUIRRE pulverizador, arado de 3 rejas y sinfín hidráulico de 8 metros. Telf. 975 310350.

**Vendo:** sembradora SOLA de 21 rejas combinada y abonadora AGUIRRE de 800 Kg. MORON DE ALMAZAN. Telf. 975 306043.

**Vendo:** arado fijo de 4 cuerpos KEVERLAND. Telf. 679 453176.

**Vendo:** empacadora WELGER AP-730. Telf. 975 181141.

**Vendo:** abonadora de 650 KG. y carro de herbicida de 400 L. Telf. 975310263.

**Vendo:** remolque JIMÉNEZ de 10000 Kg. Telf. 636 016583.

**Vendo:** cosechadora FIAT 3790. 5,40 metros de corte. 6000 horas de trabajo Hidrostática. Picador y equipo de girasol. Telf. 975 310192 y 689 604277.

**Vendo:** cañón de riego marca ERWIN, con manguera de aspiración intermedia y su bomba. También mini cañones con tubería y su bomba. Telf. 639 264491.

**Vendo:** vertedera KVERLAND, cuatrisurco, reversible, bocado variable, abonadora 1.000 kilos y dos rodillos, uno de seis metros y otro de 3,60 metros. Telf. 975 323149 (noches).

**Vendo:** subsolador, 3 púas, por 400 euros. Telf. 607 967630.

**Vendo:** tractor URSUS Doble tracción en buen estado. Telf. 669 283320.

**Vendo:** cosechadora NEW-HOLLAND 1540, corte 4,20, tubo de descarga hidráulico, buenas condiciones. Telf. 975 301308.

**Vendo:** cuba de purín 5000 litros. Telf. 658 971632.

**Vendo:** dos tractores JOHN DEERE un 31-50 con doble tracción y cabina SG-2 y un 40-55 con las ruedas nuevas los dos, en buen estado y a buen precio. Telf. 983 357686.

**Vendo:** 2 segadoras de forraje autopropulsadas de 4 y 6 M, especial alfalfas, un picador de maíz autopropulsado corte KEMPER y un silo de maíz todo el año. Telf. 654 693211.

**Vendo:** 2 empacadoras FARHD-400 con carro hidráulico, 1 arado de 6 disco HALCÓN, un arado de 5 discos VERA, un arado reversible NOVEL, 1 arado fijo de 3 vertederas, un arado fijo de 2 vertederas, un binador de 17 brazos con rastra abatible, un cargador PLEGAMATIC y un cargador hidráulico TENIAS, a buen precio. Telf. 983 683033.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 26-50 doble tracción con pala, tres cazo, uñas para cargar paleas y un carro de herbicida HARDY de 900 L hidráulico de 12 M de ancho. Telf. 679 101455.

**Vendo:** tractor INTERNATIONAL 12-55 XL en buen estado, arado KEVERLAND 4 vertederas finas y Chissell FAYSER de 9 brazos. Telf. 652 836447.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 3135. 90 HP. con pala de 3 émbolos. Buen estado. (BU). Llamar tardes. Telf. 639 878954.

**Vendo:** empacadora gigante Hirviere Casalis 80.80. Avión ultraligero Contango 6T2, equipo de fumigación. Telf. 921 156143.

**Vendo:** motor Diter de 54 caballos y motor de 18 caballos; remolque de tractor; 60 tubos de 89, de 6 y 9 metros de largo. Telf. 921 140209 / 140265.

**GANADERÍA**

**COMPRAS**

**Compro:** enjambres o colmenas con tarjeta sanitaria. Telf. 987 673110.

**Compro:** derechos de vacas nodrizas. Telf. 942 677878.

**Compro:** derechos de ovino. Telf. 649 060948.

**VENTAS**

**Vendo:** 24 vacas madres, una novilla y un toro. Telf. 923 314314.

**Vendo:** cupo de leche de 48.000 L. Telf. 923 321629.

**Vendo:** vacas frisonas por cese. Telf. 639 779820.

**Vendo:** 325.000 Kg. de cuota láctea. Telf. 639 779820.

**Vendo:** 50 ovejas raza AWASSI abocadas a parir. Telf. 987 762470.

**Vendo:** ovejas caninas de raza ASSAF y AWASIS y paquetes de paja grande. Telf. 651 096863.

**Vendo:** 20 vacas con derechos. Telf. 947 404047.

**Vendo:** 160 ovejas con derechos por jubilación anticipada. Telf. 947 372307.

**Vendo:** corderas LACAUNE de ovejas de alta producción. Telf. 947 267646.

**Vendo:** 250 derechos de ovejas. Telf. 947 174267 y 661 929336.

**Vendo:** 150 derechos de ovino. Telf. 947 377252.

**MERCADILLO**

**Vendo:** 10 vacas 1 semental y 8 terneros con cupo. Telf. 626 285288 y 975 372660.

**Vendo:** 117.000 k de cupo de leche. Telf. 947 411236 y 659 855326.

**Vendo:** colmenas y enjambres. Telf. 651 105417. (noches).

**Vendo:** 62 derechos de ovino. Telf. 979 702240.

**Cedo:** 70 derechos de ovino Telf. 647 547781 (Palencia).

**Vendo:** sementales AWASY de madres de alta producción lechera con carta verde Telf. 678 522769 \* (Palencia).

**Vendo:** explotación de vacas NODRIZAS LIMOUSINAS y ASTURIANAS con 172 derechos con tarjeta sanitaria Telf. 979 181136 y 647 614114.

**Vendo:** sala de ordeño ovino-caprino de 48x24 puestos de ordeño y tanque de refrigeración de 1.800 l con lavado automático Telf. 979 122572.

**Vendo:** o cedo 300 derechos de ovino Telf. 676 736835.

**Vendo:** 25 medidores de leche de oveja de 3 litros de vidrio Telf. 619 673800.

**Vendo:** semental Ovino Andosco. MORON DE ALMAZAN (SORIA). Telf. 975 306043.

**Vendo:** 365 derechos de ovino. Telf. 975 180415 y 636 178568.

**Vendo:** 84 derechos de ovino. Telf. 975 181063 (Monasterio).

**AGRICULTURA**

**COMPRAS**

**Compro:** derechos de replantación de viñedo. Telf. 987 783559.

**Compro:** paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño. Telf. 659 459385.

**Compro:** derechos de viñedo. Telf. 619 723032.

**Compro:** cupo de remolacha. Telf. 947 186184.

**Compro:** cupo de remolacha. Telf. 947 372553.

**Compro:** cupo de remolacha 200 Tn. Telf. 947 161086 y 649 771517.

**Compro:** como mínimo 500 Tn. de remolacha. Telf. 947 372565 y 646 987634. (llamar de 14,30 a 15 o por la noche).

**Compro:** derechos plantación viñedo de Castilla y León. Telf. 607 391011 y 983 850717.

**VENTAS**

**Vendo:** 13 acciones de ACOR CON 8 Tn. de cupo y 250 Tn. de EBRO. Telf. 983 881765.

**Vendo:** remolacha azucarera. Telf. 983 819306 y 615 404957.

**Vendo:** 11.000 Kg. de heno de vezas en paquete grande. Telf. 983 685448 y 657 105848.

**Vendo:** 300 paquetes grandes (400 Kg. aproximadamente) de forraje y 200 paquetes de paja. Telf. 923 570026 y 923 238593.

**Vendo:** acciones de ACOR y cupo de EBRO. Telf. 606 767800.

**Vendo:** 250 Tn. de remolacha EBRO. Telf. 980 654264.

**Vendo:** cupo de remolacha 100 Tn A+B. Telf. 980 642309.

**Vendo:** 10 acciones de ACOR con 63 Tn. de cupo. Telf. 987 270721 y 987 384570.

**Vendo:** yeros y vezas en grano y paquetes pequeños de paja de cebada. Telf. 983 721612.

**Vendo:** garbanzos. Telf. 983 730190.

**Vendo:** 25 acciones de ACOR con 12 Tn. de cupo. Telf. 920 244236.

**Vendo:** plantas de chopo variedad I-214 de uno y dos años, muy buenas. Villafruela del Condado (León). Telf. 987 207931 y 696 894675.

**Vendo:** paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño, todo el año, puesta en destino. Telf. 659 459385.

**Vendo:** garbanzos CASTELLANOS y PEDROSILLANOS. Telf. 627 432974.

**Vendo:** 300 Kg. de garbanzos y 30.000 Kg. de vezas. Telf. 983 686743 y 665 641247.

**Vendo:** alfalfa y paja de guisantes en paquete grande y un tractor "CORNICK" de 72 CV HP con pala. Telf. 654 560249.

**Vendo:** paja en paquete grande. Telf. 605 463535.

**Vendo:** cupo de remolacha 240 Tm. Telf. 980 593561.

**Vendo:** avena. Telf. 649 828605.

**Vendo:** 30 toneladas de remolacha, precio muy económico. Telf. 947 372112.

**Vendo:** alfalfa y vezas (Paquetes grandes). Telf. 619 067204.

**Vendo:** cupo de remolacha Ebro Agrícola (621 toneladas). Telf. 696 086779/ 606 463967.

**Vendo:** cupo de remolacha 503 toneladas de derechos. Telf. 979 152156.

**Vendo:** 450 fardos de vezas pequeños. Telf. 616 412171.

**Vendo:** 30 toneladas de remolacha azucarera. Telf. 947 166168.

**Vendo:** avena. Telf. 947 596824.

**Vendo:** 2 hectáreas, derechos de viñedo, zona León. Telf. 678 583563.

**Vendo:** 150 ha de derecho de viñedo de ribera del Duero y 1.00 de la provincia de Ávila. Telf. 947 551362.

**Vendo:** paja. Telf. 947 372181.

**Vendo:** titarros para semilla o pienso. Telf. 947 554068.

**Vendo:** titarros para siembra. Telf. 947 375022.

**Vendo:** vezas forraje y paja blanca en fardo de 80 x 90, en el norte de Burgos. Telf. 947 378583 / 659 876566.

**Vendo:** alfalfa, vezas forraje y paja blanca en fardo de 80 x 90, (Pedrosa de río Urbel) y Titarros y guisantes para siembra. Telf. 609 456786 / 699 316965.

**Vendo:** semilla de esparceta (SASAMÓN). Telf. 947 370540.

**Vendo:** trigo (10000 KG) R2 procedente de R1 KACLINE (VILLAVIEJA DE MUÑO). Telf. 947 411127 / 636 160487.

**Vendo:** cebada ESTERL de 6 carreras y Cebada HISPANIR procedente de siembra certificada. Telf. 699 114388.

**Vendo:** paja de cebada hecha con agrupapacas. Buena calidad. Telf. 947 372112.

**Vendo:** paja de cebada y forraje de vezas en paquete grande

## Sembrando salud

### Aislamiento y envejecimiento, principales problemas de la sanidad rural

**Lucía G. Barreto**

Tudela de Duero es uno de tantos pueblos con centro de salud, que dirige y abastece sanitariamente a nueve municipios de su entorno. Sus médicos se enfrentan casi cada día a una ruta que en ocasiones alcanza hasta unos 30 kilómetros para atender las consultas de las localidades más próximas, una manifestación más del aislamiento que caracteriza al entorno rural.

Santiago Álvarez es uno de los diez médicos que trabajan en este centro de atención primaria vallisoletano, donde también ejercen su profesión un total de siete enfermeras y una matrona. Su propia experiencia le ha hecho comprobar que el medio rural sufre un proceso agudo de despoblación y envejecimiento. Dicha trayectoria acentúa las enfermedades de sus pacientes, ya que suelen tener una complicación mayor a la hora de su curación y, de manera simultánea, tienden a convertirse en problemas crónicos. Así, en el medio rural son comunes las enfermedades vinculadas con el aparato respiratorio, como las anginas de pecho o infartos de miocardio, y con el aparato locomotor, como la artritis o la artrosis.

El desplazamiento en vehículo propiedad del sanitario es uno de los problemas de los profesionales que ejercen la medicina en el ámbito rural, ya que se tienen que trasladar a numerosos pueblos vecinos. Los médicos, enfermeros y el resto del personal sanitario tienen que pasar consulta en municipios separados de su centro de salud en un diámetro de distancia considerable. Esto supone una dificultad no sólo para el paciente, quien en caso de urgencia no goza de atención inmediata, sino también para los responsables médicos, ya que



La atención sanitaria en los pueblos tiene dificultades específicas.

FOTO C.R.

aumenta su riesgo laboral en las carreteras. Otra de las quejas que surgen de estos trabajadores se refiere a las guardias, que según la Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista no están bien pagadas, aunque la Gerencia Regional de Salud de la comunidad asegura que están trabajando en este sentido para tramitar el abono de los kilómetros reales, y estudian posibilidad de establecer un fondo de compensación para casos de accidentes.

A pesar de estos problemas, los sanitarios que integran esta asociación afirman estar conformes y contentos con su especialidad, ya que ofrece un mayor trato personal, que generalmente

desemboca en un vínculo de familiaridad entre el paciente y el doctor. Esto es así porque la consulta en los pequeños municipios está menos masificada y el trato es más individualizado en comparación con los centros urbanos.

Esta opinión es compartida por pacientes como Donato Ramos y su mujer, Julia, vecinos de un pequeño pueblo vallisoletano. La salud de Donato es excelente, ya que a sus 80 años dice no haber padecido ninguna enfermedad, a excepción de los típicos catarros invernales. Sin embargo, su mujer sí que ha tenido algunos problemas, y ha requerido de la atención de especialistas, lo que les ha obligado a trasladarse a Tordesillas y

Valladolid. Están contentos con todos los doctores pero, como puntualizan, "con el de nuestro pueblo nos sentimos más cómodos, porque nos da más confianza".

Este matrimonio se queja de los traslados que tiene que realizar en caso de enfermedad. Normalmente viajan el un autobús de cercanías, puesto que el horario laboral de sus hijos les impide acompañarlos. Existe únicamente autobús de ida a la capital a las 8:30 de la mañana, por lo que para esta pareja vallisoletana aumenta, aún más, el tiempo de espera de su cita. "Son viajes que acarrean muchos gastos, que en ocasiones nos cuesta afrontar porque las pensiones son muy bajas", dicen.

Las distancias son quizás, el mayor problema para los usuarios que residen en los pueblos. Sobre todo, cuando el tiempo es un factor fundamental, en las urgencias sanitarias. Prevenir una parte importante de ellas, las derivadas de los problemas cardiológicos, la Administración ha puesto en marcha un proyecto. Se trata de un plan innovador que pretende que más de la mitad de los habitantes de las zonas rurales (un total de 730.000 personas) no tengan que desplazarse a los centros urbanos para someterse a pruebas coronarias.

Es un paso más para conseguir que todos los ciudadanos cuenten con la misma, o al menos similar, atención sanitaria, algo muy complicado en una región tan extensa y poco poblada. Porque detrás de todos estos problemas está, una vez más, el dinero: no es rentable mantener un servicio para pocos usuarios, usuarios que, sin embargo, tienen los mismos derechos que los que viven en las ciudades. El apoyo de la Administración es la clave para superar esta falta de rentabilidad.

### LA COLUMNA

**JESÚS GUERRERO HIERRO**

#### *El Canalla*

Hace unos días recibí una llamada de Ricardo, amigo desde la juventud y hoy en la diáspora. Me llamó para saludarme y comunicarme la aparición inmediata de su última novela. Únicamente me adelantó el título y los párrafos finales de la página trescientas cincuenta y dos, que es la última.

—Se titula "El Canalla" —me dijo— y finaliza así: "Andrés, levantando la mirada del suelo, reflexionó en voz alta, ¡joder, qué bicho más malo, y no se muere el tío! A los malos bichos, replicó Javier, no hay que dejarles en la dignidad de poder morirse."

—Como la vida misma —finalicé yo.

Y la vida misma ha sido la pesadilla cotidiana de los días pasados de esta larga campaña electoral con empapelamiento de todas las paredes públicas y privadas con carteles de rostros feos y repetidos, que ya casi nadie mira y a veces convencen, y de sonrisas forzadas y engañosas. Secuencias continuas de jefes políticos con discursos donde ya poco les queda que ofrecer y nada que regalar, con reciprocidad de insultos canallescos más propios de un concurso en busca del ganador que más y mejor improperios diga del otro en el menor tiempo posible. La busca del voto desperdigado y perdido en las decenas de miles de pueblos rurales queda para los políticos provinciales. Muchos de los que van ahora son los mismos que lo hicieron hace doce, ocho o cuatro años, y a algunos se les caerá la cara de vergüenza al encontrar a las mismas personas a quienes engañaron y mintieron las veces anteriores; otros muchos ya no estarán. Los que van de nuevos y han pisado por primera vez pueblos y lugares que antes nunca conocieron, estoy seguro que habrán sentido una rabia y pena profundas al comprobar el derrumbe, la desolación y la calamitosa situación del mundo rural.

Nada tienen que ver estas campañas electorales con las del candidato Víctor recorriendo los pueblecitos despoblados de la sierra de Burgos para conseguir el voto del Sr. Cayo, relatado magistralmente por el maestro Delibes en su obra, "El disputado voto del señor Cayo". Víctor lo hacia con ilusión, pasión y mucha utopía; ahora sobra la ilusión y la pasión de ganar dinero, nombre y posición.

Cuando ésto leas ya todos sabremos quién ha sido el partido triunfador de las pasadas elecciones. Que nos interese sólo nos falta conocer quién será el futuro ministro de Agricultura. Desde luego que cualquiera que sea podrá igualar al señorito Cañete.

**ASAJA**  
Castilla  
y León

**AGRICULTOR GANADERO**  
*Nuestra mejor herramienta de trabajo es la información. Nuestra mejor defensa, estar unidos.*

**Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector**

**Información puntual de todas las cuestiones de interés agroganadero**

- A través del periódico Campo Regional.
- Con boletines y periódicos provinciales.
- Mediante circulares.
- En reuniones informativas.
- En consultas por teléfono y directamente en las oficinas.

**Tramitación de ayudas agroganaderas**

- Ayudas de la PAC y primas ganaderas.
- Ayudas para la incorporación de jóvenes y planes de mejora.
- Ayudas a las zonas desfavorecidas, forestación, medioambientales, etc.
- Seguros agrarios y generales.
- Seguros de la cosecha, ganado, maquinaria.
- Seguros de accidentes, vida, planes de pensiones, etc.

**Servicios fiscales**

- Declaraciones de IRPF.
- Declaraciones de IVA.
- Contabilidades.

**Asesoría jurídica y técnica**

- Contratos colectivos de lechada y otros productos.

**Actividades formativas**

- Cursos de incorporación a la empresa agraria, de temas técnicos y de informática.
- Seminarios, conferencias y certámenes.
- Viajes a ferias y lugares de interés agroganadero.

**Servicios diversos de gestoría**

**HAZTE SOCIO**